

CALVOS...? ¡NO!



Quando hayáis luchado sin éxito contra el exceso de caspa y grasa, alopecia, debilidad, falta de crecimiento y caída del cabello, probad UN SOLO frasco de BROTOPIL y os comprobaréis sus excelentes resultados.

El BROTOPIL tiene la garantía científica de ser creado y preparado por médico especializado en tratamientos capilares.

Solicitad el folleto gratuito "La calvicie, sus causas y tratamiento", enviando este anuncio, como impresos al doctor Romero Flórez, Tratamientos capilares, Carranza, 25. MADRID

PUEBLO

Año XVI.—Núm. 5.064.—Una peseta. Madrid, miércoles 14 diciembre 1955

Se trata de hacer revivir la propuesta de ingreso

EL NIÑO ESTA CONTENTO...

...si las escoceduras no turban su bienestar y alteran sus nervios.

TUBOS A 5 y 10 PTS.



BALSAMO BEBE

AFECCIONES DE LA PIEL INCLUIDO EN EL PETITORIO

LABORATORIO FEDERICO BONET, S. A. INFANTAS, 31. MADRID

de nuevos miembros en la O. N. U.

La U.R.S.S. vetó a España y BELGICA se abstuvo

NACIONES UNIDAS, 14.—El plan general de las Naciones Unidas para la admisión de 18 nuevos miembros, que ayer fracasó por los 15 vetos de la Unión Soviética y el de la China nacionalista, está siendo revisado hoy por los partidarios de uno y otro lado del balón de acero, con objeto de hacerle revivir.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético adjunto, Vasily Sobolev, ha dicho, en forma privada

que los rusos están considerando una nueva táctica que pueda resolver este punto muerto. Por su parte, los diplomáticos hispano-americanos, que en opinión de los observadores siempre están en la vanguardia de los movimientos para la admisión de nuevos miembros, también esperan encontrar una nueva forma de aproximación.

Aunque no es necesario que el Consejo de Seguridad haga un informe a la Asamblea sobre su acción, algunos delegados, como el de la India, Menon, creen que debe presentarse, aunque no sea más que como fórmula de cortesía. Ello—se dice por los observadores—daría la posibilidad de presentar de nuevo el asunto ante el Parlamento mundial. (Efe.)

nal no está perfectamente aclarada. El veto aplicado es un motivo puramente accidental. No le concedo importancia", dijo el embajador de Ceilán. (Efe.)

REUNION DEL CONSEJO

NACIONES UNIDAS, 14.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió ayer tarde para continuar el debate sobre la cuestión del ingreso en la Organización del grupo de 18 naciones.

Las negociaciones de última hora no dieron como resultado ninguna fórmula que resolviera el complicado procedimiento de la votación de la admisión. (Efe.)

PROPUESTA SOVIETICA

El delegado soviético, Arkady A. Sobolev, habló nuevamente de su proposición pidiendo que el Consejo estudie a los posibles nuevos miembros uno por uno y no pasar al siguiente solicitante hasta que cada uno de los precedentes no haya sido ya aprobado por la Asamblea General.

El delegado soviético dijo: "Seguimos creyendo que esta es el procedimiento a seguir, y precisamente el que nosotros preferimos", pero hizo observar que hay "una alternativa" que consistiría en que el Consejo votase uno a uno sobre los 18 solicitantes y después aprobase a todos antes de que se pudiese a la Asamblea su actuación.

LA CONFUSA SITUACION INTERNACIONAL

NACIONES UNIDAS, 14.—El embajador de Ceilán, Gunawardene, ha manifestado que no censurará ni a China ni a Rusia del fracaso del Consejo de Seguridad para romper el punto muerto en lo que respecta al asunto de las solicitudes presentadas por 18 países para constituirse en miembros de la organización internacional.

"Esto tan sólo pone de manifiesto que la situación internacional no está perfectamente aclarada. El veto aplicado es un motivo puramente accidental. No le concedo importancia", dijo el embajador de Ceilán. (Efe.)

Fa lece el doctor Moniz, Premio Nóbel de Medicina 1949

LISBOA, 14.—A los ochenta y un años, ha fallecido el sabio profesor doctor Egas Moniz, presidente de la Academia de Ciencias y premio Nóbel de Medicina en 1949, por su descubrimiento de la leucotomía prefrontal.

Fue ministro de Portugal en Madrid en 1927, con el Gobierno de Sidonio Pais, y luego, ministro de Asuntos Exteriores. Era socio correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Asociación de Neuropsiquiatría de España, y poseía la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. (Efe.)

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO



Hoy fué recibida por el Jefe del Estado la Comisión del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, presidida por don Eugenio Lostáu Román. (Foto Verdugo.)

Siria pide al Consejo de Seguridad que estudie la agresión judía

Manifestaciones populares contra los atacantes

NACIONES UNIDAS, 14.—Siria ha pedido al Consejo de Seguridad que celebre una reunión para estudiar el ataque israelí contra puestos y posiciones del Ejército sirio en la costa del lago Tiberiades. (Efe.)

PIDEN VENGANZA

DAMASCO, 14.—La muchedumbre ha desfilado silenciosamente por las calles de esta capital, portadora de cartelones

negros con inscripciones pidiendo venganza contra Israel por la agresión perpetrada en la orilla del lago Tiberiades. (Efe.)

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

DAMASCO, 14.—Desfiló por las principales calles de esta ciudad el fúnebre cortejo que acompañaba a los restos mortales de seis de las víctimas del choque registrado en Galilea.

Cincuenta mil sirios, en una impresionante manifestación de duelo que ocupaba una longitud de más de tres kilómetros, desfilaron solemnemente tras varios carros de combate, aferrados, portadores de los seis féretros adornados con flores y banderas. Otros 100.000 sirios se alineaban a lo largo de las calles del recorrido, presenciando en silencio el paso del cortejo. Funcionarios del Gobierno, miembros del Parlamento y altos jefes militares figuraban en la presidencia, y en las puertas del cementerio, millares de estudiantes sirios mantenían en alto banderolas negras, en las que se leía: "Pedimos que sean vengados."

En el momento de ser sepultados los seis soldados, una banda militar tocó, con sordina, el himno nacional sirio, mientras las oraciones fúnebres se elevaban como un murmullo en el profundo silencio.

El Ministerio del Interior sirio ha anunciado que también se celebrarán honras fúnebres en las localidades de donde eran oriundas las víctimas. (Efe.)

INFORMACION JUDIA

TEL. AVIV, 14.—Según el Servicio de Información israelí, unos doscientos soldados sirios guardaban las posiciones que fueron atacadas por los judíos y que estaban dotadas de alambradas, trincheras de comunicación, etcétera. Se afirma de igual fuente que cuatro de los sirios muertos eran oficiales. (Efe.)

NO HUBO MOTIVO DE REPRESALIA

LONDRES, 14.—Un portavoz oficial británico ha manifestado a los periodistas que Gran Bretaña no tiene noticia oficial de la acción militar israelí en la orilla siria del lago Tiberiades. "Pero—añade—parece que el ataque no fué provocado y que no existe ni esa motivación para la política de represalias, que el Reino Unido siempre ha deplorado."

PREOCUPACION EN PARIS

PARIS, 14.—El embajador israelí ha sido llamado al Ministerio de Asuntos Exteriores para informarle de la "grave preocupación" del Gobierno francés por los actos de violencia que se han producido en el mar de Galilea, según ha anunciado un portavoz del Quai d'Orsay.

El portavoz indico que esto no constituye una protesta oficial. (Efe.)

Pánico entre los fumadores de Líbano

Los obreros del Monopolio de Tabacos se declaran en huelga por una semana

BEIRUT, 14.—Los trabajadores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que es un monopolio del Estado, se han declarado en huelga, en petición de aumento de salarios. Entre los fumadores ha cundido el pánico, pues se ha afirmado que si la huelga dura una semana el país entrará en una grave escasez de cigarrillos y cigarrillos, sobre todo de los primoros. (Efe.)

LA MEJOR DEL AÑO



Después de una encuesta en la que participó toda Norteamérica, Jennifer Jones ha sido proclamada la mejor actriz del año. El título lo consiguió por su interpretación en la película "El amor es algo espléndido"... Y para que no quepa duda, sonríe al tendido, satisfecha de su actuación y de todo lo demás... (Foto Keystone.)

¡DEFIENDASE USTED!

Centralita de hotel

Demetrio Mestre

LAS ANORMALIDADES DE ESTOS DIAS EN LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

Estos días, en que mucha gente—regaló anticipado de Reyes—estrena teléfono, otros estrenan número... las líneas andan revolucionadas. Muchas quejas de abonados llegan hasta nosotros. Líneas interceptadas, otras que no dan "tono", el "disquito" de marque dos ceros delante, por todas partes. Hablamos con una simpática telefonista de hotel, y el señor Mestre, director de la Telefónica, tuvo la gentileza de hacernos unas declaraciones a este respecto.

HOTEL Palace. Están revolucionadas en la centralita...
—Somos seis—nos dice una de ellas—, y ¡no sabe usted bien los días que estamos pasando!
—¿Su nombre?
—Como aquí somos seis... ¿Le sirve... Anita?
—Vale Anita. ¿Qué les sucede?

—Esto es un hotel, y, por lo tanto, el teléfono está en funcionamiento constantemente. ¡Vaya "falta" con los disquitos que nos han puesto! Marca uno un número y le dicen a lo mejor sin más ni más que marque una dos ceros delante. Marca otro número y

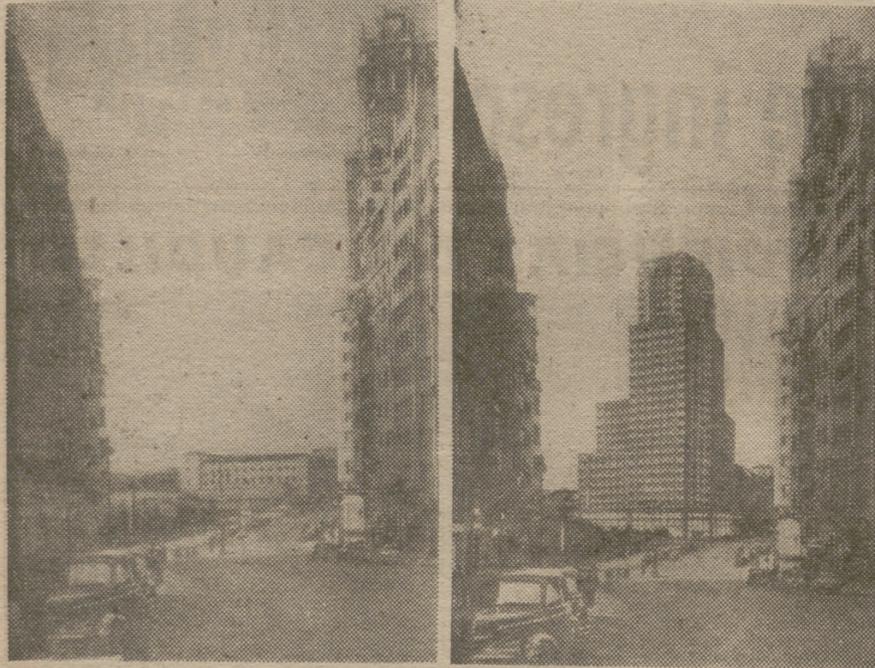
resulta que hay que consultar la guía porque lo han cambiado, aunque a veces siga siendo el mismo. Hay un jaleo total en las líneas telefónicas, quizá debido a estos nuevos cambios; pero que somos nosotras las que lo pagamos.

—Entonces, cortamos...
—No, si aún hay más. Las líneas no tienen el "tono" debido. Un cliente nos pide línea desde su habitación. Creemos que se la hemos dado y resulta que no puede hablar. Y ¿le sirve una anécdota que le pasó a una com-

(Termina en pág. cuarta.)

RASCACIELOS EN MADRID...

La Comisaría de Urbanismo examina con lupa el lugar de emplazamiento de estos grandes edificios, cuidando su perspectiva y estética. Unas auténticas ciudades dentro de la ciudad



Nuestros grabados nos muestran el solar en que se está construyendo La Torre de Madrid—auténtico récord dentro de nuestros rascacielos—y lo que será este solar cuando el edificio esté totalmente terminado...

Se ha puesto de actualidad el tema de los "rascacielos" que se han construido y que se construyen en Madrid actualmente. Desde el problema de aparcamiento de coches hasta el de la aglomeración de personas que trabajan en estos grandes edificios son varios los que sirven de discusión no sólo al público, sino a los arquitectos, unos partidarios de la construcción clásica y otros de estas nuevas edificaciones.

LA COMISARIA DE URBANISMO

La Comisaría de Urbanismo es la que controla perfectamente todas estas construcciones. Uno de los arquitectos de la citada Comisaría nos expone algunos de sus puntos de vista con respecto a los edificios denominados "rascacielos".

—En primer lugar—nos dice—es muy difícil precisar lo que se entiende por "rascacielos", puesto que cada edificio que sobrepasa la altura normal de los restantes podría ser denominado "rascacielos".

—¿Cuántos hay en Madrid?

—De los auténticamente grandes, unos cinco.

—¿Estropean la estética de Madrid?

—De ninguna manera. La Comisaría de Urbanismo ve con lupa todos los pros y los contras cuando se solicita permiso para hacer estas edificaciones. Y si se autorizan, son en lugares que no pueden estropear la línea arquitectónica tradicional y en donde, por el contrario, puede beneficiar por cuestiones de perspectiva.

LA TORRE DE MADRID

Parece ser que el récord—hasta el momento—va a establecerlo La Torre de Madrid, que están construyendo los hermanos Otamendi, esos hombres que tanto han hecho por el engrandecimiento de la capital de España.

Noticias de la mejor fuente nos dan cuenta de que esta construcción puede y debe estar terminada en un plazo de año y medio.

LOS GRANDES EDIFICIOS

Aunque no puedan denominarse—sobre todo teniendo en cuenta la altura que alcanzan las últimas edificaciones, como el edificio España—como verdaderos "rascacielos", los primeros edificios que pusieron la nota de "altura" en Madrid han sido el de la Prensa, Capitol, Telefónica... Hoy, en espacios increíblemente cortos de tiempo, puede levantarse una gran edificación. En un reportaje publicado hace algún tiempo, y antes de concluirse el edificio, explicábamos cómo una mole gigantesca—como es la de un edificio comercial, con fachada a Callao, se había construido como un gran mecano, utilizando desde el principio hasta el ático únicamente materiales metálicos y ajustados por piezas, como si se tratase de un gigantesco juguete. Son muchas las construcciones de este tipo que se realizan en Madrid. Y ofrecen la ventaja de batir auténticos récords de tiempo, como en la citada ocasión, en la

LOS NUEVOS EDIFICIOS

Cantidades fabulosas de dinero han sido empleadas en los grandes edificios. Por ejemplo: el Bloque Lope de Vega alcanzó la cifra de 115.000.000 de pesetas. De este tipo existen numerosos edificios, que han venido a revolucionar la arquitectura madrileña. Unos setenta edificios son los que hoy, en Madrid, sobrepasan las diez plantas de altura.

Mucho se ha hablado y escrito del Edificio España, del que ahora ofrecemos algunos datos para refrescar la memoria del lector. Más teniendo en cuenta una falsa alarma que, al darse a la publi-

dad, sacó el nombre de este edificio al primer plano de la actualidad nacional. Se habló de un problemático incendio, y una adecuada réplica del señor Otamendi sembró la tranquilidad. Todo está previsto allí para caso de incendio. Es más: en la parte alta hubo un incendio, que fue sofocado rápidamente, sin que trascendiese al público.

Tiene el solar del Edificio España 4.723 metros cuadrados. El nivel, sobre la calle, de este edificio es de 26 pisos, y otros dos debajo. Los aljibes pueden almacenar dos mil metros cúbicos de agua. Ciento ochenta cuatro apartamentos componen la zona central del edificio, y son trescientas las oficinas allí instaladas, aparte de otros centros comerciales. Hotel, piscina, terrazas... todo, como en una ciudad auténtica, está previsto en estos edificios, en donde se puede encontrar lo que cada uno desee: desde una obra pictórica hasta los servicios de baños turcos... Incluso podemos encontrarnos allí aparatos de observación que ha instalado el Observatorio Meteorológico Nacional.

Todos estos adelantos estarán superados en la Torre de Madrid, edificio en el que los ascensores estarán movidos por "cerebros electrónicos", que permitirán a quienes los utilice una mayor rapidez en el servicio, puesto que se parará en los pisos el ascensor más próximo al lugar en donde se haya pulsado el botón.

Pero aún queda gente aferrada a la tradición, que preferiría la ciudad sin estos grandes rascacielos, que, naturalmente, siempre suscitan la polémica. Claro está que ya son una auténtica realidad estos grandes transatlánticos del asfalto, estas ciudades dentro de la ciudad.

A. D. O.

Siete víctimas del cine realista mejicano

MARIA FELIX, HERIDA POR UNA CAFETERA



MEJICO. (Crónica especial para Agencia FIEL-International News Service, por José Villégas.)—A juzgar por el gran número de bajas que se han registrado últimamente, rodar una película en Méjico está siendo peligroso, y nada de extraño tendría que se crease un seguro de vida especial para las estrellas cinematográficas. No crean ustedes que exageramos

Mientras se rodaba "La escondida", basada en un episodio dramático de la revolución mejicana, tres artistas resultaron lesionados, entre ellos nada menos que María Félix, y otros cuatro más cayeron enfermos en menos de quince días.

El film se está rodando en Huamantla, a doscientos kilómetros de la capital mejicana. El primer actor, Andrés Soler, recibió inesperadamente un chorro de vapor hirviendo cuando se apresaba a asaltar valerosamente una locomotora en marcha. Sufrió varias quemaduras, y puede dar gracias a Dios de no haber perdido la vista.

Luego le tocó el turno a María Félix, que sufrió una confusión en la frente al caer sobre una tinaja, confusión que ha dado lugar a los rumores más fantásticos y variados. Así, entre las incontables versiones que han circulado por ahí, figura la de que el verdadero culpable de semejante desgracia fue el propio director de la película, Roberto Gabaldón. Según dicha versión, se filmaba una pelea entre María y una extra, cuando la primera cayó al suelo aporrotadamente, pero dando un gran realismo a la escena. Entonces, un tramoyista se apresuró a levantarla, haciendo caso omiso de que las cámaras estaban captando la escena. Lleno de ira, Gabaldón agarró lo primero que tuvo a mano, al parecer una cafetera, y la arrojó contra el operario, tan acertado como inoportuno... sólo que "apuntó a una vieja y dio a un farol", aunque en este caso el farol resultó ser la hermosa frente de doña María. Total, que la famosa y mundialmente conocida actriz mejicana resultó con un corte en la frente y vio todo un firmamento de estrellas, por cierto no cinematográficas.

Pero no acabaron aquí las desgracias.

El extra que doblaba a Pedro Armendáriz en una peligrosa escena caballista, resultó con una pierna fracturada al caerse de su caballo con demasiada realidad. A él hay que sumar otros cuatro miembros del reparto que actualmente se encuentran en cama.

Ante todo esto es comprensible que el director Roberto Gabaldón esté al borde de una depresión nerviosa, que sus nervios estén a punto de estallar. No es para menos. Cerca de siete bajas en menos de dos semanas es una cifra demasiado elevada aún para una película que versa sobre la revolución mejicana.

Pero Gabaldón tiene donde consolarse. Porque en otros estudios el actor español José Luis Caro, que se encuentra actualmente rodando en Méjico la película "Chilam Balam", que tiene por escenario las famosas ruinas de Chichen Itza, resultó herido en un chaco por una flecha india, y los últimos informes recibidos sobre su estado dicen que éste es grave.

El panorama lo completa la actriz mejicana Gloria Alonso, que injirió una dosis excesiva de una droga involuntariamente, pero que pudo ser atendida a tiempo por los facultativos, que lograron salvarla.

COLABORACION

EL POETA EN «EL CHARCO»

Las cosas son las cosas... Y en el vaivén de la vida el poeta se quedó aquí, en "El Charco", cafetín de barrio en el sol y sombra del Bien y del Mal. Arremangado, a horcajadas en la silla, dice a la reducida tertulia que interrumpe la estrecha acera uno de sus magistrales sonetos. Como el cafetín está en zona de tráfico industrial, no lejos del puerto, pasan constantemente los camiones ahogando con su estrépito la voz del que recita. El poeta ajusta su tono al ruidoso contrapunto. Así ahora, forzado por el mugido del mastodonte que está cruzando, tiene que gritar sus versos en el momento menos oportuno, cuando la estrofa pedía ser susurrada. Y la voz de Jesús Arcensio clama, mientras pasa el estruendoso camión:

"Sirena de la mar de ausencias frías; permite que los besos valedores de mis labios desoven sus temblores en la playa coral de tus enclinas."

La admiración del corro, por levantada, se hubiera impuesto a cualquier otro mecánico Interruptor. Pero ahora no son precisas voces porque al ruido sucede una larga pausa que trae insinuante, en el estuche dorado de la tarde caída, el largo gemido de una sirena lejos. El poeta quiere aprovechar la ventaja de aquellos momentos y comienza otro de sus poemas, el que pretende la lírica definición del surtidor:

"Agua evadida y alta, ¿por qué truncas, cobarde, tu voluntad en vuelo de transparente alcance? Vena sangrada en fresca sangría del paisaje..."

Dentro, una voz ronca y unos golpes sin ritmo sobre el cino del mostrador:

—¿Quién cobra aquí...?

El poeta, contrariado, frunce los labios con el gesto imperioso del que está acostumbrado a tomar resoluciones momentáneas. El corro mira agresivamente... Y allí están Diego Figueroa con el prognatismo exigido para soportar la sobrecarga constante de sal ática en el labio; Manolo de la Corte, desenfadado, burlando al tiempo, aun en el muchachito andaluz que Luis Cernuda vió un día por el Conquero; el novelista Gabriel Alvarez, tan comedido que parece siempre indeciso, en el umbral; Narciso Grifol, como arrebolado por la opulencia de su poesía rubeniana; José Cano, "el Gari", enamorado de los grandes clowns, tanto que él tiene la melancolía desamparada de los augustos. Asoma su Jeta calamocana el ofiende:

—Vamos, Jesús, que me marcho ya...

Y el poeta se pone en pie. Ahora sonríe con un leve, sutilísimo deje de amargura. La estrofa quedó rota porque la impaciencia del parroquiano no admitía espera. Y Jesús Arcensio tranquiliza con un gesto resignado a la guardia fiel de miradas hostiles que le rinden sus amigos. "Las cosas son las cosas—y hay cosas en la vida..."

Si vas a Huelva, lector, muchos te contarán la historia de Jesús Arcensio y cómo llegó a "El Charco". Te contarán muchas historias... Yo también tengo la mía, no sé si más cierta que las de los otros. Pero es lo mismo. La única realidad es ésta del poeta cantando y contando. Cantando, porque a Jesús Arcensio hay que oírle con muchas horas por delante, con los puntos suspensivos de los vasos de vino, prolongando la tarde o la noche. Allí, en "El Charco", lírico sapo a su manera, con insobornable registro de purísima voz defenestrada contra todo y todos. O entre fandanguillos y música de acordeón, conduciendo con mano segura en "La Bahía"

—otro de sus negocios—los timones de las cien juergas distintas para que, en definitiva, todas salgan por la estrecha bocana al mar libre y calmo de la alta madrugada. Si, lector; si vas a Huelva, no dejes de acercarte al poeta arrojado por la vida al mostrador del cafetín, de sus cafetines. Acaso te sorprendas como Kenneth Tynan, que le oyó hablar de Ben Johnson una noche... (Y el escritor inglés, impresionado por sus conceptos, cambió totalmente la tesis del libro que estaba escribiendo.) Acaso te cuente historias de guerra o extraños episodios—siempre ciertos—en los que, como a los reyes de su baraja, jugó con nombres famosos. Acaso te diga sólo sus versos si el tránsito del tonelaje o el clima del establecimiento lo permiten. De cualquier modo yo te pido que cribes el recuerdo, salves el gesto noble, el verso impar... Y a solas, viajero por ese rincón fabuloso y casi inédito de España que es Huelva, pedirás como yo que otra vez la marea de la vida arrastre al poeta, pero que le lleve a lugares donde ni el peso de los camiones ni las destemplanzas de las broncas interrumpen el flujo limpio, recio y bueno de su poesía...

Federico MUELAS



PANORAMA INTERNACIONAL

BIZANTINISMOS DE LA O.N.U.

En fin, así van las cosas! España, sin haber mendigado nada en el asunto, difícilmente podría ahora considerarse víctima de ese complicado y aleccionante cubilete de votos, vetos y abstenciones por el cual le fué negada la admisión. Con nosotros, países de tan "ignota" y "oscura" progenie, como Portugal, Irlanda, Italia, Jordania, etc., se vieron equiparados a esa "conocidísima nación, faro universal de la cultura y emporio de democráticas virtudes", llamada, según creemos en nuestra crasa ignorancia, Mogolia, la cual, tal vez para que no haya extravíos, ha de llevar la indicación de "exterior", por la misma razón que aquí llamamos "de arriba" o "de abajo" a tantas "Villacualquieras" de nuestro solar. "Exterior" hace más fino, cosa, sin duda, muy necesaria a tan flamante nacionalidad para servir de pretexto, en una Organización de Naciones civilizadas, jurídicas y celosas de los buenos modales democráticos, a la exclusión de unos países cuyos modestos méritos no pasan, por ejemplo, de ser grandes edificadores de esa misma cultura, de esa misma jurisdicción, de esa misma civilización, que, al parecer, les veda ahora acceso a su oficial y un tanto pomposa sede.

"Exterior" quiere decir algo así como "de la parte de fuera", ¿no es eso? Pues bien, nos tememos que esa tal "República de Mogolia", o como se llame, más bien está demasiado dentro. Dentro de Rusia, queremos decir; dentro de las maniobras y contubernios soviéticos, en el cuadro de sus activísimas conspiraciones e internacionales, esas que con tanto desenfado logra montar en el seno de los cándidos e inefables "tinglados occidentales". ¿Loado sea ese admirable bizantinismo, aunque en él haya de perecer el mundo entero!

Dicho sea también, y no precisamente para tomarlo a broma, que tampoco ciertas occidentales actitudes parecen ser muy conformes a esa pretendida ejecutoria que se saca a relucir de cuando en cuando. ¿Cómo podríamos apreciar, nosotros los españoles, esa delicada abstención de Bélgica, nación civilizada, nación culta, nación cristiana? Verdaderamente estamos un poco de vuelta de muchas cosas, pero no tanto, desde luego, como para comprender esta clase de extravíos; nos gustaría saber, entre otras cosas, qué grave ultraje, ofensa o prevención pueda tener contra nosotros una nación... ¡perdoni, un Gobierno para mostrarnos su remilgo tan inesperadamente y precisamente en un asunto cuya significación universal debiera estar por encima de toda cuestión particular entre dos países. ¿Somos o no somos Occidente? ¿Desea o no Bélgica la solidaridad internacional de las naciones libres?

Bien. No divaguemos y, sobre todo, no caigamos en el error de hacer preguntas a quienes deberán responder a su propio pueblo de ellas, pues seguros estamos, desde luego, de que el pueblo belga no puede en modo alguno ser incriminado en este caso. Del pueblo belga nos seguimos sintiendo perfectamente amigos, sin la menor sombra ni reticencia para nuestra mutua y común amistad de católicos y civilizados.

En cuanto a los responsables, a los curiosos y lamentables autores del gesto de abstención, ¿qué podemos decirles? Tal vez les hayamos ofendido en sus minúsculas vanidades, tal vez su resentimiento sea explicable. A último de cuentas, también el León ignora lo que piensan las moscas cuando sacude la cola. ¿No habrá sido el caso una mera abstención de mo- quitos?

RESPONSABLES DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO

Una semana dedicada a recordar a los prisioneros

Millones de velas arden por ellos en todas las ventanas

BONN. (Crónica de nuestro corresponsal.) Alemania, en Adviento, se convierte en una selva encantada. Pero los alemanes, antes de adentrarse por ella, y antes de dedicarse a las alegrías y conmemoraciones de esta época, celebran, desde hace diez años, la Semana de la Lealtad. Son días dedicados a recordar a los prisioneros de guerra. En estas jornadas, el corazón de Alemania late sobre todo para aquellos de sus hijos que aún sufren y esperan tras las alambradas de los campos soviéticos.



1944, fué llevada de Königsberg a Siberia con sus padres. De los tres, sólo la niña sobrevivió a las penalidades del transporte. La atmósfera se ha ido cargando de emoción y calor patriótico. En ese momento, con una música de fondo patética, llega el número culminante del programa, la evocación de los prisioneros. Es una voz recia y solemne, como de tragedia antigua, la que clama: "¡Camarada Frederik Henkel, tu pueblo te llama. En tu recuerdo encendemos el hacha con el fuego, símbolo de nuestra lealtad a tu memoria!..." "¡Camarada Ludwig Otto, tu pueblo!..." "¡Camarada Reinhard Meissner!..."

En toda ciudad, pueblo y aldea hay una Asociación de Ex Prisioneros, en la que bajo estandarte de bordadas alegorías de la libertad se congregan todos los que han conocido la tragedia de la cautividad. Estas Asociaciones son las mejores intérpretes e instrumentos del sentir general para la organización de veladas conmemorativas y actos espectaculares en recordación de los que aún no han vuelto.

Los alemanes, maestros en algunas cosas, lo son sin duda en la escenificación de actos en los que el sentimiento particular exige una forma externa donde se refleje, potenciándose, el sentimiento de millones de personas y se convierta así en coeficiente de la capacidad de sentir y amar de todo un pueblo.

Montar la escena del dolor por el ser querido a quien nunca se olvida, dar plasticidad a la añoranza y el recuerdo de padres, esposos, hijos, hermanos, amigos y camaradas, cuya vuelta se ha esperado día a día y minuto a minuto durante diez, doce y hasta catorce años, hacer de la nostalgia de cada uno como un culto nacional con ritos visibles conmovedores, todo eso se logra en estos actos que todas las ciudades, pueblos y aldeas celebran en la Semana de la Lealtad.

INVOCACION DE TODO UN PUEBLO

Sobrecoge asistir a algunos de los actos colectivos de esta Semana de la Lealtad. En la amplia sala que ya conozco de otros años veo rostros nuevos. Son los que han regresado de Rusia en los últimos doce meses. Su puesto está a la derecha de la presidencia. A la izquierda, sobre una mesa con una especie de mantelillo de alba, hay una gran corona de abeto, que va a servir luego de palmaria a cien velas encendidas. Asisten al acto miembros del Gobierno, del Cuerpo diplomático y de la Prensa extranjera.

En una atmósfera de recogimiento suenan para iniciar el acto, lentas a fin de que calen más en las almas, las notas de la canción "Yo tenía un camarada". Banderas de Alemania, el estandarte de la Asociación de Ex Prisioneros, gallardetes, oriflamas y roposteros con los colores y las armas de la nación tiemblan en sus sedas a los acordes de la música evocadora, como deben de temblarles las almas a lo que allí se han congregado en una hora de recuerdo a los prisioneros.

Luego, el saludo del alcalde de la ciudad: "Y nuestras primeras palabras, para los que últimamente han regresado del cautiverio; el camarada Walter, obrero electricista; el camarada Hans Rehler, industrial; el camarada Doktor Sieg... (Todos se van levantando según se les nombra, y reciben el calor de los aplausos de miles de ciudadanos.) Un saludo especial a la señorita Ursula Wenzel, que acaba de regresar, después de once años de secuestro en la Unión Soviética."

Una joven, toda oro y diamantes en rostro rubicundo lleno de lágrimas, apenas acierta a inclinarse ante la ovación que acoge su nombre. Según me dicen, esta muchacha tenía diez años cuando, en

EL VELATORIO DE LOS AUSENTES

Pero a pesar de que este llamamiento es impresionante, hay que ver en una noche invernal la vela de toda Alemania por sus hijos cautivos para sentir el sobrecogimiento ante la añoranza y el dolor de todo un pueblo a los que se intenta dar expresión plástica. La noche de las velas por los prisioneros constituye un poema de la más alta emoción. Ha terminado el trágufo de un día cualquiera. Hombres y mujeres, con carteras y bolsos de mano, vuelven de la fábrica, el comercio o la oficina a sus hogares. El neón empieza a escribir en el encañado de las primeras sombras nocturnas rúbricas energéticas en autenticación de la calidad y el prestigio de mil marcas comerciales. Las tiendas con derroches de luz presentan sus escaparates en todo el refinamiento que exige el reclamo para Adviento y Navidad. Manadas de coches parpadean por las enroscadas de la ciudad, poniendo sus visos en las ventanas, en el asfalto y en el casco y los manguitos fluorescentes del guardia de la circulación. La ciudad, tras un día de gran trajín, está viviendo a gran ritmo los últimos instantes de la jornada.

De repente, es como si la ciudad cerrase los ojos, igual que una persona, para la meditación. Se han apagado las luces de anuncios y escaparates. Las farolas eléctricas y de gas se extinguen también. Al mismo tiempo queda a oscuras el interior de las casas. A lo ancho de todas las ventan-

nas están ya ardiendo, amorosas y gráciles, las velas de la conmemoración de los prisioneros. En ventanucas al alcance de la mano de casas humildes, en rasgados ventanales de ascacielos recién estrenados, a lo ancho de las amplias vidrieras de los grandes almacenes, titilan velas innumerables en diminutos fanales rojos, verdes, amarillos y azules, que en el silencio nocturno hasta parece que tienen un perceptible bisbeo de rezos y "Lieders" amorosos.

En medio de una plaza, y envuelto en sombras, contemplo el cuadro fantástico de todas las ventanas respuntadas con las llamas humildes y cariciosas de miles y miles de velas encendidas al recuerdo de los prisioneros de guerra. Esas luces forman, según es quintuple la fila de ventanucas que enmarca la plaza central, como un pentagrama de fuego, cuya clave solamente los alemanes deben conocer, y que acaso encierra más pasión y más melancolía y más romanticismo que cualquier partitura de las que se escribieron aquí, donde precisamente nació una "Para Elisa".

Yo no sé leer ese solfeo de llamas, pero en la soledad y el silencio nocturnos siento que da esos pentagramas de fuego desciendo una canción finísima de nostalgia y dolor. Al otro lado de esas llamas breves y amorosas que se alargan hacia la calle, deben de sonar en el interior de las casas otras notas de lágrimas y oraciones. "¡Oh, Dios, que este año sea el último que lloramos la ausencia de papá!", es la plegaria que en muchos hogares se hace esta noche, en que todo el pueblo está como en velatorio por los ausentes.

Todas las luces de disipación, tráfico y reclamo se han extinguido. Alemania ha cerrado los ojos para la meditación. Arden millones de velas protegidas por graciosos fanales en el exterior de las ventanas. La costumbre marinera, ancestral y de origen religioso, ha sido adoptada ahora para símbolo de amor y recuerdo a los naufragos del "mar rojo", a los que se les hace señas de que todavía se los espera y se los quiere.

Esta capacidad de querer y esperar en común de los alemanes, como pueblo, tiene su más alta expresión en la Semana de la Lealtad, de la cual las horas de máxima emoción son las de la noche y cubierto de luto de Alemania, y cree que el titilar de miles de llamas no es más que el arder de la sangre de ese corazón que se enciende en fuegos del más acrisolado patriotismo al llegar la Semana de la Lealtad y al montar la vela nocturna por los cautivos.

Y al fondo del dulce bisbeo de las velas parece oírse como un coro de tragedia antigua: "¡Frederik Henkel, tu pueblo te llama!"

Fabulosa ofensiva publicitaria contra el electorado francés

EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA EN LAS DEMOCRACIAS CUESTA MUCHO DINERO

PARIS. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)—La campaña electoral ha comenzado oficialmente hace apenas unas horas. En realidad, nunca cesó. Cada acto que lleva a efecto un diputado es un gesto de propaganda ante sus electores. Durante el mandato, para que no le olviden, y cuando la votación, para que le elijan de nuevo. Pero desenfrenadamente, como hasta ahora, no habían emprendido la batalla publicitaria. Es una de las guerras políticas más implacables de cuantas pueda sufrir una nación. Los combatientes recurren a todos los procedimientos para convertirla en victoriosa. La radio, prensa, televisión, teléfonos, discos, automóviles y carteles entran en juego. Cualquier cosa sirve como buena si proporciona boletos.



El espectáculo causa tristeza e interés a un tiempo. Los aspirantes a diputado, que son seis mil, compiten por el logro de 627 once postulantes, sólo uno conseguirá la investidura. A este año, la campaña le habrá resultado por tres millones de francos aproximadamente, pero a los diez que fracasan algo más, mínimo del 2,5 por 100 de los votos, la Hacienda Pública les castiga pasándoles factura de los gastos electorales al distrito, que deben pagar a prorrato entre todos los que se presentaron sin fra en dinero constituye un verdadero veto para los que pudieran suponer que el ejercicio de la función pública en las democracias está al alcance de cualquier ciudadano. Sólo los partidos políticos poderosos, o una minoría de independientes con poderosamente privilegiada, son capaces de afrontar las cargas y

las consecuencias de una campaña política de este orden. Quien pudo superar los obstáculos financieros hace cuanto resulta posible después por sacarle rendimiento a la fortuna invertida. Con la excusa de que la política todo lo justifica, elementales principios de dignidad, y sobre todo los límites del ridículo, quedan frecuentemente violados por las llamadas necesidades de interés superior (entiéndase salir elegido). Por ejemplo, disfranzándose con un falso civismo, hay burgueses que se sientan a conversar con los marxistas en tono que quiere parecer de altura y de grandeza de sentimientos, aunque ande en contradicción con la ética de base.

François Mauriac (que hace propaganda por quien sabe qué Embajada de Francia en caso de que ganen sus amigos) recomendaba que votaran a... En fin, sin entrar en detalles, este católico profesional aboga por progresistas, judíos y masones. Aun sin sufrir de ese rencor que llaman racismo (sentimiento condenable por poco cristiano), el señor Mauriac podría estar dotado de un mínimo de respeto y un algo de ética. Por encima de las investiduras de dipu-

tao, estos reformistas deberían recordar que cuanto tiene al rojo está impregnado con el sangre de millones de mártires sacrificados, y pensar también que la mejor forma de lealtad consiste aún en no ser traidor al origen.

Sin embargo, los intereses siguen imperando sobre los principios, y entre las 1.200 listas de "emparentados" se ofrece un muestrario completísimo y más extenso que ejemplar de alianzas sospechadas. Los partidarios de la escuela laica que aparecieron con etiqueta de degaullistas en el campo de la política comparten papeletas con los jefecillos del socialismo, aquellos que los llamaban fascistas. Moderados marchan hacia el porvenir con demagogías. Y cuantas combinaciones inverosímiles puedan imaginarse han sido hechas realidad. Todo por salir diputado, recuperar los tres millones de francos invertidos (con el tanto por ciento legal) y dedicarse a la honorable profesión de aspirante a ministro.

LA VENTANA ILUMINADA



En la católica Irlanda, una vieja tradición conserva la costumbre de iluminar las ventanas de los hogares en recuerdo de la estrella que señaló con celestial cuidado el lugar del pesebre de Belén donde nació el Niño Dios. Estos impacientes niños de Dublín, con infantil alegría, están procediendo a los ensayos de su "Luz de Navidad", fabricada especialmente por viejos artesanos para atender a la tradicional demanda de las fiestas de Nochebuena. (Foto Torremoncha.)

NARRIMAN NO ACUDE A LA CITA

EL CAIRO, 14.—La ex Reina Narriman de Egipto no ha comparecido ante el Tribunal, por lo cual ha sido aplazada la vista del juicio por el que su esposo, el doctor Nékeeb, pretende obligarla a volver a su lado. Narriman fué oída judicialmente, por conducto diplomático, en Lausana, donde se encuentra pero no ha hecho caso de la citación ni ha nombrado defensor. El Tribunal suspendió la vista hasta el 27 de diciembre. (Efo.)

La "Lube" como ninguna. Pregunte a quien tenga una.

Los sábados en PUEBLO "MUSICA GRABADA" Información y crítica de discos

SE TRATA DE HACER REVIVIR LA PROPUESTA DE INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS en la O.N.U.

(Viene de primera página.)

es de estricta justicia que cada uno de nosotros tengamos en cuenta los puntos de vista de los otros y especialmente el de las Naciones Unidas como un todo. No ocultamos — agregó — que nuestra actitud está influida por el gran peso de la opinión general.

Manifestó su apoyo a todos los candidatos europeos, y luego hizo "ciertas reservas" sobre los cinco candidatos patrocinados por la U. R. S. S., "especialmente sobre Albania y Mogolia Exterior". Dijo que el voto de ahora no puede suponer, en ningún caso, la aprobación del pasado de estos dos países, pero "nuestra disposición a votar en su favor es, en cierto sentido, un acto de fe en su disposición a cumplir en el futuro sus obligaciones".

EL VETO DE CHINA NACIONALISTA

El embajador de China nacionalista, Tingtu F. Tsiang, se refirió al orden en que son citados los Estados, que es el de recepción de las solicitudes en las Naciones Unidas, empezando por Albania y Mogolia Exterior y terminando por España, y declaró: "A este respecto, esta moción es una nueva y total rendición al criterio de la Unión Soviética. La postura soviética es la de "18 o ninguno". Los patrocinadores y seguidores de este borrador dan su conformidad."

Seguidamente, Tsiang dijo que China nacionalista "no podría apoyar" la admisión de cuatro Estados comunistas europeos. Insistió Tsiang en que sus Gobiernos no han sido libremente elegidos, y que "estos satélites fueron condenados, sin ir más lejos ayer, por las Naciones Unidas, por su agresión contra Grecia".

Sin tener en cuenta el hecho de que nos gusten o no sus sistemas sociales, políticos y económicos — dijo el delegado chino —, sabemos seguro que estos sistemas fueron impuestos desde el exterior. "No podemos imaginar, por ejemplo, que el pueblo de Hungría fuese por su propia voluntad a perseguir a los católicos o a condenar a un príncipe de la Iglesia a la pena de muerte."

Tsiang terminó su intervención diciendo que solamente seis miembros de las Naciones Unidas apoyan a Mogolia Exterior en el debate de la Asamblea — los cinco Estados comunistas y la India —. "Opino que su testimonio no es objetivo ni imparcial", dijo, y agregó:

"Queda por ver cómo verán los pueblos este trato en bloque. Creo que los pueblos de todo el mundo esperan que las Naciones Unidas defiendan sus principios. Cuando sacrificamos estos principios, los pueblos del mundo pensarán que nos estamos suicidando políticamente."

Inmediatamente de terminar sus palabras el delegado chino, el Consejo de Seguridad levantó su sesión para volver a reunirse a las veinte horas. (Efe.)

SOBOLEV ACUSA A ESTADOS UNIDOS

NACIONES UNIDAS, 14. — Después de veinte votaciones (con Corea y Vietnam), país por país, el Consejo votó sobre la lista de instancias, designando solamente a Albania, Hungría, Rumania y Bulgaria como aprobadas en la votación de uno por uno. El artículo fue rechazado. Hubo un voto a favor, el de la U. R. S. S., cuatro en contra y seis abstenciones. Esto impide que el Consejo pueda recomendar a la Asamblea el ingreso de nuevos miembros.

El delegado nacionalista chino, doctor Tsiang, manifestó que se había abstenido en los casos de Hungría, Rumania, Albania y Bulgaria como "deferencia a la actitud de la Asamblea".

A continuación, el soviético Arkady Sobolev acusó en forma agria a la China nacional y Estados Unidos de ser responsables del estancamiento del plan.

Habló seguidamente el embajador norteamericano, Henry Cabot Lodge, quien calificó las manifestaciones de Sobolev de "inexactas y propias de quien son". "Un examen de los hechos — dijo — no puede dejar duda a ninguna persona de mediana inteligencia acerca de dónde descansa la responsabilidad. El señor Sobolev dice que la actitud de la Unión Soviética es bien conocida. En verdad lo es, y muy bien conocida. Muchas cosas son bien conocidas y no como esa. La actitud de los soviéticos es de tomarlo o dejarlo. Es, simplemente: "O tenemos todo lo que deseamos o no jugamos." Está perfectamente claro que podríamos haber admitido a diecisiete naciones en la O. N. U. si no hubiese sido por la Unión Soviética."

Refiriéndose a las declaraciones de Sobolev acerca de la China

nacional, Lodge dijo: "Muchos de nosotros podemos recordar los Gobiernos en exilio de Noruega, Bélgica, Holanda, Polonia y otros muchos países durante la guerra. La declaración de que el doctor Tsiang solamente se presente a sí mismo es solamente cierta si los Gobiernos en exilio de la segunda guerra mundial solamente se representaban a sí mismos."

El doctor Tsiang manifestó que no contestaría a Sobolev debido a que sus palabras "no correspondían a la concepción china de la dignidad, el Derecho y la cortesía. Si le replicamos en tono similar — señaló —, mis colegas podrían preguntarme cómo después de haber permanecido ocho años en las Naciones Unidas súbitamente me convertía en un bárbaro."

"La verdadera dificultad — añadió — se halla en la posición dictatorial de "o todos o ninguno". Uno de los miembros de las Naciones Unidas, un miembro importante, viola constantemente la Carta. Ese es nuestro problema. ¿Cómo tratarlo? ¿Cómo llamarle la atención? Una vez que resolvamos este problema, estoy seguro de que la cuestión del ingreso de nuevos miembros quedará rápidamente resuelto."

A continuación habló el delegado británico, sir Pierson Dixon, quien manifestó: "Los votos negativos que acaban de ser emitidos son un duro golpe para nuestras grandes esperanzas. Mi Gobierno continúa esperando que a la larga el estancamiento terminará felizmente."

Por último, censuró lo que calificó de "un abuso de lo más serio del derecho de veto".

A las 23.44 levantó su sesión el Consejo de Seguridad.

RUSIA USO YA EL VETO 76 VECES

Incluyendo los 15 vetos de hoy, la Unión Soviética ha hecho uso del mismo 76 veces. Hasta ahora el número de veces que se ha usado el veto por parte de los países que tienen reconocido ese derecho ha sido de 77 veces, incluido el de hoy de la China nacional y otro en fecha anterior hecho valer por Francia. (Efe.)

UN POSIBLE "DOMINGUIN" MAS

Las dinastías toreras se suceden generación a generación, incluso en aquellos hogares de espadas famosos donde el padre, al recordar la tremenda lucha en los ruedos, trata de que sus hijos no vean una tela torera.

Una de estas dinastías es la de los Domingueños toledanos, que los otros Domingueños, los de apellido Del Campo, tuvieron dramático final.

Estos Domingueños, con la cuna del iniciador de la dinastía en Quismondo, han culminado la segunda generación nada menos que con tres matadores de todos: Domingo, Pepe y Luis-Miguel. Domingo tiene un hijo varón, Dominguito. Pepe es papá de un José Manuel. Ahí está la posibilidad de otra tanda de Domingueños toreros, y quizá, quizá, aumente esta posible pareja con un tercer hombre, porque, según se dice, y sería para el matrimonio una gran felicidad, Lucía Bosé, esposa de Luis Miguel Domingueño, espera fruto de bendición.

Si se confirmara esta noticia, un posible nuevo torero vendrá al mundo en un hogar feliz donde anidan los caireles y el celuloide.

MULTAS Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

En virtud de expedientes instruidos por la Fiscalía Provincial de Tasas de Madrid sobre infracciones en materia de abastecimientos, se han impuesto las siguientes sanciones:

A José Luis Allende García-Baxter, multa de 25.000 pesetas y cierre del establecimiento de huertería de su propiedad, sito en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 26, por venta de huevos de 21 pesetas docena con peso inferior al reglamentario.

A Demetrio García Pardo, multa de 25.000 pesetas y cierre durante tres meses del establecimiento de huertería de su propiedad, sito en la calle de Valencia, número 2, por venta de huevos de 21 pesetas docena con peso inferior al ordenado.

A Valentín Barrera Páez, multa de 20.000 pesetas y cierre durante tres meses del establecimiento de huertería de su propiedad, sito en la calle de San Sebastián, número 2, por ocultación de huevos y carecer de existencias de los de 21 pesetas docena.

A Manuela Barrero López, multa de 14.000 pesetas y cierre por tres meses del cajón de su propiedad número 117 del Mercado de San Ildefonso, por venta de callos a precios abusivos.

A Juan Calleja Martín, multa

de 1.000 pesetas por carecer de huevos de 21 pesetas docena en su establecimiento de panadería sito en la calle de Caravaca, número 8.

A Higinio González Gutiérrez, multa de 1.500 pesetas por falta de indicación de precios sobre las muestras de garbanos y judías exhibidas en los escaparates de su establecimiento de ultramarinos, sito en la calle de las Hileras, núm. 12.

A Miguel Moreno González, carnicero, domiciliado en la calle del Lago Leman, núm. 1, de Valdeavero, multa de 12.000 pesetas por sacrificio clandestino de reses que no reúnan las condiciones necesarias para el consumo.

A Pedro Ferrero Inés, con domicilio en la calle del Conde de Plasencia, núm. 15, multa de 8.000 pesetas por compra y venta clandestina de reses sacrificadas.

A Santiago Serrano Marco, multa de 2.500 pesetas por conservar en la cámara frigorífica de su propiedad, sito en la calle de la Persuasión, núm. 10, de esta capital, las reses de los dos días de ilegalidad de su procedencia.

A Rufino Rodríguez Viente, multa de 10.000 pesetas y cierre por tres meses del establecimiento de comestibles de su propiedad, calle de Juan de Mená, 13, de esta capital, por ocultación de huevos de 21 pesetas docena y carecer del cartel de existencias y precios de dicha mercancía.

A Tomás Romero Álvarez, multa de 8.000 pesetas y cierre por tres meses de la huertería de su propiedad, calle de Costa Rica, núm. 7, por venta de huevos de 21 pesetas docena con peso inferior a lo ordenado.

A Julián Valle Gonzaga, multa de 8.000 pesetas y cierre durante tres meses de su cajón de carnicería núm. 61 del mercado de la Cebeda, por venta de carne picada de caballo mezclada con la de vaca.

A Sebastián Trancho Quiroga, multa de 3.000 pesetas y cierre durante tres meses del establecimiento de comestibles de su propiedad, sito en la plaza de Manuel Mateo, 4, por venta de harina a precio abusivo y carecer del cartel de precios de las legumbres secas y aceite.

A Avelino Parrondo Maya, multa de 1.600 pesetas y cierre por tres meses del cajón de casquería de su propiedad, número 168 del mercado de Maravillas, por venta de despojos de cerdo a precio abusivo.

A Vicente González Ambil, multa de 2.000 pesetas por no tener expuesto a la vista del público el cartel de precios de lentejas y arroz en su establecimiento de comestibles de la calle del León, 12.

¡DEFIENDASE USTED!

(Viene de primera página.)

pañera que acaba de entrar a trabajar?

— ¡Venga de anécdota!
— No sabía que eso de "Marque dos ceros, delante" era un disco. La línea funcionaba mal, y cada dos por tres le salía el dicho disco. Hasta que, cansada de llamar, dijo: "Ya me lo ha dicho usted varias veces. Lo que yo quiero es hablar de una vez con conferencias, ¡caramba!" Y es que estas confusiones están al orden del día. ¿Qué jornadas, señor, qué jornadas!
— Marque dos ceros delante...

— ¿Puede influir el funcionamiento de nuevos teléfonos?

— Tal vez, pero, en general, todo sigue funcionando bien.
— A otra cosa. ¿Cuándo tendrán teléfono los que lo han solicitado?

— No lo sé...
— Un anticipo.
— Si por nosotros fuera, sería esta misma tarde.
— Sea.
— No está en nosotros, que ponemos toda nuestra mejor voluntad para servir al público, la instalación de esos teléfonos a los que esperan. Influyen otros factores. Pero insisto en que si consintiese únicamente en nosotros, todos tendrían teléfono esta misma tarde.

— ¿Qué sucede, pues?
— Ya he hablado demasiado, hombre!
— Un poco más...
— No... ¡No me tire más de la lengua!
— ¡Ha cambiado de número. ¡Consulte la guía!

alguna anomalía en ciertas llamadas.

— Me costó trabajo marcar el 004.

— Pues, en general, insisto en que no hay, en absoluto, irregularidades.

— ¿Puede influir el funcionamiento de nuevos teléfonos?

— Tal vez, pero, en general, todo sigue funcionando bien.

— A otra cosa. ¿Cuándo tendrán teléfono los que lo han solicitado?

— No lo sé...

— Un anticipo.

— Si por nosotros fuera, sería esta misma tarde.

— Sea.

— No está en nosotros, que ponemos toda nuestra mejor voluntad para servir al público, la instalación de esos teléfonos a los que esperan. Influyen otros factores. Pero insisto en que si consintiese únicamente en nosotros, todos tendrían teléfono esta misma tarde.

— ¿Qué sucede, pues?

— Ya he hablado demasiado, hombre!

— Un poco más...

— No... ¡No me tire más de la lengua!

— ¡Ha cambiado de número. ¡Consulte la guía!

OLANO

El Gran Premio de Pintura de la III Bienal de Arte Hispanoamericano, para el ecuatoriano Oswaldo Guayasamín

EL DE ESCULTURA SE DIVIDE ENTRE EL ESPAÑOL ANGEL FERRANT Y EL URUGUAYO PABLO SERRANO

BARCELONA, 14. — Se ha reunido el Jurado calificador de la III Bienal de Arte Hispanoamericano para la concesión de los premios correspondientes, a excepción del Premio de Arquitectura. El fallo es el siguiente:

Gran Premio de Escultura, con 100.000 pesetas: Ex aequo, por unanimidad, Angel Ferrant, español, y Pablo Serrano, uruguayo.

Gran Premio de Pintura, dotado también con 100.000 pesetas: Se adjudicó unánimemente a Oswaldo Guayasamín, ecuatoriano.

Gran Premio de Pintura, aportación de un país, 100.000 pesetas: Por unanimidad se adjudicó a la sala de Colombia, distribuyéndose entre los artistas Alejandro Obregón, 50.000 pesetas; Antonio Valencia, Francisco Cárdena, Fernando Botero, Judith Márquez y Cecilia Porras.

Gran Premio de Pintura al Agua y Pastel, dotado con 25.000 pesetas: Se otorgó por mayoría a José Caballero, español.

Gran Premio de Dibujo, también de 25.000 pesetas: Se adjudicó igualmente por mayoría a José Vela Sannetti, dominicano.

Gran Premio de Grabado, de 25.000 pesetas: Fué otorgado por mayoría a José Hurtura, español.

Gran Premio de Honor de la Sección de Joyería: Se otorgó por unanimidad a don Ramón Sunyer, español.

Gran Premio de Joyería, de 25.000 pesetas: Se concedió unánimemente a Jaime Mercadé, español.

Gran Premio de Esmaltería, de 25.000 pesetas: Se adjudicó por mayoría de votos a la señorita Montserrat Majnar, española.

El Jurado continúa sus deliberaciones para otorgar otros diversos premios instituidos por el organismo público español y

americanas, los cuales podrán ser concedidos por las diversas secciones de que consta la Bienal. Se halla también pendiente de concesión el Premio de Arquitectura, que la ha de discernir la Comisión asesora designada al efecto. (Gifra.)

HAN SIDO OTORGADOS LOS PREMIOS "AEDOS"

BARCELONA, 14. — Han sido fallados los Premios "Aedos" en la siguiente forma:

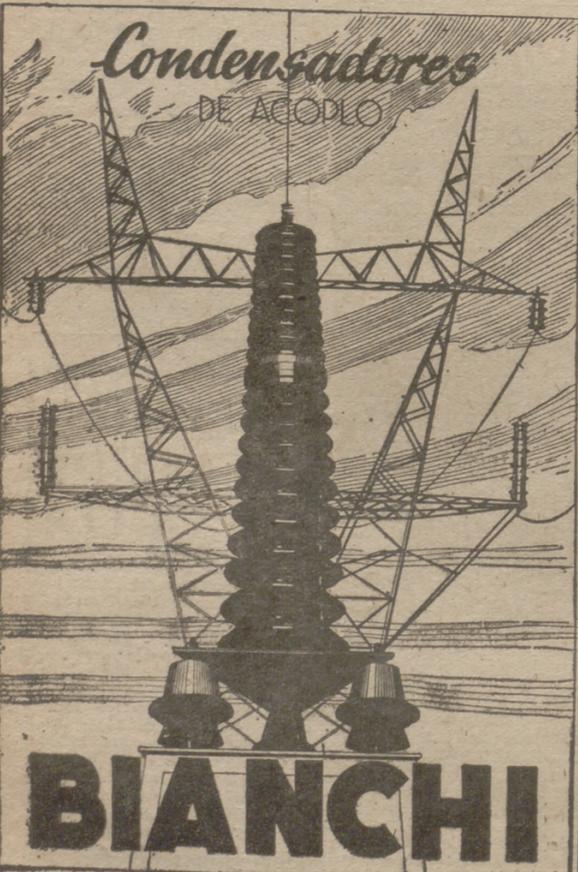
Premio de biografía castellana: Ganador, don Antonio Gallego Morales, director y profesor del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Cultural y Catedrático de Historia de la Literatura Española en la Universidad de Granada, con "Vida y poesía de Gerardo Diego". Finalista, don Luis Sánchez Granjel, con "Retrato de Unamuno".

Premio de biografía catalana: Ganador, don Juan Reglá, con "Felip Segond y Catalunya". — El Virrey Diego Hurtado de Mendoza. — Els bandolers catalans". Finalista, don Isidro Clotas, con "El Comte de Llobregat, capdell català de la Guerra de la Independencia".

Premio Ossa Menor, de poesía: Vencedor, don Pedro Quart, con "Terra de naufragis". Finalista, don Juan Peruchó, con "El país de las maravillas".

Premio Juanot Martorell, de novela: Vencedor, don Juan Sales, con "Inserta gloria". Finalista, don Jorge Sarsamedas, con "El martell".

Premio Víctor Catalá, de narraciones: Vencedor, don Fernando de Pol, con "La ciutat y el tropic". Finalista, don Manuel de Pedroto, con "International Setting". (Gifra.)



— CONSULTENOS SUS PROBLEMAS EN CONDENSADORES —
— FABRICAS EN RECALDE DE LA V. PASAJES - APDO. 220 - SAN SEBASTIAN

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Departamento de Adquisiciones y Almacenes

Esta Red convoca concursos entre casas nacionales para la adquisición de los materiales que a continuación se relacionan y para los que se admitirán ofertas hasta las 13 horas de los días que también se señalan:

- Día 28-12-55: Papel poligrafo.—Toallas.—Cupón de cuero engrasado para plones de bomba.—Cordón de amianto. Hilo y bramante de cáñamo.—Redes portaequipajes de cáñamo.—Correas de cuero.
- Día 2-1-56: Puelles de ventilación de motores.—Lapiceros.—Litopón en polvo.—Tela encarnada para banderines. Material escritorio.
- Día 4-1-56: Bayetas para fregar suelos.—Tejido "Reps" color azul y beige.—Papel para embalar.—Lienzo y tela blanca.—Tintas.—Obturadores de cuero y fieltro.—Sarga azul y gris.—Cojines de badana.
- Día 9-1-56: Geniceros para locomotoras.—Carriles puerta corredera, en acero laminado y bronce.—Botones de manivela en acero forjado y cromoniquel.—Suplementos de bronce.
- Día 11-1-56: Piezas de freno vacío, en acero forjado, hierro fundido, bronce y latón.—Piezas para calefacción de coches.—Escariadores.—Piezas de acero moldado. Piezas de acero forjado.—Recipientes de vacío en acero laminado.
- Día 12-1-56: Herramienta de vía.—Plantillas de comprobar vía.—Llaves de paso para tubería y bocas de riego tipo "Barcelona".—Mangas de lana.—Cajas para caudales, de empotrar y tipo mediano.
- Día 13-1-56: Almohadillas de freno.—Transformación de viruta de bronce en lingotes.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán ser examinados, así como los dibujos correspondientes, en los puntos siguientes, todos los días laborables, de 10 a 12:

Departamento de Adquisiciones y Almacenes, San Cosme, 1, Madrid. Delegaciones en: Estación Norte, Valladolid; Estación Francia, Barcelona; Estación Málaga; Nueva Estación Renfe, Bilbao; Estación Alameda, Valencia; Legión VII, 5, León.—Recepción de Materiales en: Villafranca de Oria y Estación Oviedo. Encargado del Almacén núms. 8 y 15, Vigo y Zaragoza-Campo Sepulcro.

Los pliegos de condiciones generales, así como los dibujos correspondientes de los concursos del día 12-1-56, podrán ser examinados en el Departamento de Adquisiciones y Almacenes.

En los casos en que, según los pliegos de condiciones, deba unirse alguna documentación a la oferta, esta documentación, unida a la correspondiente oferta, deberá obrar en poder de este departamento antes de las siete horas del día anterior a la apertura de los pliegos, no siendo tomada en consideración cualquier documentación que sea presentada en el acto de la apertura de ofertas o con posterioridad a la misma.

Las casas interesadas en estos suministros podrán formular las ofertas totales o parciales para cada uno de los concursos anunciados. Las ofertas se admitirán en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones y Almacenes, San Cosme, 1, Madrid.

La apertura de los concursos será pública para los ofertantes y se verificará a las diez horas del día siguiente a las fechas más arriba expresadas.

Madrid, 14 de diciembre de 1955.

Información NACIONAL

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

El Caudillo ha recibido en su despacho oficial a las siguientes personalidades:

Obispo de Coria, acompañado de una Comisión de sacerdotes y seminaristas de las Hurdes; Comisión del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, presidida por don Eugenio Lostáu Román; Comisión de la empresa Inmobiliaria Urbis, S. A., presidida por don Francisco de Luis y Díaz; marqués de Aledo, presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, acompañado de don Luis de Usera, director general del mismo; señor Leroy Johnson, representante republicano por California; don Domingo de las Balcenas, embajador de España; don Eduardo Aunós, presidente del Tribunal de Cuentas de la Nación; don Luis López Pando, gobernador civil de Soria; P. Manuel Carceller, provincial de la Orden de Recoletos de San Agustín, acompañado de los Padres Francisco Sanz y Candelas Moriones; don José Miguel Ruiz Morales, consejero de Economía Exterior en la Embajada de España en Londres; don Eladio Asensio, Villa, jefe de la Sección de Relaciones Agrícolas con el Extranjero, del Ministerio de Agricultura; don Jesús Esparza Arcecho, general de división; don Máximo Cuervo Radigales, consejero togado; don Eugenio Valle del Real, general de brigada de Infantería; don Fernando Pérez Caballero y Mollá, coronel de Infantería, retirado; don Julio López Guach, coronel de Infantería; don Nicolás López Larrañeta, teniente coronel de Ingenieros, y don José Medrano Ciraco, general de brigada de Infantería.

LOS COLEGIOS DE DOCTORES Y LICENCIADOS, ANTE EL JEFE DEL ESTADO

En el día de hoy han sido recibidos por Su Excelencia el Jefe del Estado la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y la Junta de mandos del S. E. P. E. M., cuyo presidente y jefe central, señor Lostáu, en nombre de los 12.000 colegiados y afiliados, expuso al Caudillo los diversos problemas que tanto la Enseñanza Media como sus docentes, catedráticos, adjuntos y ayudantes de Instituto, así como el profesorado de enseñanza no estatal tienen planteados, haciendo un profundo estudio pedagógico, social y económico de los mismos.

Su Excelencia acogió con gran comprensión y conocimiento la exposición, y, prometiendo su decidido interés en las soluciones, les alentó a continuar en las importantes tareas de la educación y formación de la juventud española que cursa la Enseñanza Media, por estimarla fundamental en el resurgir de la nación.

A continuación de la audiencia se trasladaron al despacho del ministro y delegado nacional de Educación, para significarle su satisfacción por la acogida dispensada por el Jefe del Estado y agradecer al señor Ruiz-Giménez su permanente y decidido apoyo para sus anhelos.

El ministro de Educación visita en Toledo al cardenal primado

EL SEÑOR RUIZ-GIMÉNEZ CELEBRA UNA EXTENSA ENTREVISTA CON EL DOCTOR PLAZA Y DENIEL.

TOLEDO, 14.—El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, ha visitado ayer, por la mañana, al cardenal primado, doctor Plaza y Deniel, con quien celebró una extensa entrevista en el Palacio Arzobispal, después de la cual el señor Ruiz-Giménez regresó a Madrid. (Cifra.)

Representaciones, Exportaciones e Importaciones Comerciales, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas acordó por unanimidad trasladar el domicilio social, del hotel "El Camino", en Collado Villalba, a Madrid, calle de Francisco Silveira, número 30.—Madrid, 13 diciembre 1955.—El secretario del Consejo de Administración.

JORNADAS SINDICALES DE PREVISION

SE ESTUDIA EL SALARIO BASE DE COTIZACION PARA SEGUROS SOCIALES Y MUTUALISMO LABORAL

CONFERENCIA DEL SEÑOR ORTIZ MUÑOZ SOBRE "UNIVERSIDADES LABORALES"

Por la tarde continuaron las sesiones con el Pleno de la ponencia "Salario base de cotización para Seguros Sociales y Mutualismo Laboral". En la presidencia, el vicesecretario nacional de Ordenación Social, señor Ballesteros.

Abierta la sesión plenaria, el ponente, señor Palacios, dió lectura a las conclusiones redactadas provisionalmente en la correspondiente comisión de trabajo. La primera de dichas conclusiones fué aprobada y también la segunda, si bien ésta suscitó un gran debate en lo referente a la disyuntiva de mantener el baremo en ramos como el de la Hostelería o cotizar por el salario real.

Con un pequeño descanso volvió a reunirse el Pleno de estas Jornadas, estudiándose todo lo referente a seguridad e higiene del trabajo. Fueron aprobadas tres importantes declaraciones: la primera, que establece debe ser la Obra Sindical de Previsión Social el órgano técnico sindical que promueva y dirija, en estrecho contacto con los restantes organismos sindicales nacionales y provinciales, la política social en materia de seguridad e higiene del trabajo; la segunda, determinando que dicha Obra Sindical propondrá urgentemente al mando la constitución de servicios técnicos en las restantes Obras Sindicales y Servicios, especialmente en la Obra "18 de Julio", en la de Formación Profesional y en las Hermandades de Labradores y Ganaderos, debiendo exponerse a la primeramente citada la necesidad de crear un cuadro de médicos especialistas en seguridad e higiene del trabajo en toda España.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ORTIZ MUÑOZ

Terminado el Pleno de las Primeras Jornadas Sindicales de Previsión Social, los asambleístas asistieron a la conferencia dada en la Delegación Nacional de Sindicatos por don Luis Ortiz Muñoz, quien desarrolló el tema "Las Universidades Laborales". Presidieron el acto con el secretario nacional de Sindicatos don Miguel Vizcaino Márquez, el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, señor Aparisi, y la jefe de la Obra Sindical de Previsión Social, señora Sanz Bachiller. Hizo la presentación del disertante el señor Aparisi.

Comenzó el señor Ortiz Muñoz diciendo que más que conferencia sería la suya charla y diálogo, de carácter eminentemente práctico. "Girón—dijo—lanzó la idea de las Universidades Laborales, castillos de la reconquista nueva, centros gigantes de formación de hombres, porque ésta es, esencial y fundamentalmente la obra de estos centros para cambiar la mentalidad de los trabajadores españoles, haciéndolos mejores, formación humana y formación profesional, inspirada por nuestro Caudillo Franco." Aludió al Estatuto que se tiene preparado para entregar a las autoridades del Ministerio de Trabajo. Estatuto por el que se regirán en toda su plenitud las Universidades Laborales. Se atenderá en ellas a la formación de la juventud y en primer término, a los hijos de los trabajadores y también a la reforma o perfeccionamiento de la masa adulta trabajadora.

"La Universidad Laboral—afirmó el conferenciante—es signo de totalidad, no signo parcial. El derecho a la cultura es un derecho sagrado. Hay que dirigir así, por tanto, a la juventud en el orden de la profesión y oficio o en el acceso al mayor saber, a la técnica. Estas Universidades Laborales se sostienen por las Mutualidades Obreras. Según las vocaciones e aptitudes ha de proporcionarse el encauzamiento y destino de los alumnos."

Se extendió en interesantes y amplias consideraciones, y señaló que el régimen de las Universidades Laborales será en todo lo posible, el del internado, sin excluir al alumnado externo. Concluyó manifestando la importancia que tenía la autonomía de las Universidades Laborales, que habrán de ser gobernadas

por los propios trabajadores, mediante los Patronatos correspondientes salidos del seno de las Mutualidades Obreras, en práctica de la llamada justamente Ofensiva de la Previsión.

SESION DE ESTA MAÑANA

Esta mañana, a las nueve y media, prosiguieron sus sesiones en la sede central de la Organización Sindical las Primeras Jornadas Sindicales de Previsión Social, organizadas por la Obra Sindical del mismo nombre, y en las cuales están estudiándose los principales aspectos de cuanto constituye en la actualidad el panorama general de la Previsión Social en España.

Desde dicha hora hasta la una de la tarde, permanecieron reunidas las Comisiones de Trabajo que entienden sobre los temas relativos a Mutualidades y Montepíos de Previsión Social y Perspectivas del Mutualismo Laboral. La primera de ellas estuvo presidida por el asesor nacional de Sindicatos y director del Montepío de Funcionarios de la Organización Sindical, señor Norte, en compañía del secretario nacional de la citada Obra de Previsión Social, señor Ucelay y del ponente del citado tema sobre Mutualidades y Montepíos, señor Sáinz Mollá, jefe del Departamento de Mutualidades y Montepíos de Previsión Social de la Jefatura Nacional de la Obra, el cual dió lectura al texto de la ponencia, cuyos puntos de vista fueron sustancialmente aprobados por los miembros de la Comisión, después de registrarse varias intervenciones, entre las cuales merecen destacarse la del director de la Obra Sindical de Previsión Social de Barcelona, señor Ramos, quien expuso el desarrollo del mutualismo en Cataluña y en España, refiriéndose luego a la legislación vigente sobre el particular, así como varias sugerencias presentadas por los directores de dicha Obra Sindical en las provincias de Tarragona y Valencia, señores Ruiz de Cos y Ortiz Sapríña, respectivamente.

En síntesis, la presente Comisión acordó que la Organización Sindical a través de su Obra de Previsión Social, como representante genuino de la misma en la seguridad social, se hallase presente en todo cuanto se relacione con el movimiento mutualista; del mismo modo, los miembros de estas Jornadas de Previsión Social se mostraron de acuerdo en que era preciso extender la acción de su tutela político-social en todo el ámbito mutualista, promoviendo por otra parte la representación de la Obra en el seno de las Federaciones de Mutualidades ya constituidas y las que en lo sucesivo se constituyan, afirmando también que era preciso instar del organismo competente la presencia dentro de los órganos rectores de la Confederación Nacional de Entidades de Previsión Social, de la Obra Sindical de Previsión Social.

Por lo que se refiere a la segunda de las Comisiones citadas, es decir, la encargada de estudiar el tema sobre Perspectivas del Mutualismo Laboral, estuvo presidida por el jefe de la Obra Sindical de Previsión Social, señora Sanz Bachiller, en compañía de un representante del Servicio de Mutualidades Laborales del Ministerio de Trabajo, señor Elizaga, y del director del personal del Instituto Nacional de Previsión, don Víctor Fernández. En dicha reunión, el ponente, señor Serra Perriñá, sometió a la Comisión los distintos apartados acerca del tema y, en líneas generales, se aprobaron provisionalmente los siguientes puntos de vista: que en las pensiones de jubilación e invalidez se tenga en cuenta las atenciones familiares del beneficiario como se habían tenido cuando estaba en activo, y que se tomen las medidas técnicas necesarias para procurar que las pensiones de todas clases puedan adaptarse al costo real de la vida.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá el II Pleno para estudiar definitivamente los acuerdos tomados sobre Perspectivas del Mutualismo Laboral y Mutualidades y Montepíos de Previsión Social.

Nuevos mandos en la Armada



En la foto superior, don Felipe Abárzuza y Oliva, que acaba de ascender a almirante, por lo que ha cesado en el mando de la Flota Nacional y pasó a ocupar el cargo de capitán general del Departamento marítimo de Cádiz. En la foto inferior, el vicealmirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha, que ha cesado de almirante jefe de la Jurisdicción Central de Marina por pasar a ocupar el mando de la Flota Nacional. El cambio de mando tuvo lugar ayer en El Ferrol del Caudillo, a bordo del crucero "Canarias", buque insignia de la Flota. (Fotos Cifra.)

Mañana presentará sus cartas credenciales al Caudillo el nuevo embajador de la Argentina

Mañana, a la una de la tarde, presentará sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado en el Palacio Real el nuevo embajador de la Argentina, almirante Samuel Toranzo Calderón.

El nuevo embajador argentino visitó al ministro de Asuntos Exteriores para hacerle entrega de la copia de estilo de sus cartas credenciales.

TOMA POSESION EL NUEVO CONSUL

Don Nicolás López Isasnendi, nuevo cónsul de la República Argentina en Madrid, ha tomado posesión de su cargo.

EL TIEMPO

El Servicio Meteorológico Nacional escribe:

"Se ha intensificado la corriente del Sudoeste, con precipitaciones en la vertiente atlántica, Cantábrico y Marruecos. Nubosidad en el Ebro, Cataluña, Levante y Baleares. Se han recogido en las últimas doce horas 22 litros en León, 14 en La Coruña, 10 en Valladolid, nueve en Burgos, cinco en Badajoz y Córdoba, cuatro en Gijón y Getafe, tres en Soria y Barajas, y de menor cuantía en múltiples puntos.

Tiempo probable: Continuará la corriente del Sudoeste, girando al Oeste, con precipitaciones y viento fuerte en toda la vertiente atlántica. Tormentas en los sistemas montañosos del Oeste.

Para sus regalos de Navidad, Reyes, etc.

Utilice nuestro cómodo CHEQUE-REGALO



El portador compra después lo que quiera con este cheque...

...que aceptan como dinero todas las Cajas de de...

Sederías Carretas

Galerías Preciados

y el "Anexo"

He aquí cómo ahorrar tiempo y trabajo, sobre todo tratándose de entidades, largas familias, servidumbre numerosa, etcétera, etc.

Usted sólo tiene que hacer una lista de las personas, con la cantidad que desee regalar a cada una de ellas, y nosotros extendemos los respectivos cheques-regalo. Esta lista nos la trae usted o nos la manda a nuestras oficinas--5.ª planta del Anexo--; o puede dárnosla por teléfono al 31 35 05, y nosotros le mandamos a su domicilio o a su oficina, a la hora que nos diga, los cheques-regalo con la nota de su importe. Si desea más detalles, le rogamos llame al teléfono 31 35 05. Muchas gracias.

Es creado el Premio Nacional de Literatura "Menéndez Pelayo"

El ministro de Información y Turismo ha dispuesto la creación, con carácter permanente, del Premio Nacional de Literatura Menéndez Pelayo, que se concederá todos los años a un libro de ensayo sobre temas de carácter histórico, literario o cultural relacionados con la unidad de la conciencia española y su presencia actual en el mundo. Tendrá un importe de 25.000 pesetas, y será tramitado a la vez que los demás Premios Nacionales de Literatura hasta ahora existentes: Francisco Franco, Miguel de Cervantes y José Antonio Primo de Rivera.

Los Premios Nacionales de Literatura Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera fueron creados por orden ministerial de 25 de mayo de 1940. El primero de ellos había de recaer un año en un libro de historia y otro en un libro de ensayo o ensayos, alternativamente. El segundo de dichos premios se atribuía, con el mismo carácter alternativo, un año al género de novelas y otro al de poesía.

Por orden ministerial de 25 de enero de 1949 se creó el Miguel de Cervantes, para novela, desig-

sando así y precisando la atribución del segundo de los premios anteriormente existentes. Por el contrario, el Francisco Franco ha venido siendo convocado durante todos estos años últimos para un libro de ensayo o de ensayos, sin mayor puntualización, y los sucesivos Jurados han comprobado un año tras otro la dificultad de atribuir dicho Premio Nacional, como consecuencia de la imprecisión del concepto de ensayo como género literario. De hecho viene siendo concedido a un libro de ensayos relacionado con materias políticas o sociales, quedando así alterado en la práctica el espíritu de la disposición fundacional, además de encontrarse en situación de desigualdad los libros de carácter cultural referentes a temas históricos y literarios.

Para subsanar dichas deficiencias, y coincidiendo con la celebración, con carácter oficial, del centenario de don Marcelino Menéndez Pelayo, máximo cultivador español de tales disciplinas y, por medio de ellas, de las bases de nuestra conciencia nacional unitaria, el Ministerio de Información y Turismo ha instituido el nuevo Premio Nacional.

AQUI BUFFALO BILL



En todo el mundo se han iniciado ya los tradicionales festejos de Navidad. El capitán Gray, vestido de Buffalo Bill acudió a los hospitales infantiles de Londres para repartir juguetes y charlar con los enfermitos, que miran, asombrados, las pistolas del héroe del Oeste. (F. Keystone.)



CURSO DE FRANCÉS COMERCIAL

Una exclusiva de PUEBLO (Prohibida la reproducción)

Por J. L. DUMONTIER-BEROULET LECCION 43

VOCABULARIO

FRANCÉS	PRONUNCIACION	ESPAÑOL
Favorable	favorabl'	favorable
Défavorable	défavorabl'	desfavorable
Écoulé	ekulé	pasado próximo
Une absence	Un' absANS'	una ausencia
S'absenter	sabsANTé	ausentarse
Jouir	Juir	gozar
La suspension de paiements	la sUSpANSION de péMAN	la suspensión de pagos
être persuadé que	étr' persUadé ké	estar seguro de que
Le renseignement	JE RANSéEMAN	el informe
Renseigner	rANSéé	informar
La publicité	la pUBlisité	la publicidad
Une affiche	Un' afICH	un cartel
Un prospectus	UN prospéktUS	un prospecto, una octavilla
Le livre d'échantillons	JE livr' deCHANILLON	el muestrario
La réclame	la reklam'	el reclamo, la propaganda, el anuncio

CARTA COMERCIAL

ENVOI DE RENSEIGNEMENTS DÉFAVORABLES

Madrid, le 22 juillet 1955.

Monsieur F. Lebon
5, Place du Vieux Marché
Rouen (Seine-Inférieure)

Monsieur,
Je répons avec plaisir à votre honoree du 30 écoulé, tout en vous priant de m'excuser du retard apporté à le faire, dû à mon absence de Rouen pendant près d'un mois.

Je dois vous faire savoir que la maison dont vous me parlez ne jouit pas, actuellement, de beaucoup de crédit sur notre place. On parle même d'une prochaine suspension de paiements, et pour ma part je suis persuadé qu'elle ne tardera pas à faire faillite.

Je confie, bien entendu, ces renseignements à votre discrétion, et je vous renouvelle l'expression de mes sentiments les meilleurs.

A. LOPEZ

CONTESTACION CON INFORMES DESFAVORABLES

Madrid, a 22 de julio de 1955.

Señor Don F. Lebon
Plaza del Mercado Viejo, 5
Ruán (Sena Inferior)

Muy señor mío:
Contesto con sumo gusto a su atenta fecha 30 pasado domingo próximo, rogándole se sirva disculparme por la tardanza en hacerlo, debido a que estuve fuera de Ruán durante cerca de un mes.

Tengo que participarle que la casa de que me habla no goza, en la actualidad, de mucho crédito en nuestra plaza. Se habla incluso de una próxima suspensión de pagos, y, en cuanto a mí, estoy seguro de que no tardará en declararse en quiebra.

Cuento, desde luego, con su discreción al confiarle dichos informes y me repito de usted afmo. y s. s.

A. LOPEZ

OBSERVACIONES

Vocabulario.—Écoulé, del verbo écouter, significa en realidad "verter (un líquido)", dar salida, despachar (una mercancía)"; pero también se puede traducir por "pasar (el tiempo)", que es el sentido que le damos en esta expresión del 30 écoulé.

Ya conocíamos un échantillon, "una muestra"; pues le livre d'échantillons es "el libro de muestras, el muestrario".

Giros.—Avec plaisir, "con placer, con sumo gusto", ya lo hablamos visto. Tout en vous priant, "rogándole", aunque literalmente sería mejor traducirlo por "mientras le rogo".

GRAMATICA

ADVERBIOS (1)

No vamos a dar una lista de los adverbios franceses, puesto que no es el objeto de este repaso gramatical. Sin embargo, tenemos que llamar su atención sobre los puntos siguientes:

En primer lugar, los adverbios de modo se forman, en su mayor parte, añadiendo la terminación ment a la forma femenina de los adjetivos correspondientes, aunque cuando dichos adjetivos acaban por ant o ent en el masculino, transformamos la terminación antedicha en amment y emment, respectivamente. Sus equivalentes españoles son los adverbios en "mente". Ejemplos:

Sage, sagement, "formal, formalmente"; heureuse, heureusement, "dichosa, dichosamente"; savant, savamment, "sabio, sabiamen-

te"; prudent, prudemment, "prudente, prudentemente", etc.

Por otra parte, cuando se emplea, a veces, adjetivos con un sentido adverbial, permanecen invariables. Ejemplos:

Parler BAS, "Hablar BAJO, EN VOZ BAJA"; Coûter CHER, "Costar CARO".

Es de notar, en efecto, que los adverbios son, en francés, palabras invariables. Ejemplos:

Peu, "poco, poca, pocos, pocas"; Beaucoup, "mucho, mucha, muchos, muchas".

Mañana seguiremos hablando de algunas particularidades de los adverbios franceses.



Diganos la verdad La condesa de Saint-Exupery

Acaba de llegar a Madrid Mañana hablará en el Instituto Francés sobre la vida de su esposo, Antoine de Saint-Exupery, pionero de la aviación comercial francesa, desaparecido en misión de reconocimiento, al servicio de los aliados, durante la última guerra mundial. Consuelo Suncin de Sandoval, que así se llama la condesa, es salvadoreña, y fué la tercera y última esposa del escritor español Enrique Gómez Carrillo. Juvenil en el aire y la prestancia, con el cabello rubio corto, que le cae sobre la frente, posee un extraordinario magnetismo y simpatía. Todas sus palabras están impregnadas por la admiración al esposo heroico...



Guillaumet en el desierto, voló a bajísima altura hasta lograr salvarlo, sorteando dificultades y peligros...

—La aviación como era real francesa, ¿comienza con su marido?

—No cabe duda: él, Jean Mermoz, perdido luego en el Atlántico, y Guillaumet fueron los precursores, en la línea Toulouse-C a s a blanca-Dakar. Pilotaban los viejos Breguet. Partían siempre dos aviones, y uno de ellos quedaba fatalmente en el camino. Su salvación dependía del valor y heroísmo del compañero...

—La aviación, ¿era la única vocación suya?

—Le atraía la Humanidad. Quería luchar por ella. Eso se ve en sus libros, unos ocho en total. Contienen las experiencias de su vida, y los primeros hablan del avión, que es el instrumento que le pone en contacto de la manera más rápida con las dificultades del mundo...

—¿Cómo intervino su esposo en la última guerra mundial?

—A fuerza de empeños y ruegos propios. Tenía cuarenta años, y ya no le dejaban volar en misiones militares. Entonces fulmos a Nueva York; era el momento cuando De Gaulle estaba en Inglaterra. Saint-Exupery esperaba que los Estados Unidos entrasen a formar parte de los aliados para pedir un puesto. Ocurrió así; pero le dijeron que sólo podía intervenir adelantando a los aviadores. No obstante, rogó tanto, que se le encomendaron misiones de alto reconocimiento: las más peligrosas...

—¿Cómo murió?

—Un día salió de Bastia (Córcega) en su "Lightning", y no llegó. Jamás aparecieron el avión ni el piloto...

En los ojos de la condesa de Saint-Exupery, brillantes y jóvenes, hay una amorosa nostalgia. Me enseña el autógrafo de un poema que Antoine le dedicó poco antes de morir. Leo unos versos: "Señor, Señor, salva a mi marido,—porque él me ama verdaderamente,—y sin él yo quedaré huérfana."

(Foto Ruiz.)

¿HAY O NO HAY DERECHO?

CONSULTA NUM. 918

Don J. P. P., de Valencia, nos dice:

Me acaba de proponer el dueño de la casa donde vivo la venta de mi piso. Me fija una cantidad a mi parecer, algo arbitraria. A los otros convencidos les sucede lo mismo. ¿A cuánto tenemos que capitalizar la renta? Pues unos amigos me dicen que al 3 por 100 y otros vecinos aseguran que a mayor porcentaje. ¿Puede usted aclararnos estos extremos?

En las ventas de pisos o locales de negocio hay que establecer la siguiente distinción

en lo que respecta al precio de venta a sus arrendatarios u ocupantes.

1.º Viviendas o locales construidos o habitados por primera vez antes del 1 de enero de 1942; en este caso, la renta pactada se capitalizará al 3 por 100.

2.º Viviendas o locales construidos o habitados por primera vez después de 1 de enero de 1942; en este caso, la capitalización de la renta se hará al 4 1/2 por 100.

Por lo tanto, queda bien claro el porcentaje que debe tenerse en cuenta para calcular la cantidad por la cual de-

berá usted adquirir su vivienda. Y no depende más que de la antigüedad del edificio.

En el caso de que el precio sea distinto a dicho cálculo, podrá usted comunicarlo, en forma fehaciente, al propietario para que conste su conformidad y poder ejercitar en su día las acciones que concede la ley para instar la nulación del contrato transmisorio o ejercitar el retracto, si le conviene. Y todo esto para el caso de que el propietario enajene el piso a tercera persona.

TORRE ENCISO

Abogado del I. C. de Madrid.

Cualquier quehacer...

con OSRAM es un placer!!

OSRAM LA LAMPARA DE TODOS

NOTA.—Dado el interés que han despertado en toda España las cuestiones relativas al Plan Nacional de la Vivienda, advertimos a nuestros lectores que nuestro Consultorio también contestará, a partir de esta fecha, todas las preguntas que se formulen por nuestros lectores a nuestro cronista de Tribunales, abogado del I. C. de Madrid, quien, desde hace varios años, lleva, con la aceptación general del público, esta sección titulada "¿Hay o no hay derecho?".

También señalamos que es altamente recomendable correspondencia con los consultorios a través de estas columnas.

HOTEL MULTADO

Por la Dirección General del Turismo ha sido impuesta multa de 1.500 pesetas a la Península Cataluña, de Madrid, por percepción abusiva de precios a un cliente extranjero.

LAS PROVINCIAS EN PUEBLO

OFICINA DE TURISMO EN HUELVA



El subsecretario de Información y Turismo, señor Cerviá, acompañado de las primeras autoridades onubenses, inauguró en Huelva la nueva Oficina de Turismo. En la foto aparece el subsecretario realizando una excursión marítima para estudiar las posibilidades turísticas de los alrededores de la ciudad. (Foto Cifra.)

EL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CARDENA, JUNTO A LA CASA DEL CID

Los monjes blancos no hab an y siempre están juntos

EN EL CLAUSTRO BURGALES SE FABRICA EL DELICIOSO LICOR "TIZONA DEL CID"

BURGOS.— (Especial para PUEBLO.) Tizona del Cid suena a nombre de pueblo castellano. Sin embargo, "Tizona del Cid" es un delicioso licor que elaboran los frailes cistercienses del Monasterio de San Pedro de Cardena, un viejo solar enclavado a pocos metros de doce kilómetros de Burgos.

Unas piedras raídas por los siglos se amontonan formando el monasterio junto a la casa de Rodrigo Díaz de Vivar, con claustros austeros, porque allí todo es sobriedad, escafofrío de las piedras desnudas, revestidas tan sólo de ese sabor que la Historia ha cargado, y se amasó en sus cimientos con polvo de leyenda.

El frío de Burgos — un frío seco de la meseta — heló al tiempo y se quedó dormido entre aquellas bóvedas, como en el claustro de los Mártires, donde cada rincón, cada aspillera o cada capitel semeja la página aperturada de un legajo que explique al visitante lo que es y lo que representa aquella piedra que sólo escucha el bisbeo de las oraciones.

más tienen recreos, como en otras Ordenes. Si alguna vez se les concede, tampoco tienen el privilegio de poder hablar.

Se acuestan a las ocho de la noche y se levantan a las dos de la madrugada. Después de esta hora tienen cinco seguidas de oración en la iglesia. Ya no se vuelven a acostar. Solamente en el verano pueden dormir una siesta de una hora.

Su vida transcurre en las clases o en las faenas del convento, tales como la granja-huerta, fábrica de velas litúrgicas o la elaboración del licor, carpintería y otros mil quehaceres.

Todos trabajan en el campo. Hasta el abad mitrado, cuando tiene que cortar leña, cavar u otros menesteres análogos, se despoja del anillo pastoral y del pectoral y es uno más en la ruda raena.

La cama se compone de un cochón de paja dura. No usan sábanas y se acuestan vestidos con el hábito talar, despojándose únicamente de la capa coral blanca de anchas mangas.

LA ESTATUA MAS ANTIGUA DEL CAMPEADOR

Los recuerdos cidiacos están aquí como en ninguna otra parte. En una hornacina pétrea, cargada de historia, se conserva la estatua más antigua de Rodrigo Díaz de Vivar. Es una estatua viejísima, de granito, que contrasta con la más moderna, la estatua acastore del Cid Campeador, que recientemente se colocó en la capital de Castilla, a la entrada del Espolón.

Sobre la tierra castellana, arañada a retazos—grises y cárdenos—se yergue el Monasterio, todavía bastión de una era egregia Imperial, como un pueblecito más de los muchos que salpican la inmensa llanura. Se queda tras el arco románico, dormido otro milenio más, como una reliquia, como un museo y como un corazón, donde los monjes blancos rezan y trabajan.

Rafael GOMEZ MONTERO

EL MONJE BLANCO

La Comunidad de San Pedro de Cardena se compone de monjes blancos, sometidos a una rigurosa Orden: los cistercienses, donde todo, absolutamente todo, es sacrificado, un sacrificio que, según los mismos frailes, constituye la mayor felicidad de su vida.

Cuando llegamos al monasterio, en el atardecer frío del otoño castellano, a la hora en que los monjes, en hilera, bajaban al coro para entonar motetes.

Sólo estar revestida de cierto misterio esta vida de la Trapa, de los cartujos o los benedictinos, para el mundo entero.

Cuando llegamos nos recibe un Padre joven. Apenas si contaba veintidós años. Le habían encargado del turismo y visitantes, y llevaba muchos años sin hablar.

Con nosotros se desquitó. Tuvo que explicarnos todos los secretos de una vida entregada por entero a Dios.

Les está prohibido — nos dice — comer carne, huevos y pescado. Precisamente los tres alimentos básicos. Sin embargo, beben vino a diario en las comidas para compensar las calorías.

A nosotros, uno de los mayores sacrificios nos parece ese de no poder hablar absolutamente nada, a pesar de que todo el día, o por lo menos la mayor parte, están juntos. Los cartujos no hablan, pero viven separados en sus celdas individuales, donde comen y trabajan.

Cada Hermano o Padre puede solamente hablar con dos personas: el abad y otro superior. Aun esto, en casos especialísimos. Ja-

SUCEDIO EN PROVINCIAS

BUENA CAZA

ARRECIFE DE LANZAROTE (Canarias).—Unas 10.000 aves marinas, conocidas aquí con el nombre de "Pardelas", son capturadas cada año en los pequeños islotes de Algraniza, Montaña Clara y Graciosa, situados al norte de Lanzarote. Las aves llegan a estas islas en bandadas de muchos millares durante el mes de abril, ayudando las hembras en grutas y cuevas de arena volcánica. En el mes de septiembre, cuando las crías no están aún en condiciones de volar, debido a su poca edad, los cazadores las extraen de las cuevas por centenares valiéndose de largos palos que llevan en sus extremos grandes anzuelos de los utilizados para pescar. Las "Pardelas", que se alimentan de peces vivos, y cuya carne contiene mucha grasa, son cocidas y preparadas en salmuera, depositándose en barriles, donde se conservan hasta dos años. Luego se venden en todos los pueblos de Lanzarote a precios que oscilan entre 1,50 y 2 pesetas unidad. Para su consumo se frien en su misma grasa, sin necesidad de añadir aceite, motivo por el cual constituye un económico manjar, principalmente para las clases modestas. A finales de octubre, las crías que no han sido cazadas en las cuevas se lanzan bandadas para emigrar, momento que es aprovechado por otro tipo de cazadores que, desde lanchas pesqueras, disparan contra ellas, aprovechando su torpeza de vuelo. (Cifra.)

CERVERA DE PISUERGA (Palencia).

—Casi todos los vecinos del pueblo de Vado se despertaron a altas horas de la noche a causa de los gritos de auxilio que salían de una casa. Después de las conjeturas que se hicieron sobre el motivo de la alarma, comprobaron que todo se redujo a que un gato rompió un cristal al entrar por una ventana coincidiendo que en aquel mismo momento se apagó la luz. (Cifra.)



BOLSA de Madrid

MENOS NEGOCIO con pocas variaciones en los CAMBIOS

Ha continuado la negociación activa, aunque sensiblemente inferior a la jornada precedente, en que se contrataron trece millones de pesetas nominales en renta variable.

El tono de las cotizaciones ha sido también menos fuerte, si bien las cesiones de puntos no pasan, salvo alguna excepción, de uno o dos enteros. Banesto

destaca en el sector bancario por su regularidad en los avances, como Fenosa en electricidad y Fefasa y Energía e Industrias Aragonesas en arbitraje. También se observa un fortalecimiento en Telefónica y El Aguilá.

Por lo que respecta al mercado de derechos, han mejorado los del S.I., Banco Rural y Telefónica. Los del Banco Central

repiten, y ceden algún terreno los de la Española de Petróleos.

En la jornada de hoy ha sido notable la apertura de la ampliación de capital del Banco Exterior de España, que ha registrado abundante demanda. Al cierre de la sesión predominó claramente el dinero sobre el papel.

FONDOS PUBLICOS	Del día	Diferen.
Int. E. D. C. B. A.	83	=
Exterior F. E. D.	100,75	=
Amort. 4 %	295,50	=
Idem 3 %	91	=
Idem abril 1952	100,95	=
Idem nov. 1951	100,15	+ 0,10
Idem julio 1951	94,50	+ 0,25
Idem junio 1953	100,45	+ 0,05
Ob. Tes. m. r. 1954	100	+ a/c.
I. Colonización	95,50	=
Rec. Nacional	99,25	=
Rentf.	96	+ 0,25
Ayunt. Ensanche	81	=
Idem 1941	73,50	=
Idem amp.	71,50	=
Emp. M. Transp.	82,50	=
Céd. hip. 4 %	86,50	=
Idem A.	85	=
Idem B.	84,75	+ 0,75
Idem C.	85,50	=
Idem 4 % exentas	93,50	=
Idem 4,50 %	103,75	=

OBLIGACIONES	Del día	Diferen.
Idem 5 %	109	=
Idem interprov.	97,75	+ 0,25
Idem con lotes	100,75	+ 0,25
H. Esp. 5,50 %	82	=
Idem 6,00 %	94	=
H. Cantabr. 1949	95	+ 1
Idem feb. 1954	95	+ 1
Idem oct. 1952	94	=
Chorro	90	=
Chade 6 %	101	=
Buenos	84	=
Leonesas	90	=
Nansa 5 %	77	=
Sil 1.ª	93	=
Idem 3.ª	98	=
Sevillana 13.ª	88,75	+ 0,25
U. E. Madrileña	96	=
Iberduero	100	=
Crist. Española	90	=
Fab. Mieres	90	=
Campañón bonos	94,50	=
L. Aragonesas	97,75	=
Iber. Nitro	98	=
Explosivos 1950	99,75	+ 0,50
A. Hornos 1949	87,50	=
Idem 1954	98	=
Aux. Ferroc.	75	=
Telefónica 1.ª	92,50	=
Idem 2.ª	95	=
Sniace	93	=
Min. Peñarroya	99	=

ACCIONES	Del día	Diferen.
Bancañas	216	=
Cred. Ind.	655	=
Idem nuevas	826	=
España	440	+ a/der.
Exterior	130	+ 1,er c.
Idem cup.	485	+ 2
Hipotec. nuevas	605	+ 1
Central	191	=
Idem cup.	785	+ 5
Esp. Crédito	275	+ 5
Gral. Comercio	616	+ 1
H. Americano	515	+ 3
Ibérico	375	=
Merc. e Ind.	430	=
Pop. Español	65	+ 5
Bural y Med. cup.	222	=
Eléctricas	222	=
Langreo ord.	234	=
Idem pref.	138	=
R. Zoragoza	191	=
Ercoa	65	=
Idem cup.	277	+ 2
Fenosa	172	+ s/div.
Gallega	200	+ 1
H. Cantabro	198,50	+ 1,50
Idem nuevas	59	=
Idem cup.	149,50	+ 0,50
Chorro	298	=
Española	389	=
Idem nuevas	1.190	=
Idem novisimas	33	=
Iberd. ord.	315	=
Idem 6 %	308	=
Idem nuevas	1.420	+ 30
Idem novisimas	163	+ 9
Moneabil	179	+ 4
Nansa	290	+ 5
Sil	460	+ 20
Idem cup.	155	=
Evilung	179,50	=
U. E. Madrileña	172	=
Idem nuevas	179,50	+ 3
Idem cup.	472	=
Agricultura	106	=
Rústicas	565	+ 5
Alimentación	162,50	+ 0,50
El Aguilá	380	+ 5
Azuc. General	57	+ 1
Ebro	232	+ 1
Idem cup.	116	+ 1
C. Civiles	100	+ s/div.
Hidrovil	149	=
Idem cup.	30,50	+ 0,50
Dragados	257	=
Vallehermoso	268	=
Bami	86,50	+ 1,50
Hispana pref.	81,50	+ 0,50
Menfis	180	=
Metrop.	183	=
Urbis	100	+ 1
Yacasa	190	=
Iruyaca	208	+ 1
Inversión Mob.	127	=
Gral. Invers.	119	=
Ind. y Naveg.	718	=
Vamosa	360	=
Mineras	330	+ 5
Rif	595	=
Felguera	239	=
Los Galdinos	108	=
Ponferrada	158	=
Monopolios	158	=
Campa	239	=
Tabacalera	108	=
Idem cup.	158	=
Nav. y Pesca	237	=
C. Naval pref.	100	+ 2
Pebsa	234	=
Teasmedit.	169	=
Naval Lev.	192	=
Papel y A. Gráficas	36,50	=
Pap. Reunidas	217	+ 2
Idem cup.	130	=
Químicas	427	+ 1
I. Aragonesas	175	=
Esp. Penicilina	385	+ 4
Explosivos	550	+ 15
Hidro-Nitro	611	+ 9
Q. Canarias ord.	719	=
Idem cup.	338,50	=
Esp. Petróleos	127	=
Idem cup.	347	=
Q. Norte	347	=
Idem cup.	347	=
Resinera	347	=
Siderometalúrgicas	347	=
A. Hornos	347	=

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 15 de los corrientes, será satisfecho en la Caja de esta Sociedad el dividendo del 5,50 por 100 a sus acciones, pesetas 24,475 liquidas por acción, contra cupón núm. 6. Madrid, 14 de diciembre de 1955.—El secretario del Consejo de Administración.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración, debidamente autorizado, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 29 de noviembre de 1955, ha resuelto poner en circulación 400.000 acciones nuevas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 400.001 al 800.000.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, quedará abierta desde el 14 de diciembre hasta el 14 de enero de 1956; ambos inclusive, a razón de una acción nueva por cada una que posean, mediante presentación de los extractos de inscripción, en las Oficinas Centrales de nuestra entidad y en todas sus Sucursales y Agencias de la Península e islas Canarias.

En el acto de la suscripción se desembolsará el 25 por 100 del nominal, más la prima de emisión, fijada en 250 pesetas, o sean 375 pesetas por título.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutará de los beneficios que se obtengan a partir del primero de enero próximo, en proporción al nominal desembolsado.

Los accionistas dispondrán de los nuevos extractos de inscripción contra entrega del resguardo provisional, en las dependencias en que hubieran efectuado la suscripción.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho a suscribir se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlo desde la publicación de este anuncio en la Central, Sucursales y Agencias antes reseñadas.

Madrid, 14 de diciembre de 1955.—El secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.

TODO LO NECESARIO PARA ROPEROS

DOS PRENDAS HACEN MAS QUE UNA. CON NUESTROS PRECIOS ESPECIALES PARA ROPEROS COMPRARA INFIMIDAD DE ELLAS

Baldos Arias, S.A.

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA

DE ELECTRICIDAD, S. A.

LA CORUÑA

ABSORCION DE ESTA SOCIEDAD POR FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Se advierte a los señores accionistas de esta Sociedad que, de conformidad con el artículo 144 en relación con el 135 de la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el plazo para adherirse a la citada operación, acordada en junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 del pasado mes de septiembre, termina el día 20 del actual.

Aquellos accionistas que antes de dicha fecha no formulen por escrito su adhesión a dicha operación, se entenderá que optan por separarse de la Sociedad.

La Coruña, 9 de diciembre de 1955.—El secretario del Consejo de Administración, Demetrio Salorio Rubine.

¡OPOSITORES!

He aquí las oposiciones convocadas: 100 plazas para Contadores de Hacienda, con 18.000 pesetas anuales. Instancias, del 16 de diciembre al 15 de enero. Exámenes, en marzo. Se admiten señoras. Se exige título — Mas de 70 para ingreso en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado. Instancias, durante el mes de enero de 1956 — Inspectores Comerciales del Servicio Nacional del Trigo, con 13.440 pesetas más emolumentos, y Peritos Agrícolas del Servicio Nacional del Trigo, con 15.400 pesetas y emolumentos. Instancias hasta el 15 de diciembre — 45 para Auxiliares (varones) en el Banco de Vizcaya. Instancias, hasta el 22 de diciembre 197 para Auxiliares de Telégrafos, con 7.200 pesetas y demás emolumentos. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes, en mayo. Se admiten señoras. Próximas oposiciones: Agentes de Policía, Gestores Administrativos Banca Privada, Procuradores de los Tribunales, Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones.—Si desea estar al corriente de las oposiciones y concursos suscribirse a la "Gaceta del Opositor", que se publica cada quince días. Suscripción anual, 16 pesetas. Para programas oficiales, "Contestaciones Reus" y preparación dirijanse al "Instituto Editorial Reus", Preciados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Regalamos prospecto de la oposición que le interese.

"HOY" SUPLEMENTO INTERNACIONAL DE LOS JUEVES

DEPORTES

En la actual temporada, el Partizan no ha conocido la derrota en sus encuentros en Europa y América

Crece la expectación ante el encuentro Real Madrid-F. K. Partizan, de Belgrado, correspondiente a la Copa de Europa, que se disputará el día de Navidad en el Estadio "Santiago Bernabéu", a las tres y cuarto de la tarde.

ARBITRO FRANCÉS

Ya ha sido designado el árbitro que dirigirá este sensacional partido. La designación ha recaído en el colegiado francés M. Harsic, que será auxiliado por los jueces de línea, de la misma nacionalidad, MM. Eurdéklan y Barberau.

La F. I. F. A. ha designado como delegado especial al vicepresidente de la Federación Portuguesa de Fútbol, don Carlos Costa, que asistirá al encuentro como representante del superior organismo futbolístico internacional.

El equipo yugoslavo tiene anunciada su llegada a Barajas, procedente de París, el viernes día 23, en las primeras horas de la tarde.

PALMARES

El Partizan fué campeón de Yugoslavia en 1947 y 1949; ga-

nador de la Copa los años 1947, 1952 y 1954.

Su mejor temporada fué la de 1947.

Los partidos internacionales disputados por el F. K. Partizan durante la temporada 1954-55 son los siguientes:

F. K. Partizan-Peñarol (Uruguay), en Montevideo: 1-1.

F. K. Partizan-Colo-Colo (Chile), en Santiago de Chile: 8-4.

F. K. Partizan-River Plate (Argentina), en Buenos Aires: 1-1.

F. K. Partizan-Rapid (Austria), en Rotterdam: 3-2.

F. K. Partizan-Rott-Weis (Alemania), en Essen: 1-0.

F. K. Partizan-Reims-Racing (Francia), en París: 1-0.

F. K. Partizan-Honved (Hungría), en Belgrado: 3-2.

SUS JUGADORES

Fueron figuras en otros tiempos Sostarič, Sinonowski, Tchotich, Jovanovitch, Djajlich y Tohakowski.

Lo son en la actualidad Bobek, Papevitch, Belin; pero, sobre todos, Valok, Zebec y Milutinovitch, que es el mejor jugador de Yugoslavia.

Su equipo actual es el siguiente:

Stojanovitch; Belin, Zebec, Lazarevitch; Borozan; Pajevitch; Jotich, Milutinovitch, Volok, Bobek y Herceg.

Los jugadores que se desplazarán a Madrid son los siguientes, especificados sus años de edad y el número de veces que fueron internacionales:

Stojanovic-Slavko (portero), 25, 6; Soskic-Milutin (portero), 19, 0; Belin-Bruno (defensa derecha), 26, 9; Lazarevic-Cedomir (defensa izquierda), 29, 0; Colic-Ratko (defensa izquierda), 30, 25; Cajhoski-Ziatko (defensa derecha), 30, 54; Borozan-Ranko (medio derecha), 22, 2; Kalo-Perovic-Tomislav (medio derecha), 23, 0; Jovanovic-Miodrag (medio centro), 33, 25; Cudovic-Borko (medio centro), 20, 0; Pajevic-Bozidar (medio izquierda), 27, 2; Jotic-Stanoje (extremo derecha), 23, 2; Milutinovic-Milos (interior derecha), 23, 17; Mihajlovic-Prvoslav (interior derecha), 34, 15; Valok-Marko (delantero centro), 28, 9; Bobek-Stejevan (interior izquierda), 32, 61; Zebec-Branko (extremo izquierda), 26, 27; Herceg-Anton (extremo izquierda), 28, 10; Hmelina-Drago (extremo derecha), 23, 0; Duvandjic-Josip (medio izquierda), 20, 0.

LAS QUINIELAS

26 boletos puros en la segunda jornada especial

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la II Jornada especial del día 11 de diciembre de 1955 es el siguiente: boletos vendidos, 1.600.403; recaudación, pesetas 4.681.209; 55 por 100 de premios, 2.674.664,95 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

1.287.332,45 pesetas a repartir entre 26 boletos máximos acertantes de 14 resultados, a 49.512,75 pesetas cada uno.

1.287.332,45 pesetas a repartir entre 1.068 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 1.205,35 pesetas cada uno.

LUCHA EN PRICE

Esta noche, Montoro y Catarecha disputarán el título de los semimedios

HENRY PLATA SE ENFRENTARÁ A PIERRE BOYE

El campeón Montoro no quiere que nada empañe la legitimidad de su cualidad de titular nacional, por lo que debido a la derrota que sufrió el miércoles último en el mismo ring de Price, frente a Catarecha, solicitó de su vencedor aceptase la celebración de un combate revancha, en el que no tenía inconveniente alguno tuviese validez para la disputa del campeonato español de los semimedios.

La postura del valenciano es digna de él y digna de todo un primer ser del "catch". Una derrota a destiempo puede ser utilizada como arma ofensiva para conformar prestigio y clase. Todo muy lógico, pero Montoro no gusta de medias tintas. Ser o no ser, éste es su lema, y como consecuencia, ahí está su combate de hoy, en el que a una sola carta se juega su corona nacional.

El combate se disputará a la distancia reglamentaria de seis asaltos, y en él encontrará el aragonés la oportunidad tan perseguida de situarse al pie del trono absoluto de su división. Indudablemente, el choque será duro, dado que en tanto que Montoro procurará defender su prestigio y honor campeonil, Catarecha, ante tan magnífica oportunidad, hará todo lo posible e incluso intentará lo imposible

para repetir su actuación de la semana última y lograr así la conquista total y absoluta del preciado cetro.

El hecho de encontrarse en Tánquer el bilbaíno Jesús Chausson y ante el temor de que no pueda llegar a Madrid con tiempo suficiente para actuar en la noche de hoy frente a Henry Plata, la empresa ha resuelto reemplazar este combate por el de el "Hércules Viviente" frente al francés Pierre Boye, cuyo encuentro figurará en el lugar de semifondo. Sustitución ésta que no disminuye el interés del programa, pues Henry Plata podrá así contrastar su momento en oposición a uno de los más duros y peligrosos luchadores extranjeros.

Otro aliciente del cartel lo constituye ese sensacional combate anunciado entre Ochando y Abd-el-Kader. Van a enfrentarse dos luchadores de idénticas características. Dos tormentosos, dos violentos, dos hombres que no se detienen ante nada ni ante nadie, por lo que no es difícil presumir el rumbo que habrá de seguir este choque, que habrá de electrizar a tranquilos y nerviosos.

Los preliminares correrán a cargo de estos luchadores: Tony Martín-Pastor y Mutiloa-King Kong.

El gigante Potgieter abandona el boxeo

Aunque imbatido, se retira k.-o. moral Y FALTO DE VOCACION PUGILISTICA

EN SUS COMBATES EXISTIA LA MAYOR DIFERENCIA DE PESO DE LA HISTORIA DEL BOXEO



Ewart Potgieter, el gigante sudafricano de 112 kilos y 2,15 metros de estatura, que acaba de abandonar el pugilismo, desilusionado. (Foto Cifra.)



Potgieter sosteniendo en sus brazos a Solomons como si fuese un niño, mientras conversa con el antiguo campeón Freddie Mills. (Foto Cifra.)

y una aureola de apisonadora del ring, de dinamita y catapulta en sus puños, que le convertían a los ojos del sagaz Solomons en un boxeador taquígrafo de primera fila. Sus actuaciones eran otros tantos envíos al país de los sueños de sus contrincantes, no más allá del tercer asalto, y, como una verdadera excepción, ejemplo de resistencia y combatividad frente a los puños gigantescos de Potgieter — calza b a guantes especiales a su medida, pues no le entraban los más grandes utilizados normalmente por los demás pesos pesados —, se citaba el caso de Budy Miller, un norteamericano que le duró en el cuadrilátero tres minutos y cincuenta y cinco segundos.

Pero bien porque Londres no es América y el bluff de "Primo Carnera II" no fué aceptado o bien por la falta de entusiasmo y vocación pugilística del gigante, lo cierto es que sus actuaciones no despertaron en los rings británicos el entusiasmo de antaño en África del Sur, su patria; falta de entusiasmo que, naturalmente, se reflejaba en la Prensa al comentar sus combates. Su primera actuación, frente al campeón de Jamaica, Noel Weld, terminó con la derrota del "moreno" en el tercer asalto acostumbrado. Su segundo combate, esta vez con adversario de más categoría, el campeón canadiense James Parker, fué un rotundo combate nulo — el 15 de noviembre último — que debió rebasar la gota de la copa de agua de su amargura y su desilusión. El match nulo fué un k.-o. moral para el buen Potgieter.

La mayor diferencia de peso registrada entre dos pugiles en la historia del boxeo se observó el día 1 de marzo de 1934 en Miami (Estados Unidos) entre Primo Carnera — 122,500 kilos — y Tommy Loughran — 83 kilos —, es decir, 39,500 kilos de diferencia. Pues bien: el bueno de Ewart Potgieter sacó en Londres a su rival canadiense 45,340 kilos de diferencia, y al "moreno" de Jamaica aún más: unos 46 kilos corridos. Y eso que el gigante sudafricano perdió peso durante su entrenamiento, pues de los 155 kilos que dicen pesaba cuando llegó a Europa, se presentó en Londres con 140 y tantos, los suficientes, desde luego, para que los organizadores tomaran la previsión de reforzar la tarima del cuadrilátero.

El gigante Potgieter abandonó el boxeo desilusionado y añorante de la sementera y la recolección y sus animales de la granja sudafricana que le vio nacer. Ni siquiera la revista "The Ring", en sus clasificaciones mensuales de los mejores boxeadores del mundo, se acordó de él ni aun para un décimo puesto consolador — esta revista especializada de boxeo cita mensualmente los diez mejores boxeadores internacionales de cada categoría —, mientras apuntaba ya en el pasado mes de julio la presencia de otro gigante del pugilismo actual, el italiano Franco Cavicchi, en el noveno puesto de los grandes pesos mundiales.

Ewart Potgieter quizá sea demasiado grande para ser boxeador. ¡Veintitantos kilos más que Primo Carnera! Pero el tamaño nunca ha sido inconveniente grave para el pugilismo. La técnica del puñetazo, sin embargo, necesita fundamentalmente de "esa cosa que es necesaria para el boxeador profesional", según palabras del mismo Potgieter, y que Jack Solomons define con el nombre de éorazón.

José G. DE FERNANDO

EL MARQUES DE LA FLORIDA REHABILITADO

PUEDA VOLVER A DESEMPEÑAR CARGOS DEPORTIVOS

Por disposición superior don Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida, no podía desempeñar cargos deportivos. La sanción, decretada por la Delegación Nacional de Deportes, le ha sido levantada el domingo, día 11, con ocasión de la celebración de elecciones para elegir nuevo presidente del Atlético de Madrid.

Dado que el marqués de la Florida goza en el ambiente deportivo de numerosas simpatías, damos la noticia, en la seguridad de que ha de complacer.



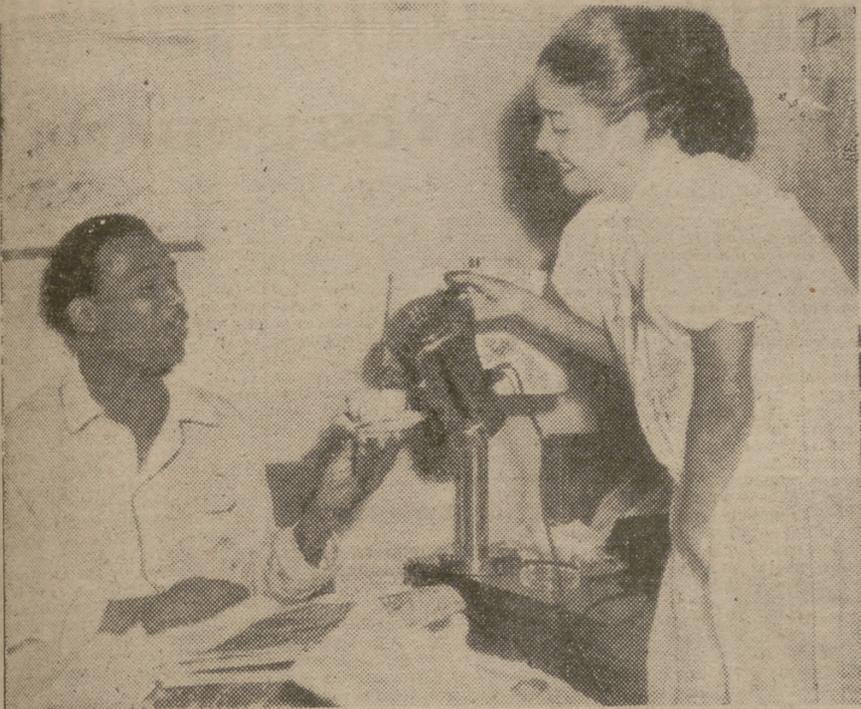
A su llegada a Londres, al gigante Potgieter tuvieron que prepararle una cama especial en el hotel donde se alojaba.

Una noticia de estos días, procedente de Londres, anuncia que el peso pesado sudafricano Ewart Potgieter ha decidido abandonar el boxeo profesional y regresar a su granja en África, porque ha sufrido un fracaso. El "Primo Carnera II", como era denominado en los medios pugilísticos, parece que manifestó: "Nadie me ha hecho daño. No deseo dañar a nadie. Todavía no tengo esa cosa necesaria para el

boxeador profesional." Según el famoso empresario boxístico Jack Solomons, la reacción de Potgieter de abandonar el boxeo se debe a la acogida que hace la Prensa de sus combates: "¿Qué puede hacerse si el muchacho no ha puesto el corazón en sus peleas?", comentó Solomons.

El muchacho llegó a Londres a primeros del pasado mes de agosto con sus 2,15 metros de estatura y sus 155 kilos de peso

Alegría en el hogar de "Sugar" Robinson



Las deudas al Fisco y sus intervenciones no han podido empañar la alegría de "Sugar" Ray Robinson por su hazaña de recobrar el título mundial de los medios, al vencer de modo fulminante a Carl Olson, "Bobo" para sus amigos. En la fotografía aparece "Sugar" Robinson en una escena familiar en plena miel del triunfo. Su bella esposa le sirve el desayuno en cama y ninguno de los dos puede ocultar la felicidad de que disfrutan tras la sensacional reconquista. El campeón se dispone ahora a hacer frente a las exigencias del título que ostenta y, claro está, a las del Fisco, que a no dudar pagará muy pronto, pues ganará dinero para pagar y guardar...

"Algo sé de Galiana y de su triunfo sobre el "decadente" Famechon", dice Sandy Saddler

«Estaría dispuesto a ir a España para poner mi título en juego frente a él»

"SIEMPRE QUE LAS CONDICIONES ECONOMICAS FUERAN "RAZONABLES"

NUEVA YORK. (Servicio especial para PUEBLO.) — Sandy Saddler está contento, y su triunfo sobre Dave Gallardo, al que ha derrotado por inferioridad manifiesta en el sexto asalto, luego de propinarle severa paliza, le ha llenado de euforia. Saddler, campeón mundial de los plumas, es un púgil ágil, dotado de excelentes cualidades. Su pegada, con ambos puños, es dura y precisa, y en su haber tiene anotadas numerosas victorias, la mayoría por fuera de combate. Dave Gallardo es un boxeador bien conformado, que en poco tiempo consiguió labrarse magnífico porvenir, circunstancia por la que ha sido enfrentado a Sandy Saddler. Antes del combate, las opiniones estaban divididas, aunque en las apuestas el favorito era el campeón mundial. En el primer asalto, Gallardo demostró sus sólidos conocimientos, que de nada le sirvieron a continuación, en cuanto que Saddler le llegó al rostro en el segundo "round" con dos fulminantes directos a la barbilla, que hicieron tambalearse a Gallardo. Quiso éste replicar, pero no se lo permitió Saddler, que lo mantuvo a raya con directos y ganchos muy precisos. En el tercer asalto, Gallardo tenía el rostro tumefacto, y en los siguientes fué acrecentándose la superioridad del campeón, que infligió dura corrección a su rival.



SANDY SANDDLER

Al acabar la pelea, Gallardo declaró en los vestuarios: "Saddler es un adversario muy peligroso. Me ha ganado muy bien, y por ahora no pienso solicitar la revancha. Todavía me queda mucho por aprender." Sea por estas manifestaciones, sea porque Saddler se encuentra mejor que nunca, lo cierto es que ha dirigido un reto a todos los púgiles de su peso, con los que está dispuesto a pelear, siempre que las condiciones económicas sean "razonables". A él mismo le da poner el título en juego en Norteamérica que en Europa. Se trasladará a donde haga falta, si las ofertas lo merecen. A pregunta de un periodista sobre si conocía al español Fred Galiana, reciente vencedor de

Ray Famechon, al que ha arrebatado el campeonato europeo de los plumas, Saddler respondió: "Sí, algo sé de él. Conozco su triunfo sobre el "decadente" Famechon. Tampoco me importaría combatir con él, con el título en juego. Incluso estaría dispuesto a trasladarme a España si Galiana lo solicitara."

Es notoria la euforia del campeón mundial, del que la crítica norteamericana hace grandes

elogios, asegurando que ahora se halla en el mejor momento de su vida pugilística desde que ganó el título mundial de los pesos plumas.

Sobre su optimismo de trasladarse a España, nada seguro podemos decir. Aquí, los boxeadores son muy dados a hacer declaraciones donde traslucir su excelente forma. Son "gajes" de la campaña publicitaria, con el fin de atemorizar a sus rivales. No obstante, es evidente el buen momento de Saddler, que venció casi con suma facilidad a Gallardo, al que se consideraba como el mejor peso pluma del mundo, después de Saddler.

Todo es posible, pues. La expectativa que despertaría en Madrid un combate Galiana-Saddler para el título mundial, y la capacidad de los graderías del estadio Santiago Bernabéu, permitirían que las condiciones económicas del campeón fueran ciertamente "razonables"...

GALIANA-PECKHAM

PARIS, 13.—El peso pluma español Fred Galiana, campeón europeo de la categoría, peleará frente al británico Tony Peckham en Bruselas el 21 de enero, según se ha anunciado esta noche oficialmente.

Debido a este combate, el esperado entre Galiana y Cherif Hamla no podrá celebrarse hasta el mes de febrero. (Afil.)

Ocho millones y medio de pesetas ofrecen a Marciano por disputar su título en Santo Domingo

ROCHESTER (Minnesota), 13.—El campeón mundial de los grandes pesos, Rocky Marciano ha recibido una oferta para defender su título en una ciudad de la República Dominicana, entre abril y mayo del año próximo.

Se le garantiza la suma de ocho millones y medio de pesetas, al cambio normal, o al 40 por 100 de las entradas. La oferta la ha hecho el doctor J. M. Troncoso, ministro sin cartera. No se ota al probable contrincante. (Afil.)

Nuestro máximo rival en la Copa del Mediterráneo

ITALIA B SE ENFRENTA EL VIERNES A EGIPTO

FLORENCIA, 13.—El Comité de Selección ha anunciado hoy el equipo B de Italia que jugará el viernes que viene un partido de fútbol contra Egipto, correspondiente a la Copa del Mediterráneo. Es el siguiente:

Roberto Lovati; Giuseppe Farina, Mirko Pavinato; Enzo Bearzot, Gaudenzio Bernasconi. Augusto Magli; Elio Antoniotti, Enzo Menegotti, Carlo Galli, Guido Gratton y Bruno Pesasio.

Reservas: Luciano Panetti, Luigi Giustano, Umberto Pinardi y Mario Tortul.

El equipo B se ha entrenado hoy, durante media hora, frente al San Remo. (Afil.)

MUNDO DEPORTIVO EL EXITO DE LA PELOTA EN LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

Han regresado a Madrid los pelotaris españoles que han participado en el II Campeonato mundial, celebrado en Montevideo. Han conquistado cinco títulos, y con esta suma consigue España por segunda vez el triunfo por naciones. Hubo "sus más y sus menos" en la composición previa de la selección; dimitió la Federación Guipuzcoana, se manifestaron disconformidades, pero el éxito ha sido grande y esto lo arregla todo. Caso de derrota, se habrían producido ya fuertes censuras, dimisiones, etc.; pero, afortunadamente, todo ha salido bien y hoy vive el mundillo de la pelota horas felices. Es una lástima que un triunfo español en un Campeonato mundial de un deporte tan español como la pelota no haya tenido el relato de Prensa que era menester para general conocimiento y propagación de afición que la pelota necesita. Las empresas españolas no han podido sufragar gastos tan cuantiosos, y echamos de menos hoy los comentarios documentados de algunos críticos especializados en este deporte o de otros que pudieron contribuir con la pluma o la palabra—¿por qué no se pueden retransmitir partidos de pelota?—al incendio conveniente de tales victorias. Hoy comentaba algún periódico la llegada de los campeones a Barajas, y ponía la "coletilla" de que no hubo público que acudiera a recibirlos con aplausos a los vencedores; pero ¿qué público iba a acudir si no se logró formar el ambiente neces-

sario para tal identificación con el orgullo natural de los campeones? Esto sólo lo pueden crear la Prensa y la radio; pero si estuvieron ausentes de los Campeonatos, no hay posibilidad de contaminación.

Un deporte tan profesional como ha sido siempre la pelota ha tenido en su mano fuentes abundantes para organizaciones que el propio deporte necesita precisamente para cuidar la rama de aficionados. La pelota se extiende por el mundo; ya hay Campeonatos intercontinentales y todavía gana España; pero si esto continúa así, llegará un año en que juegue a la pelota América entera; se incluirá la pelota en la Olimpiada, y entonces acusaremos quizá el tiempo perdido. La pelota no debe conformarse con ser "vasca", es decir, con ser jugada en el norte español. Es conveniente que el clima pelotístico se extienda a otras regiones, precisamente porque la Federación y la Delegación Nacional, como rectora, están convencidas de la belleza y utilidad de este deporte. El sentido nacional explota a veces por un detalle insignificante — la obsesión porque un futbolista no ha nacido en Baracaldo, que es donde hay que nacer—, y, en cambio, se abandona el grueso de lo nacional, que es el deporte español por excelencia. La pelota ha tenido años brillantísimos de explotación empresarial, alejada de la Prensa para todo y en todo, con dificultades para la más escueta informa-

ción deportiva, y bueno es recordar que el deporte profesional, con utilidad para la Federación, permite luego el desarrollo del deporte amateur en la misma especialidad. Todo esto es un abandono de años, que hoy se paga al caro precio del olvido o, de lo que es peor, del desinterés público. Precisamente porque el deporte de la pelota languidece es por lo que había que aprovechar las ocasiones mejores de propaganda, que son las de los Campeonatos mundiales con supuestos triunfos españoles, hoy hechos realidad. Que la pelota y sus campeones no hayan sido recibidos en Barajas como el Madrid o como Galiana, es fruto natural de la vida autónoma que el deporte de la pelota lleva haciendo desde hace muchos años, creo que desde siempre. Hoy el deporte pide otra clase de relaciones, a través del vehículo imprescindible de la Prensa y la radio, medios para que el pueblo tenga la sensibilidad de gozar con los éxitos logrados en Uruguay. Lo de menos es que la Federación Internacional esté en España; lo de más es que en España haya verdadera afición a la pelota. Si ésta se pierde, o simplemente se conserva en nido vasco, los homenajes a los campeones se celebrarán ruralmente; pero nunca tendrán un sentido y un alcance nacional, con esa cala en el pueblo deportista que es la prueba de la hondura alcanzada.

GILERA

Paños para abrigos

CHAQUETONES Y CONJUNTOS

CALIDADES DE GARANTIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUETERS-CHAQUETAS, MEDIAS, PANUELOS, ECHARPES, GUAJINETES, MADEJAS DE LANA

SOBRINO DE

J. Martí Prats, S.A.

ATOCHA, 8 Y 10 (junto a Santa Cruz) Y GOYA, 63

SESENTA DIAS NATURALES PARA EJERCER EL DERECHO DE RETRACTO

TEXTO DEL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Seguirá el carácter tutelar a favor de los inquilinos.—Modificación en los alquileres de fincas por temporadas.—Los que usen viviendas por razón del cargo

La Comisión de Justicia de las Cortes Españolas ha examinado, durante dos semanas, bajo la presidencia de don José Ibáñez Martín, el proyecto de ley sobre Reforma de la Legislación de Arrendamientos Urbanos, y visto el Informe de la Ponencia designada para su estudio, formado por los señores Díaz-Ambrona, Garcerán, Oreja Elósegui, Ortigosa y Reyes Morales, se emitió el correspondiente dictamen que comprende las bases que han de dar el contenido del nuevo texto legal, convertido en capítulos, secciones y artículos.

IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LA REFORMA

No es necesario resaltar la importancia de esta reforma y su trascendencia en las relaciones arrendatarias. Nadie puede ser ajeno a ellas, puesto que todos somos o inquilinos o caseros. Como era de esperar, la nueva ley seguirá revistiendo un carácter social y tutelar para la mayoría de las personas afectadas, es decir: los inquilinos, aunque suavizado en ciertas normas, buscando el justo equilibrio y tratando de reprimir abusos de cualquiera de las partes que intervienen en esta clase de contratos.

Los problemas que planteará la nueva disposición legal, cuando sea promulgada y sus preceptos entren en vigor, serán objeto de eruditos y profesionales estudios. Y se lanzarán, indudablemente, trabajos y libros sobre tan apasionante materia. PUEBLO, atendiendo a la demanda pública, ha juzgado interesante publicar una serie de artículos para la vulgarización de lo que será la futura ley, fundamentando sus comentarios en las bases divulgadas por la Prensa, y advirtiendo que dichos comentarios han de ser sencillamente orientadores, tratados con rapidez periodística, que no consiente profundos análisis, pero que desea poner al alcance de todas las inteligencias el contenido que encierran las normas proyectadas.

En nuestra labor vamos a comparar las bases dictaminadas con las disposiciones actualmente vigentes, en cuanto a las reformas operantes, aclarando en casos los preceptos que puedan motivar confusiones, con el fin de que los lectores lleguen a su más fácil comprensión.

AMBITO DE APLICACION DE LA LEY

En primer lugar, la base primera se refiere al ámbito de aplicación de la ley y a las clases y características de los contratos que regula: arrendamiento de fincas urbanas, viviendas y locales de negocio; edificación

BASE CUARTA

CESION DE VIVIENDAS Y TRASPASO DE LOCAL DE NEGOCIOS

A) De vivienda.
1. Queda prohibido el contrato de cesión o traspaso de viviendas a título oneroso o gratuito, aunque en él se comprenda mobiliario o cualquier otro bien o derecho.
2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, podrá el inquilino que hubiese celebrado el contrato de arrendamiento subrogar en los derechos y obligaciones propios del mismo a su cónyuge, así como a sus ascendientes, descendientes, hermanos, legítimos o naturales, e hijos adoptivos menores de dieciocho años al tiempo de la adopción, que con él convivan habitualmente en la vivienda arrendada con dos años de antelación, o de cinco años cuando de hermanos se trate. La convención por estos plazos no se exigirá cuando se trate del cónyuge.
Esta cesión deberá ser notificada de modo fehaciente al arrendador para su eficacia,

pago, sean cuales fueren los pactos entre ellos.

5. Los anteriores preceptos se aplicarán también cuando la cesión recaiga sobre los derechos y obligaciones del subarrendatario, en cuyo caso podrá resolverse el contrato de subarrendamiento a instancia del subarrendador o del arrendador que no la hubieren consentido, pero también deberá demandarse al cesionario, que podrá excepcionar conforme a lo establecido en el apartado 4, respondiendo del pago el arrendador y el inquilino, solidariamente con el subarrendatario, de haber consentido la cesión.

6. La acción que al amparo de los anteriores preceptos ejercite el cesionario, no se suspenderá una vez emprendida, ni aun en el caso del artículo 362 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tampoco será aplicable el artículo 114 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en lo que respecta a la suspensión del pleito exclusivamente; pero para las responsabilidades civiles que en su caso se impongan en la causa, serán de abono las indemnizaciones que esta base establece y viceversa.

B) De locales de negocio.
7. El traspaso de locales de negocio consistirá, a efectos de esta ley, en la cesión, mediante precio de tales locales, sin existencias, hecha por el arrendatario a un tercero, el cual quedará subrogado en los derechos y obligaciones nacidos del contrato de arrendamiento.

8. Serán requisitos necesarios para la existencia legal del traspaso los siguientes:

a) Que el arrendatario lleve legalmente establecido, precisamente en el local objeto del mismo, y explotándolo ininterrumpidamente, el tiempo mínimo de un año.

b) Que el adquirente contraiga la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de otro año, y destinario, durante este tiempo por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejerciendo el arrendatario.

c) La fijación de un precio cierto por el traspaso.

d) Que el arrendatario notifique fehacientemente al arrendador o, en su defecto, a su apoderado, administrador y, en último término, al que materialmente cubre la renta, su decisión de traspasar y el precio convenido.

e) Otorgarse el traspaso por escritura pública, en la cual deberá consignarse, bajo la responsabilidad del arrendatario, haber cumplido el requisito anterior y la cantidad por la que se ofreció el traspaso al arrendador.

f) Que dentro de los ocho días siguientes al otorgamiento de la escritura, el arrendatario notifique de modo fehaciente al arrendador o, en su defecto, a las personas que menciona el apartado d), la realización del traspaso, el precio percibido, el nombre y domicilio del adquirente y que éste ha contraído la obligación establecida en el párrafo b).

La falta de cualquiera de estos requisitos facultará al arrendador a no reconocer el traspaso.

9. Los arrendatarios de locales destinados a escritorios, oficinas, depósitos y almacenes a que se refiere el apartado 11 de la base primera no tendrán derecho de traspaso.

10. El adquirente por traspaso, transcurrido un año desde la fecha del otorgamiento de la escritura, estará facultado para realizarlo con sujeción siempre a las reglas establecidas en esta base.

11. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, se reconoce al arrendador de local de negocio el derecho de tanteo, que podrá utilizar dentro de los treinta días a partir del siguiente en que el arrendatario le notifique su decisión de traspasar y el precio que le ha sido ofrecido.

Consecuentemente, hasta que transcurra este plazo no podrá el arrendatario concertar con un tercero el traspaso.

12. También se reconoce en favor del arrendador el derecho de traspaso retracto sobre el local de negocio traspasado por el arrendatario o cuando éste no le hubiere hecho la preceptiva oferta o hubiere realizado el traspaso por precio inferior al que le notificó.

Este derecho lo tendrá igualmente el arrendador cuando el traspaso del local se hiciera por dación o adjudicación en pago de deudas.

En cualquier caso será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.518 del Código Civil.

La acción habrá de ejercitarse por el arrendador precisamente dentro

de los treinta días siguientes a contar de aquel en que le fuera notificada por el arrendatario la realización del traspaso.

Y si la notificación no le hubiere sido hecha, así como en los casos de dación o adjudicación en pago, desde que tenga conocimiento de la transmisión y de sus condiciones esenciales.

13. Los coarrendadores no podrán ejercitar los derechos de tanteo y retracto individualmente; pero si alguno de ellos no deseara usarlos, se entenderá que renuncia en beneficio del coarrendador que quisiera tanteo o retraer.

14. El arrendador que no hubiere ejercitado su derecho de tanteo o de retracto dentro de los treinta días hábiles señalados en los artículos anteriores, sobre el local de negocio traspasado, podrá reclamar del arrendatario la participación en el precio que con él convenga.

De no haber acuerdo entre ellos, dicha participación será de un 30 por 100, si el local de negocio se construyó o habitó por primera vez antes del 18 de julio de 1936; de un 20 por 100 después del 17 de julio de 1936, y antes del 2 de enero de 1942, y de un 10 por 100 de haberse construido o habitado por primera vez después del 1 de enero de 1942. Estos porcentajes experimentarán el aumento de un 50 por 100 cuando el arrendatario, por traspaso de un local de negocio, lo traspasare a su vez antes de transcurrir tres años desde la fecha del otorgamiento de la escritura a que se refiere el apartado e) del apartado 8.

Las cantidades representativas de dichos porcentajes serán retenidas del precio del traspaso por el cesionario para su abono al arrendador.

15. El tanteo, retracto y participación en el precio del traspaso a que esta base se refiere serán preferentes sobre cualquier otro derecho similar, a excepción del de condeño del negocio.

16. El propietario que adquiriera sin existencias el local de negocio a virtud de los derechos de tanteo o retracto no vendrá obligado a continuar ejerciendo industria o comercio en dicho local.

17. Para que el traspaso del local de negocio obligue al arrendador cuando el arrendatario, al realizarlo, venda existencias, mercaderías, enseres o instalaciones de su propiedad que en él hubiere, o el negocio mismo, será menester que se observen las anteriores reglas, y, además, que tanto en la preceptiva oferta al arrendador como en la escritura que solemniza la cesión se consigne el precio del traspaso del local separadamente del que corresponda a los restantes bienes transmitidos.

En estos casos, y aunque la transmisión se debiera a dación o adjudicación en pago de deudas, conservará el arrendador los derechos de tanteo y retracto, bien que referidos al local exclusivamente, y si no hubiere uso de ellos, su participación recaerá también únicamente sobre el precio de traspaso del local.

Cuando el arrendador ejercite los derechos de tanteo o de retracto en los traspasos a que se refiere el párrafo primero de este apartado, tendrá derecho a deducir del precio atribuido al local los porcentajes de participación establecidos en el apartado 14 de esta base. Pero si ejercita dichos derechos únicamente sobre el local no podrá hacer deducción alguna.

18. En los casos de dación y adjudicación en pago de deudas, la entrega del arrendador de la participación en el precio será a cargo del adquirente.

19. Mientras subsista no se reputará traspaso la asociación que exclusivamente entre sí realicen los hijos del titular arrendatario del local de negocio que hubiere fallecido, aunque forme parte de ella el cónyuge sobreviviente.

Tampoco se considerará traspaso la cesión que del local de negocio o del negocio mismo efectúe el arrendatario a una cooperativa u otra unidad sindical constituida con mayoría de los productores obreros que en él estuvieren empleados; pero si se reputará existente el traspaso cuando la que hubiere adquirido el local lo ceda a otro.

20. En el caso de ejecución judicial o administrativa, se notificará de oficio al arrendador la mejor postura ofrecida en la subasta o, en su caso, la cantidad por la que el ejecutante pretenda la adjudicación. La aprobación del remate o de la adjudicación quedará en suspenso hasta que trans-

curra el plazo señalado para el ejercicio del derecho de tanteo.

En el mismo caso, la obligación de contraer el compromiso a que se refiere la letra b) del apartado 8 se consignará en los edictos anunciadores de la subasta.

La entrega del local al rematante o adjudicatario llevará consigo el lanzamiento del ejecutado en su caso.

21. Cada traspaso que de un local de negocio se efectúe conforme a lo dispuesto en esta base dará derecho al arrendador al aumento de renta a que se refiere el apartado d) del número 4 de la base novena.

BASE QUINTA

DEL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS AMUEBLADAS

1. El contrato por el que se arrienden conjuntamente la vivienda y el mobiliario adecuado y suficiente para servir de habitación se registrará por los preceptos de los apartados siguientes, y en todo lo demás, por los generales de esta ley.

2. En los contratos de esta clase se determinará separadamente la parte de renta correspondiente a la vivienda y al mobiliario. En su defecto, se entenderá que corresponde a ésta la mitad de la renta total estipulada.

La parte de renta relativa al mobiliario no podrá exceder del importe de la renta que legalmente corresponde a la vivienda.

Si excediera de este límite, el inquilino, mientras continúe vigente el arriendo, podrá pedir la revisión de la renta pactada o la novación del contrato, dejándolo subsistente sólo respecto de la vivienda, así como el reintegro de las cantidades que indebidamente hubiere abonado al arrendador por tal concepto.

4. Si fuere insuficiente o inadecuado el mobiliario entregado al inquilino, éste, mientras subsista el contrato, podrá exigir del arrendador el complemento de aquél y el reintegro de las cantidades que indebidamente le hubiese abonado por aquella causa.

5. Ni aun con el consentimiento del arrendador podrá subarrendarse total o parcialmente las viviendas a que se refiere esta base, y si el subarrendo se concertase con autorización de aquél, podrán los subarrendatarios, mientras habiten las viviendas, con preferencia, si fuesen varios, para el de más familia, ejercitar la acción que se regula en los párrafos primero y segundo del apartado 13 de la base tercera.

BASE SEXTA

DERECHOS DE TANTEO Y RETRACTO DEL INQUILINO Y DEL ARRENDATARIO DEL LOCAL DE NEGOCIO

1. En los casos de venta por pisos, aunque se transmitan por plantas o agrupados a otros, podrá el inquilino o arrendatario utilizar el derecho de tanteo sobre el piso o locales que ocupare en el plazo de sesenta días naturales, a contar del siguiente al en que se le notifique en forma fehaciente la decisión de vender o ceder solutoriamente la vivienda o local de negocio arrendado, el precio ofrecido por cada piso o local de negocio, las condiciones esenciales de la transmisión y el nombre, domicilio y circunstancias del comprador.

Cuando en la finca sólo existiere una vivienda o local de negocio, su arrendatario tendrá el mismo derecho.

De igual facultad gozará el inquilino en caso de adjudicación de vivienda por consecuencia de división de cosa común, exceptuando el supuesto de división y adjudicación de cosa común adquirida por herencia o legado. A tales fines deberá consignarse en la escritura el precio asignado a cada unidad de vivienda o local de negocio.

2. En los mismos casos a que se refiere el artículo anterior podrá el inquilino o arrendatario ejercitar el derecho de retracto, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 1.518 del Código Civil, cuando no se le hubiere hecho la notificación prevista en el apartado precedente o se omitiera en ella cualquiera de los requisitos exigidos, resultare inferior al precio efectivo de la transmisión, menos onerosas las restantes condiciones esenciales de ésta o la transmisión se realizara a persona distinta de la consignada en la notificación para el tanteo.

El derecho de retracto caducará a los sesenta días naturales,

contados desde el siguiente a la notificación, que en forma fehaciente deberá hacer en todo caso el adquirente al inquilino o arrendatario, de las condiciones esenciales en que se efectuó la transmisión, mediante entrega de copia de la escritura o documento en que fuere formalizada.

3. El retrayente o el que hubiera adquirido por derecho de tanteo, así como su heredero o legatario, no podrá transmitir por actos intervivos el piso adquirido hasta que transcurran dos años desde la adquisición, salvo si hubiere venido a peor fortuna.

El incumplimiento de esta prohibición producirá la resolución del contrato originario y el de la segunda transmisión a instancia de parte perjudicada.

4. El derecho de tanteo o retracto del inquilino o arrendatario tendrá preferencia sobre cualquier otro derecho similar, con excepción del de retracto reconocido al condeño de la vivienda o local de negocio transmitido.

5. Los efectos de la notificación prevista en el apartado 1 de esta base caducarán a los ciento ochenta días naturales siguientes a la misma. Pasado este plazo, no podrá intentarse nuevamente la transmisión hasta transcurridos dos años desde la notificación del tanteo.

6. El adquirente por actos intervivos de una finca urbana compuesta de pisos o departamentos no podrá enajenar como fincas independientes las que al tiempo de la adquisición estuvieran arrendadas hasta transcurridos cuatro años desde dicha adquisición, salvo si hubiere venido a peor fortuna.

7. Aparte de la acción de nulificación, que podrá ejercitarse, si procediere, todo arrendatario o inquilino, le cabrá a este último, cuando no hubiere ejercitado el derecho de tanteo o retracto, impugnar la transmisión efectuada en los casos siguientes:

a) Cuando se hubiere infringido lo dispuesto en el apartado 6 de esta base.

b) Cuando el precio de la transmisión, incluido, en su caso, el importe de las cargas, exceda de la capitalización de la renta anual que en el momento de la transmisión pague el inquilino, a los siguientes tipos:

Al 3 por 100 cuando hubiera sido ocupada la vivienda por primera vez antes de 1 de enero de 1942, y al 4,5 por 100 si lo fuere con posterioridad a esta fecha.

Sin embargo, no podrá ejercitarse la acción impugnatoria, cualquiera que sea el precio efectivo de la transmisión, cuando de la finca transmitida que conste de una sola vivienda formen parte terrenos de mayor valor que el que realmente corresponda a lo edificado.

La acción impugnatoria caducará a los sesenta días naturales, contados desde el siguiente a la notificación prevista en el párrafo segundo del apartado 2 de esta base, cuya notificación será siempre obligatoria. Caso de prosperar dicha acción, no podrá el adquirente, cuando se trate de viviendas, negar la prórroga del contrato al inquilino impugnante fundándose en la causa a) del apartado 1 de la base octava.

8. En las ventas por pisos a que esta base se refiere deberá respetarse el orden de prelación que establece el apartado 3 de la base octava en cuantos casos hubiere en la finca pisos de características análogas, entendiéndose que la analogía existe cuando el inmueble constare con dos o más pisos de renta, superficie, orientación y altura semejantes o parecidas. Del mismo modo, cuando la transmisión de viviendas se cause por donación, deberá respetarse lo dispuesto anteriormente.

9. Para inscribir en el Registro de la Propiedad los documentos de adquisición de las fincas urbanas a que se refiere esta base, deberá justificarse que han tenido lugar las notificaciones prevenidas en los apartados 1 y 2 de la misma, con los requisitos exigidos. La falta de justificación constituirá defecto de saneable, con suspensión de la inscripción, pudiéndose tomar anotación preconstitutiva con vigencia de ciento ochenta días naturales, y que se convertirá en inscripción si dentro de dicho plazo de vigencia se acreditara haberse practicado las notificaciones en forma legal.

10. Cuando el piso transmitido no estuviese arrendado, para que sea inscribible la adquisición deberá el transmitente declararlo así en la escritura de venta, bajo pena de falsedad en documento público.

(Continuará.)

TORRE ENCISO
(Abogado del I. C. de Madrid)

dentro de los dos meses de realizada.

3. La cesión de vivienda realizada por el inquilino a título gratuito u oneroso dará acción al arrendador, que ni expresa ni tácitamente la hubiere consentido, para resolver el contrato de inquilinato; pero deberá también demandar al cesionario quien podrá excepcionar aduciendo el consentimiento del actor. Esta acción llevará implícito, si prosperase, el lanzamiento del cesionario y caducará a los dos años de ocupada la vivienda por este último.

El cesionario lanzado de la vivienda por esta causa podrá obtener del cedente la devolución del precio que hubiese pagado por la cesión.

4. Cuando el arrendador hubiere consentido la cesión no prosperará la acción que le confiere el apartado anterior, quedando subrogado el cesionario en los derechos y obligaciones del inquilino cedente. Y de haber mediado precio, el cesionario, conservando la acción que para obtener su devolución le asiste, podrá dirigirla simultáneamente contra arrendador y cedente, y serán ambos responsables del

precio que le notificó.

Este derecho lo tendrá igualmente el arrendador cuando el traspaso del local se hiciera por dación o adjudicación en pago de deudas.

En cualquier caso será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.518 del Código Civil.

La acción habrá de ejercitarse por el arrendador precisamente dentro

EL MINISTERIO DE HACIENDA DE GARCÍA



—Nos detuvimos esta mañana en Mineola para ajustar los últimos pormenores. Isham se procuró un coche oficial y telefonó a Vaughn.

Llegaron juntos a Bradwood, y encontraron a Vaughn hablando con Isham.

—Estoy dando cuenta al procurador — dijo Vaughn — de las cosas que hemos sabido acerca de Fox.

—¿Fox? — preguntó Ellery.

El inspector le repitió los informes que había obtenido con respecto al chófer.

—¡Pobre diablo! — dijo Ellery —. ¿Dónde está Megara?

—En el yate. Van está en el desembarcadero en este momento... La señorita Brad intentó ayer ver a Temple para que fuera a reconocer a Megara, pues le había visto muy mal semblante. Pero Temple estuvo afuera todo el día. Creo que en estos instantes debe de estar en el *Helena*. Vámonos. Todos duermen todavía en la casa. Es el momento.

Rodearon la vivienda y llegaron al embarcadero. Había allí tres policías, y el motor de la lancha estaba en marcha.

Nadie prestó atención al tercer policía. Isham, Vaughn, Yardley y Ellery embarcaron junto con los tres representantes del orden, y el piloto puso proa hacia el yate, que distaba una media milla.

A bordo del *Helena*, Vaughn, seguido de su escolta, se dirigió directamente al camarote de Megara, sin cuidarse lo más mínimo de la furiosa mirada del comandante Swift, que quiso cerrarle el paso. El inspector llamó a la puerta, y el doctor Temple abrió.

—¡Hola! — dijo —. Acabo de reconocer al señor Megara.

—¿Molestamos? — preguntó Isham.

Megara les gritó desde el interior que pasaran. Estaba acostado y realmente parecía muy fatigado.

—El doctor Temple acaba de hacerme saber que estoy amenazado por una hernia — dijo —. Hace ya algún tiempo que no me sentía muy bien.

—He dado un tratamiento al señor Megara — añadió Temple —. Espero que pronto empiece a notar sus efectos.

—Gracias, doctor. Discúlpeme ahora, pero estos señores tienen que hablarme.

Temple partió. Vaughn cerró cuidadosamente la puerta del camarote. Dos agentes montaron la guardia en el puente.

El tercer policía se acercó al lecho. Megara se incorporó, apoyándose en un codo.

Se miraron en silencio, sin estrecharse la mano.

—Stephen — dijo el maestro de escuela.

—¿Andreja...?

Al cabo de un instante, Megara continuó:

—Andreja, Krosac nos ha encontrado. Tú siempre lo habías supuesto.

Andreja dijo con voz ronca:

—Sí Tom hubiese seguido mi consejo... Le previne por carta, en diciembre último. ¿Se comunicó contigo?

—No. No sabía dónde encontrarme. Yo estaba navegando por el Pacífico... ¿Cómo te van las cosas, Andreja?

—Muy bien. ¿Cuánto tiempo hace de eso?

—Años... ¿Cinco, seis?

El inspector Isham no les quitaba la vista de encima. Yardley miró a Ellery, y dijo éste:

—Con permiso, señores. Nos agradecería conocer la historia. El señor Van... señaló al maestro de escuela — debe abandonar Bradwood lo antes posible. Cada minuto que pasa aquí aumenta el peligro.

gro. Krosac es un enemigo terrible e invisible. Su péngame que haya husmeado nuestra supercheria... No me gustaría que pudiera seguir al señor Van hasta Virginia.

—Es verdad — dijo Van, sordamente —. Cuenta, Stephen.

El aludido se acomodó en el lecho.

—Todo eso ya es muy viejo. ¿Por dónde empezar? Tomislav, Andreja y yo somos los últimos descendientes de la familia Tvar, una poderosa y auliva familia de montañeses montenegrinos. Por nuestra venas circula una sangre muy ardiente. La familia Tvar, debería decir el "clan" Tvar, tenía

por enemigos jurados, desde hacía varias generaciones, a los Krosac, otro "clan"...

—Una *vendetta!* — exclamó el profesor —. ¡Debí pensarlo!

—Sí — continuó Megara —. No me pregunten el origen de odio. Ha habido tanta sangre vertida, que nuestra generación lo ignora. Pero nos lo inculcaron desde la cuna. Nosotros habíamos sido los agresores. A consecuencia de la ferocidad de mi padre y de mi abuelo, sólo un descendiente de los Krosac vivía aún, hace veinte años. Es Velja, el hombre que buscan. Muy joven entonces, un niño, su madre y él eran los únicos supervivientes de la familia Krosac.

—¿Qué lejano parece todo esto! — murmuró Van —. ¡Y qué bárbaro! Tú, Tomislav, y yo, para vengar la muerte de nuestro padre, matamos al padre de Krosac y a dos de sus tíos en una emboscada...

desapareció y no volvimos a oír hablar de él hasta ahora.

—¿No vieron nunca a Krosac cuando llegó a la edad viril?

—No. No volvimos a verlo desde su partida de Montenegro. Tenía entonces once o doce años.

—Un momento — interrumpió Ellery —. ¿Cómo podían estar ustedes seguros de que quería matarlos? Después de todo, un niño...

—¿Cómo?

Andrew Van sonrió amargamente.

—Uno de nuestros agentes se captó la confianza de ese niño durante el período de observación. Le oí jurar que nos exterminaría a todos aunque debiera seguirnos al fin del mundo.

—¿Abandonaron ustedes su país y cambiaron de nombre a causa de esto? — preguntó Isham, con aire escéptico.

Los dos hombres enrojecieron.

—No conoce usted esos odios de montañeses

—¡Qué locura! — exclamó Ellery —. ¡En pleno siglo XX!

—¿Qué le ocurrió al joven Krosac? — preguntó Isham.

—Su madre huyó con él a Italia. Ella murió poco después.

—No sin haber encargado a su hijo que vengara al padre — concluyó Vaughn —. ¿Estuvieron ustedes en contacto con el muchacho?

—Era absolutamente necesario, como medida de precaución, pues sabíamos que trataría de matarnos en cuanto fuera mayor. Le hicimos seguir la pista a través de Europa, pero a los diecisiete años

—murmuró el hombre del yate —. Podría citarse ejemplos...

—De modo que, con toda seguridad, no podrían ustedes reconocer actualmente a Krosac, ¿no es eso? — interrumpió Ellery.

—¿Cómo sería posible? Como nuestros padres ya habían muerto, decidimos abandonar Montenegro y establecernos en América. Ningún vínculo nos retenía. Andrew y yo no nos habíamos casado. Tom, sí; pero su mujer había muerto sin dejarle hijos. Vendimos nuestros bienes, que eran considerables, y bajo nombres supuestos, separadamente, nos trasladamos a los Estados Unidos. Como por entonces ofrecíamos un aspecto marcadamente balcánico, resolvimos asumir nacionalidades verosímiles: Tom eligió Rumania; Andrew, Armenia, y yo, Grecia. Tom y yo instalamos el negocio de importación de alfombras, que ustedes conocen. Andrew, por su parte, muy independiente de carácter, prefirió irse por su lado, y se convirtió posteriormente en maestro de escuela. Por supuesto, todos nos hicimos súbditos americanos. Como que los años transcurrieron, se borró el recuerdo de Krosac. Tom se casó. Nuestro negocio fué prosperando. Y Andrew se fué a Arroyo.

—Nada hubiese ocurrido si hubiesen escuchado mis advertencias — gruñó Van —. Tom viviría aún. Nunca dejé de decirles que Krosac volvería para vengarse.

—Por favor — dijo Megara, con voz dura —. Ya le sé... Pero casi nunca te velamos. La culpa es tuya, como puedes comprender. Quizá una actitud más fraternal...

—Quedarme a vuestro lado para permitir que Krosac nos exterminara a los tres de un solo golpe — exclamó el hombre de Arroyo —. ¿Por qué crees que me enterré en aquel agujero? Amo la vida, Stephen, pero he sido prudente. En cambio, vosotros...

—No tanto, Andreja — dijo Megara —, puesto que Krosac te descubrió antes que a nosotros.

—Sí — intervino el inspector —. Quisiera que me facilitara pormenores de su doble vida en Arroyo, señor Van.

El maestro de escuela se volvió a él.

—Hace dos años, el temor me inspiró la idea de representar el papel de Old Pete. Una doble personalidad podría serme muy útil si Krosac llegaba a descubrirme. Instalé aquella cabaña que encontré por casualidad en una expedición que hice a las colinas, un día que fui a explorar cavernas. Coloqué la alambrada y compré el disfraz en Pittsburg. De cuando en cuando, en los momentos en que mis deberes de maestro de escuela me lo permitían, me iba a las colinas y me convertía en Old Pete. Me mostraba en la población con cierta frecuencia para que las gentes de Arroyo se acostumbraran al personaje. Tom y Stephen solían burlarse del subterfugio, que consideraban infantil...

—¿Todavía lo crees así, Stephen?... Tom, en su tumba, debe lamentar no haber seguido mi ejemplo.

—Sí, sí — dijo Megara —. Continúa, Andreja.

El maestro de escuela contó que se había dado cuenta, cerca ya de Navidad, que su última visita a Arroyo, bajo el papel de Old Pete, se remontaba a dos meses atrás. Una ausencia demasiado prolongada podía suscitar comentarios, e incluso in-

(Continuará.)

(Publicada con autorización de la Colección "El Buzo".)

HUMOR • ENTRETENIMIENTO

CRUCIGRAMA

NUMERO 1.378

1	2	3	4	5	6	7	8	9
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.378

HORIZONTALES. — 1: Rala. nára. 2: Ales. Amar. 3: Megagrafo. 4: Acoais. 5: La. Er. Aa. 6: GG. Oc. Ra. 7: amamuR. 8: Percalina. 9: Rifo. Omán. 10: Erar. Rara.

VERTICALES. — 1: Ramal. Pre. 2: alecaG. eIR. 3: Lego. Garfa. 4: Asase. Icor. 5: Garona. 6: nári. Calor. 7: Amasa. Mima. 8: RAE. arunaR. 9: Aro. Arana.

—Cara, lluvia... Cruz, buen tiempo.

—¿A qué hora vas a salir?

—Y ahora, para cambiar, ¿quiere usted que le haga una fotografía de carnet?

—... y sobre todo, si quiere conservar la salud, ha de vigilar mucho lo que come.

—No tenga miedo, es mi alfombra mágica. mi bocadillo de mediodía.

—No, eso que ve usted dentro del animal es mi bocadillo de mediodía.

Lea suplemento "LUNES"

ESPECTACULOS

"Suspiros de Triana", Llega a Madrid "BEAU BRUMMELL"

un gran éxito del cine español

Dos figuras son la principal atracción de esta película: Paquita Rico, la bellísima tonadillera y actriz, y el popular "cantautor" Angelillo, pareja estelar de "Suspiros de Triana", superproducción en Gevaacolor de Benito Perojo, dirigida por Ramón Torrado. No hay que decir que "Suspiros de Triana" se ha encomendado al lucimiento de estos dos famosos artistas, por lo que ambos han puesto en el film lo más inspirado de su arte. Con ambos alternan admirablemente Antonio Riquelme, Juan Calvo, P. A. C. Bernal, Julia Delgado Caro, Josefina Serratos y otros valores de nuestra producción actual.

La obra lleva una exaltación del españolismo pasacalle "Suspiros de España", de Alvarez, y últimas creaciones de Montorio, Azagra, Solano, Halfter y Lagrea.

El atractivo artístico de Paquita Rico y Angelillo dará a "Suspiros de Triana" una incalculable permanencia en los carteles y un nuevo triunfo popular de Cifesa, la marca que la presenta.



"Beau Brummell" podría resumirse diciendo que es la película biográfica de un "dandy" que ocultó su corazón tras la máscara de su insolencia. Nadie ignora que en los años finales del siglo XVIII y en los primeros del XIX vivió en Londres un hombre que dictó al mundo entero las normas imperprescriptibles de la elegancia. Pero son pocos los que conocen la vida y aventuras de este hombre genial que tuvo en sus manos el petate de la moda, que fué amado y odiado y que supo conservar hasta el final la gallardía de una actitud señorial ante la vida. Muy pronto podrá admirarse en Madrid el film rodado por M.-G.-M., en Metrocolor y con el maravilloso sonido estéreo Perspecta. Sobre el cañamazo de una biografía verdaderamente apasionante, "Beau Brummell" ha sido interpretado por Stewart Granger y Elizabeth Taylor, que aparecen en el grabado que reproducimos.

CAPITOL 4.ª semana

DE EXITO TRIUNFAL

La película más rotunda y definitiva de la temporada



• OLIVIA DE HAVILLAND • ROBERT MITCHUM •
• FRANK SINATRA • GLORIA GRAKAME •
• BRODERICK CRAWFORD • CHARLES BICKFORD •

PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR STANLEY KRAMER

¡Una gran novela convertida en una gran película!

Implacable, la muerte llega durante la noche!



"Agente especial", película de gran público

Una muchacha sola en medio de un sindicato criminal destaca en esta dramática cinta policíaca norteamericana que Delfa Films nos ha presentado en la pantalla del Rialto. El contraste entre un fidalgo amoroso y la violencia bárbara del ambiente dan al film un constante y emocional interés.

Bajo la experta dirección de Joseph Lewis, la interpretación de los famosos Cornel Wilde, Richard Conte, Brian Donlevy y Jean Wallace es magnífica, y se hace inolvidable para el espectador. La lucha en codo a codo entre los malvados de una banda y un agente de la Policía tan inteligente como bravo y tenaz llenan la apasionante historia de episodios que suspenden al espectador a todo lo largo de la proyección.

"Agente especial" es el film de gran público y está destinado a un gran éxito en todas las pantallas. Rialto nos brinda las primicias de esta producción norteamericana que ha constituido un auténtico éxito de público.

"Yo, Abdulla el Grande, Rey de los desiertos," no he sabido nunca, cegado siempre por mi soberbia, que era aborrecido por mis súbditos a causa de mi desenfreno"

(De las memorias de ABDULLA EL GRANDE.)

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

EL EXITO DEL TEATRO MARIA GUERRERO

Que más celebrado ha sido por la crítica y el público es "El hombre de mundo", la divertida y espectacular comedia de Ventura de la Vega, que se representa, tarde y noche, todos los días en este teatro.

"CYRANO DE BERGERAC"

6.ª semana de éxito clamoroso. Teatro Español.

MONUMENTAL CINEMA

Domingo 18 diciembre, 11.30 mañana, festival monstruo homenaje a la Orquesta "Ciudad Trujillo", por su primer aniversario de actuación triunfal en España, participando destacadísima figuras del teatro, cine y radio, colaborando tres famosas orquestas. Precios populares.

ORQUESTA NACIONAL SUSSKIND

"Don Juan", "Sinfonía 39", Mozart; "Tombeau Couperin", Ravel; "Karella", Sibellus. Viernes, 6.45. Palacio Música.

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR. — (Cia. lírica Sagli-Vela.) 7 y 11: Molinos de viento y La verbena de la Paloma (por Luis Sagli-Vela, Miguel Liger, Josefina Canales, Luisa de Córdoba, M.ª Teresa Pelio. Noche: José Baño Zarco).

CALDERON. — (39-13-33.) 7 y 11: El Príncipe Gitano y Dolores Vargas en Copia y Suspiro (de Quintero, León y Quiroga).

CIRCO PRICE. — (21-63-19.) 4: Grandiosa Gala Infantil, animada por el Brujo de Maravillas. Nueva compañía gigante. Leones, osos, focas, perritos quinielistas, muchísimos juguetes Payá, muñeca Bazar Castilla, cuentos Totin, tren eléctrico, bicicleta Dal, concursos, regalos. ¡Precios de Infantil! 7-11: La famosa "star" Pinito del Oro, del Ringling Bros Circus de U. S. A. ¡El mayor espectáculo del mundo! con la nueva compañía supergigante de circo y fieras. (Despachase para tres días.)

COMEDIA. — (Cia. Conchita Montes.) 7 y 11: El amor tiene su "aque!" La más graciosa y original comedia de Carlos Llopi.

COMICO. — (Revistas Zori-Santos-Codexo.) 7-11: El vivo al bollo.

ESPAÑOL. — (Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac, de Rostand, versión Fernández Ardavin. Primeras figuras: Manuel Dicenta, María Dolores Pradera, José María Seoane, Rafael Romero Marchent, Millagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

FUENCARRAL. — (Cia. revistas maestro Cabrera.) 11 noche: ¡Vamos tirando!

INFANTA ISABEL. — (Cia. titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (de Miguel Mihura). ¡El mayor éxito cómico!

LARA. — 7-11: La venganza (de Benard, adaptación de Luca de Tena), con Rivellés y toda la Cia. titular. (3 últimos días.)

LATINA. — (Cia. titular revistas.) 7-11: Que sí, que sí. Noche, fiesta aragonesa, actuando rondalla, cantadores, bailarines y Jotero. Se despachan localidades sin aumento.

MADRID. — (21-56-94.) 6,45-10,45: Mujeres o diosas. Grandioso espectáculo. 50 bellezas en escena. Por la extensión del programa, las funciones empezarán puntualmente. Contaduría sin aumento con 5 días antelación.

MARAVILLAS. — 7-11: Todo para la mujer. Supervedette, Mante Pardo, con Gómez Bur, Cervera, María de Landa y Purita Giménez.

MARIA GUERRERO. — (31-76-94.) 7 y 11 noche: El hombre de mundo, graciosísima comedia de Ventura de la Vega.

MARTIN. — (Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Exito grandioso de Ana María, en su tercera temporada. Más de un millar de representaciones. Protagonista: Queta Olaver. Localidades con cinco días de antelación.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Tel. 21-22-83.) 7 y 11: J. M. Garcellá presenta a Imperio Argentina con su espectáculo y Angel Pericot.

REINA VICTORIA. — (Tina Gasco.) 7-11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). Risa de 1953 en el mundo de 1895.

CINES

SESION NUMERADA

Actualidades.—El rey de los bosques. Albéniz.—Guañtes de acero. Amaya.—Las Vegas.

BARCELÓ. — 7-10,45: Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores.

BELLERUE. — Ulises. Bulevar.—Las Vegas. **GALLAO.** — 7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofía Loren, Marcelo Mastrolanni). 7.ª semana.

CAPITOL. — 6,45-10,45: No será un extraño (Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Broderick Crawford).

COLISEUM. — 4,30: Festival Tom y Jerry. 7 y 11: Los jóvenes amantes. Magnífica superproducción. (Odile Versois, David Knight.)

GOYA. — 7-11: La importancia de llamarse Ernesto. Autorizada. Technicolor.

GRAN VIA. — 7-10,45: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). CinemaScope. Technicolor. Tolerada. ¡Magnífica! Dos horas de agradable espectáculo.

LOPE DE VEGA. — (47-20-11.) 7-11: Fuego verde (Stewart Granger, Grace Kelly, Paul Douglas). CinemaScope, con sonido estéreo Perspecta. Tolerada. 4.ª semana.

PAZ. — 7-11: Cuante de acero (technicolor). Tolerada. Reentren preferente.

PROGRESO. — 7-11: Sabrina (Audrey Hepburn, Humphrey Bogart, William Holden). 3.ª semana.

REAL CINEMA. — 7-11: El temible burlón (Burt Lancaster). Technicolor. Tolerada. ¡Grandioso espectáculo!

REX. — (Tel. 47-12-37.) Continúa, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Sin la sonrisa de Dios. (Tolerada.)

RIALTO. — 7 y 11: Agente especial (Cornel Wilde, Richard Conte).

SAN MIGUEL. — 7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Sonido estéreo Perspecta. Technicolor.

UNIVERSAL CINEMA. — 7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Technicolor. 2.ª semana.

SESION CONTINUA

ALBA. — (27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana: Heidi. Apuros de un pequeño tren.

ALBARRAN. — Torturados y La muerte de un viajante.

ALCAZAR. — El idolo de barro y Vaya por los marinos.

ALCANTARA. — La casa número 322 y Su conciencia.

ALEXANDRA. — Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

ALHAMBRA. — La enigmática señora Loverly y El triunfo de Buffalo Bill.

AMERICA. — Rebelión y Tras sus propias huellas.

ANFO. — El último testigo y Luces de Broadway.

ARAGON. — Marcelino Pan y Vino y César y Cleopatra.

ARGEL. — Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

ARGUELLES. — Continúa 5: Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores.

ARIZONA. — San Francisco y Situación desesperada.

ASTUR. — Julio César y Pan, amor y... celos.

AVEMARIA. — Un hombre va por el camino y De aquí a la eternidad.

Espronceda.—Entre dos amores Camino a Bali.

EUROPA. — Tío Willie y Confesión Excelsior. Raíces profundas y La ventana indiscreta.

FELIPE II. — Canción del Sur y Rumbo a Java.

FIGARO. — Atilla, rey de los hunos y Todo es posible en Granada.

FLOR. — Aventuras en la selva y Los hermanos Barbaroja.

FLORIDA. — La mujer y el monstruo y Alicia en el país de las maravillas.

FRUTOS. — Hombres y Tanarún. Galileo.—Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

GONG. — Continúa 5: La importancia de llamarse Ernesto. Autorizada. Technicolor.

GOYA (Vallecas). — La importancia de llamarse Ernesto.

GRANADA. — Atilla, rey de los hunos y La muchacha de Trieste.

IBERIA. — No matarás e Historia de un corazón.

IBIZA. — Filón de plata y Su majestad de los mares del Sur.

IDEAL. — Ulises. Imperial.—Una vida por otra y Pan, amor y... celos.

IMPERIO. — Nariz de cuero y El Padre Pítillo.

INFANTAS. — La ruta de marfil Iris.—Pan, amor y... celos y otra.

LAVAPIÉS. — Espadas cruzadas y Sangre y luces.

LEPANTO. — Spartaco y Más fuerza que la ley.

LIDO. — Iremos a París y Orgullo de raza.

LÓPEZ DE HOYOS. — Obsesión y Principio valiente.

LUSARRETA. — Marcelino Pan y Vino y La moza de cántaro.

MARIA CRISTINA. — Duende y misterio del flamenco y Raíces profundas.

METROPOLITANO. — Unión Station y La ruta de marfil.

MONTECARLO. — Sitting Bull y otra.

MONTEA. — Cómo le conocí y Luna secreta.

MONTEJA. — Las minas del rey Salomón y otra.

MONUMENTAL CINEMA. — Continúa 5: Escuela de vagabundos y La hija de Mata Hari (Luzmila Chérlna). Ferraricinos. Mayores.

MUNDIAL. — El príncipe valiente y Cancha vasca.

NARVÉZ. — La dama de Triana y Camino a Bali.

OLDEÓN. — Rebelión en el fuerte y Orgullo de raza.

OLIMPIA. — Llámeme señora y El Padre Pítillo.

Cursos de precapacitación radiotónica y cinematográfica

Próximos a dar comienzo los cursos de precapacitación radiotónica y cinematográfica, organizados por el Frente de Juventudes del distrito universitario de Madrid, se pone en conocimiento de los camaradas afiliados y encuadrados que pue-

den inscribirse para los mismos en las Delegaciones de distrito y en el Servicio Provincial de Formación Política, Departamento de Radio y Cine, Ibiza, 11.

Oportunamente se comunicará fecha y lugar en que han de celebrarse las pruebas iniciales.

Rialto PROXIMO VIERNES, ACONTECIMIENTA

Paquita Rico y Angelillo

Suspiros de TRIANA

ANTONIO RIQUELME, JUAN CALVO, MANOLO DE JUAN

EN GEVAACOLOR

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

RAMÓN TORRADO

SALAS DE FIESTAS

FONITORIA. — Tarde y noche las mejores atracciones y preguntas.

J'HAY. — Grandioso éxito de Gloria Romero, la "Emperatriz" del canto.

MOULIN ROUGE. — (Molino Rojo.) Tribuleto, 16. La sala más típica y alegre de Madrid. Noche, 30 pías.

TEYMA. — Gran programa de atracciones. Dos magníficas preguntas.

HA MUERTO VALERIANO LEÓN VALERIANO LEÓN

Desaparece una primera figura de la escena española, intérprete insuperable del teatro cómico

o la eficacia escénica

A mediados del pasado octubre, el ilustre actor Valeriano León se sintió gravemente enfermo. Reconocido por los médicos, su padecimiento fué diagnosticado como proceso canceroso, de rápido desarrollo, en el vientre. El sombrío pronóstico de esta dolencia le fué piadosamente ocultado al gran comediante, que hasta casi los últimos momentos conservó su habitual lucidez, leía la Prensa y recibía visitas de los muchos amigos y compañeros que se interesaban por su estado. Mostraba con todos su habitual carácter chispeante e ingenioso.

El doctor Bravo, médico de cabecera, dispuso varios reconocimientos del paciente, y, por desgracia, todas las opiniones coincidían en que la dolencia tendría un rápido y triste desenlace, por lo que se procuró, con aplicación de calmantes, que Valeriano León no sufriese los agudos dolores propios de su terrible padecimiento.

Su esposa, la ilustre actriz Aurora Redondo, y su hijo Luis, consultaron con el doctor Duarte si una intervención quirúrgica podría aliviar el estado del paciente. El ilustre cirujano dijo que, por desgracia, nada podía hacer, dada la gravedad del estado del enfermo y lo avanzado del proceso tumoral.

A partir del sábado, Valeriano León entró en período agónico. Asistido por el doctor Bravo y la enfermera doña Celia Ezquerro, le fueron aplicados tónicos y calmantes y un tratamiento de oxígeno. Pese a todos los cuidados de la ciencia, en la tarde de ayer sólo quedaba un estertor de vida, y a media noche falleció el que fué famoso actor, rodeado de su familia y personas que le cuidaban.

Valeriano León había recibido los auxilios espirituales. A petición propia confesó y comulgó y le fué administrada la Extremaunción. Poco antes de morir, su director espiritual, Padre Ledo, le leyó la recomendación del alma. Valeriano León, en los momentos de lucidez, solicitaba ayer que no le dejaran solo en la habitación.

La triste noticia de la muerte del creador de "Es mi hombre" cundió rápidamente por los escenarios y ambientes teatrales, y al domicilio del finado acudieron destacadas personalidades y amigos para mostrar su sentimiento a la familia.

Durante la enfermedad de Valeriano León fueron innumerables las personas que se interesaban por su estado, y su viuda, Aurora Redondo, que ha permanecido días y noches junto al enfermo, era acompañada por Miragros Leal, Carmen Carbonell, Tina Gasó, Conchita Piquer, Vico, Pierró, Rivelles, Miguel Ligeró y otros actores y actrices, así como empresarios y amigos y admiradores.

La muerte de Valeriano León le fué comunicada por cable a Isabel Redondo, que con su marido, Pepe Alfayate, actúa en Guayaquil.

Por deseo expreso de Valeriano León—que dispuso que su entierro fuese modesto—, el cadáver fué amortajado con el hábito de San Francisco.

manifestar su dolor. Se han recibido infinidad de cartas, telegramas y cables de condolencia, y los pliegos puestos en la casa mortuoria se llenaban rápidamente de firmas.

Enviaron coronas entidades oficiales y profesionales del teatro, compañías que actúan en Madrid y amigos y admiradores del finado.

EL ENTIERRO

Pese a lo desaplicable del tiempo, el entierro del célebre actor ha constituido una grandiosa manifestación de duelo. Una prueba de las amistades y admiraciones que en todas las clases sociales supo ganar con su arte, cordialidad y hombría de bien Valeriano León, cuyos restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.



Valeriano León, fuera del escenario

Dos de sus fracasos, que lamentó siempre: no gustó "El avaro" al gran público y no pudo imponer la sesión única en el teatro

TRABAJABA MEJOR CUANDO INVITABA A NIÑAS ASILADAS

Pensaba reaparecer en la escena con una obra de un solo personaje

No había hablado con Valeriano León desde antes del comienzo del rodaje de "El piyayo", la película que, si no nos fallan nuestros cálculos, debía hacer el número nueve dentro de las interpretadas por Valeriano León. Comenzó con "Es mi hombre", y su aspiración cinematográfica era interpretar "El tío Misericordia", otra de sus grandes creaciones teatrales. "El cine cómico es una cosa necesaria, y no acierto a explicarme cómo su producción está así totalmente vetada", le oímos decir en más de una ocasión.

HISTORIA DE UNA VOZ

Quizá su voz ha sido parte de su gran fortuna. Pero él no estaba satisfecho de ese timbre desgarrado, sin el cual "hubiese podido hacer otras cosas en el teatro". "Pero cualquiera hace el "Hamlet" con este tipo y esta voz—reía—. Claro que es muy posible que a esta voz y a esta facha le deba la mayor parte de mi éxito."

En otra ocasión, con ímpetu muy juvenil—ese ímpetu que a él le entusiasmaba—, le hice la pregunta "indiscreta". No había hecho nunca teatro de una calidad extraordinaria, si nos apartamos de Arniches, de... Entonces nos dió una lección de lo que es el público:

—He puesto toda mi ilusión en representar "El avaro", de Molière. Escogí todo lo mejor posible. Traté de penetrarme con el papel, y cuando cayó el telón por última vez, la obra no había gustado. Me sirvió la experiencia de

este fracaso... Ahora bien: no conviene extremar las cosas. Hoy Arniches tendría mucho que hacer, y puede que muchos de los que le critican, en su época no dejarían de ser unas mediantas.

—¿Qué opina de esta época? —habría sido otra de nuestras preguntas en charlas de camerino o café.

—En cuanto al humor o a la gracia, como usted prefiera, se ha evolucionado muchísimo. Esta es la época de la sonrisa. Antes importaba más la carcajada, porque el público acudía al teatro para reírse a gusto, sin complejos, sin preocupaciones.

—¿Qué le falta a nuestro teatro?

—Es incómodo para los actores... El ideal sería una sola representación. Pero yo también he hecho este intento, y fracasé. El público español está acostumbrado a las dos sesiones...

Veía mal el negocio teatral y le atraía la idea de representar una obra de un solo personaje.

SU MAYOR SATISFACCIÓN

Su mayor satisfacción había sido siempre llevar niños asilados a sus representaciones. En una de las últimas obras que representó en el Cómico llegamos en el momento en que acababan de entrar varias niñas sordomudas asiladas. Nos dijo: "Hoy va a ver una de mis mejores interpretaciones... Están aquí estas niñas, y se llevan una verdadera satisfacción viéndome actuar." Y para ellas hizo Valeriano la obra.

A. D. O.

El gran talento de actor de Valeriano León le sirvió para salvar su notoria escasez de facultades. Hombre de poca talla, de escasas carnes, de físico no demasiado favorecido por la Naturaleza y de voz quebrada, supo triunfar de estas desventajas con méritos estrictamente intelectuales y que hemos de anotar en el haber del artista con la admiración debida a quien, partió de tan poco y supo llegar a tanto. A tanto, que era, sin disputa alguna y aun con lo odiosas que puedan parecer las comparaciones o lo arriesgado de emplear términos absolutos, la primera figura cómica de la escena española. Había llegado a este punto, en el que se mantenía desde hacía muchos años, así por espontaneidad de un espíritu evidentemente hecho para el arte dramático, como por preparación y estudio.

Había en él vocación y oficio; aptitud y adiestramiento. La carrera teatral de Valeriano León fué un ágil "cross" contra adversidades familiares y económicas, que lo colocaron en el mundo, desvalido, huérfano, desamparado, con muy poca edad y sin otra ayuda que la de su feliz ingenio y su enorme vocación teatral. De todo triunfó aquel asturiano llegado a Madrid a fines del siglo pasado para emprender la conquista de la Villa, como un provinciano más entre los muchos que nos trae a diario el tren con el mismo ensueño. Los sesenta y tres años de su vida transcurrieron casi íntegramente en el teatro, desde los primeros papeletos del Cómico hasta su triunfal consagración con "Es mi hombre", y este dorado ocaso de su incipiente vejez, en que ya había alcanzado honores, fama y estabilidad económica.

Tenia el secreto—el gran secreto, por el que suspiran todos los aprendices de actor—de establecer una comunicación instantánea con el público, a veces sin una palabra ni un gesto, con solo su presencia en la escena. Entre tantos buenos tipos, galanes arrogantes, grandes declamadores o histriones bien portados como andan por los escenarios, hombres que evidentemente conocen su oficio, hay muy pocos dueños de esa misteriosa eficacia escénica que establece una relación magnética del tablado a la sala y que es imposible definir con palabras. Es algo, como decimos antes, esotérico y no explicable, y pertenece a una esfera ajena a las escuelas de declamación y a cuanto se inserta en la pura técnica. Valeriano León era de esos artistas, como lo fueron también Bonafé ("El orgullo de Albacete"), "El verdugo de Sevilla", Zorrilla ("Los cuatro Robinsones") y Simó Raso ("La farsa de Lafuente"), por no citar sino los que más se destacaron a su lado y en su tiempo y algunos de los títulos que permanecen más unidos a sus respectivas memorias.

Se había iniciado en el género lírico, a la sazón más popular que ahora y puerta obligada para muchos artistas que luego fueron o son muy grandes en la escena dramática, desde Lola Membrives hasta el propio Valeriano León. Derivó después hacia el teatro cómico, y aún mejor, hacia el tragicómico, donde realizaba creaciones insuperables y fué intérprete ejemplar de las

"tragedias grotescas" de Arniches. De los grandes actores citados anteriormente se diferenciaba León no sólo por circunstancias somáticas y psíquicas muy notorias, sino por esta especialización en la tragicomedia en la que se definió como único para las obras de los mejores autores de su tiempo, desde "Es mi hombre", de Arniches, hasta "Don Magin el de las magias", de Benavente.

Con las ya en un erasadas, "El niño de oro" de José María Granada; "El niño judío", de Paso y Luna; "El Padre Pítilio" y "El último mono", de Arniches; "La venganza de Don Mendo", de Mu-

ñoz Seca, y muchas y muchas más con las que se granjeó el aplauso de los públicos y se aseguró una fama que le sobrevivirá, calificándole como una de las primeras figuras del teatro español contemporáneo. Casó en 1925 con la excelente y bella actriz Aurora Redondo y formó con ella una pareja feliz en la vida y en el arte. Más de treinta años trabajaron juntos con unión que la muerte, desgraciadamente, ha venido a romper para pena de cuantos le queríamos y admirábamos y sentimos su desaparición como una pérdida irreparable para la escena española.

V. F. A.

Los últimos momentos de Valeriano León, a través de su esposa

"VIENEN A VER COMO MUERE UN ACTOR COMICO", DIJO CONMOVIDO POR LA VISITA DE RICARDO CALVO

Esta mañana, al domicilio en que vivía Valeriano León habían llegado diversas personalidades de las Letras y las Artes españolas. Constantemente, desde provincias, se recibían testimonios de condolencia, sobre todo de las compañías teatrales que se encuentran actualmente en ruta. Se esperaba la llegada de Pepe Alfayate, actualmente en América, pero su precario estado de salud—ya que sufre una importante dolencia—parece ser que hará imposible el viaje de Alfayate, como el lector sabe, cuñado de Valeriano León. Conrado Blanco, Pedro Chicote, Paso, Soriano de Andía y otras figuras de las Letras, así como los compañeros de estudios de Luis León, hijo del finado, permanecían en la casa mortuoria.

Hemos tenido ocasión de entrevistarnos con la ilustre actriz Aurora Redondo, esposa del finado, que nos explicó los últimos momentos de su esposo, que sufrió la enfermedad con gran resignación.

—¿Desde cuándo había trabajado con Valeriano León?—le preguntamos.

—Le conocí en el año 22, siendo yo primera actriz del teatro de la Comedia. En el año 25 nos casáramos. Habíamos vivido siempre muy felices, sin la menor sombra de disgusto, y ahora, durante la enfermedad, parecíamos novios. No permitía que me separase ni un solo instante de su lado. Cuando había visitas me decía que las despidiese pronto, que quería estar conmigo.

—Sus últimos momentos?

—El sacerdote salió emocionado. El mismo recitó a viva voz la oración de difuntos. Hace dos días me dijo a mí: "Esto se acaba, Aurora, me faltan dos días".

—¿Se dió cuenta de la gravedad desde el principio?

—Yo creo que sí. Lo dispuso todo, medió en broma, porque al vernos tristes decía que todo aquello era una guasa. Pasó una noche malísima, gritando. Vió disgustado a su hijo, y a la noche siguiente cantó en vez de gritar para no disgustar al chico.

—¿Conservó siempre el conocimiento?

—Sí. A veces decía cosas graciosas, pero sabiendo que las decía. Y durante su enfermedad hi-

zo repaso de sus principales interpretaciones. Recitó papeles completos de varias de las obras hechas por él. Sus últimas palabras, ya a última hora, fueron para don Carlos Arniches. Me preguntó: "¿Dónde está don Carlos?" También le preguntaba si le parecía bien cómo interpretaba el papel. "Lo estoy haciendo lo mismo que el día del estreno", decía, dirigiéndose a un personaje imaginario.

Después nos explica las visitas que constantemente le hicieron. Cuando el veterano actor don Ricardo Calvo salió de la habitación de Valeriano, éste dijo, como único comentario: "¡Qué buenos son! Vienen a ver cómo muere un actor cómico..."

—¿Se sentía cansado estos últimos tiempos?

—La verdad es que sí. El teatro le fatigaba y quería hacer cine, porque siempre repetía que necesitaba un poquito de descanso.

—¿Cómo me ha querido siempre?—comentaba la popular actriz.— Muchas veces me pedía perdón, porque decía que me dejaba habiendo estropeado mi carrera artística. Cuando le hacían algo y yo reaccionaba violentamente, él solía decirme: "No siembres el camino de espinas. Yo he sembrado siempre rosas; hice todo el bien que pude y ya ves cómo siempre me ha ido bien en la vida".

Toda la vida a su lado—comenta doña Aurora—. Ahora, en este momento, aún no he reaccionado y me siento hundida e inconsolable.

Y en la antecámara de la sencilla cámara mortuoria, en donde yace uno de nuestros mejores actores de todos los tiempos, recibía serenamente la condolencia de ese desfile interminable de gente que pasaba por la casa del admirable y admirado actor.

SABADO
"FIN DE SEMANA"
en PUEBLO



1935
ADRID
dos amores
y Confesión
profundas y la
del Sur y Ruzo
de los hueros y
ranada.
la seiva y los
y el monstruo
las maravillas
Tanzania,
os apuros de
5: La Impo-
rnesto, Auto-
la importancia
de los hueros
este.
e Historia de
ta y Su ma-
del Sur.
por otra y
e cuero y el
le marfil
celos y otros
arzuada y
y Más fuerza
ris y Orgullo
Obsesión y E
o Pan y Vio
endo y misa-
ca profun-
ion Slativo y
Bull y orn
onoel y Lisa
del rey Sa-
CINEMA.—
de vagabun-
A Hari (Lu-
errancalor.
de valiente y
de Trinidad y
el fuero y
e señora y el
a ley y Pat.
picara mod-
Hedil y Lu-
mañana: St-
gart, Audrey
oiden). 31
ante y La ru-
marfil.
ces de Bron-
la nueve y
manos corosa
y Los cuba-
estigo y La-
ey y Me cual
a mujer y el
en Honduras
de los aná-
las tinieblas
28.—(Alcal-
26. Televisi-
ua 4: Hé-
ño tren.
an King.
5: Rapsodia
th Taylor.
mana.
an tentado
e. Valtosas
5: Tlervas
Marcelino
oso exito.)
herencia de
liño.
os y Campes-
at asoito y
Crimen de
durmiente
a). Tintan.
gitana y U
a (Huphey
rn, William
del museo
Montecarlo
os apuros de
el fuero y
ta del Ocho
anza y Llam
o, las agud
námoma.
Taza
ont y Cam-
le una don-
portanota de
ombra tran-
ESTAS
le y noche
nea y otr
éxito de
imperaora
Molino Ro-
sala más
rd. Noche.
ograma de
nifios a-

TEATRO

Esta noche en el CALDERON



ENRIQUE VARGAS

EL PRINCIPE GITANO

Y DOLORES VARGAS

El terremoto moreno

SE PRESENTAN CON EL NUEVO ESPECTACULO

COPLA Y SUSPIRO

con

LOS 4 VARGAS

Rocio del Carmen Y UN CONJUNTO DE PRIMERAS FIGURAS



Las modistillas, en Martín

Atendiendo a la simpática invitación de la ilustre supervedete de Martín Queta Claver a las modistillas madrileñas con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona del laborioso gremio de la aguja, el popular cólico cómico-lírico se llenó ayer tarde de espectadores pertenecientes a la productora rama modistil, deseosas de aplaudir a la genial artista valenciana en su magnífica interpretación de la comedia musical "Ana María", cada día más celebrada por el público.

Saludada Queta Claver con una ovación "a modo", una ovación como una traca al presentarse en escena, toda la representación de la famosa obra de Muñoz Román y Padilla fue una constante sucesión de oleadas de aplausos, dedicados a la gentil "estrella" de Martín.

El momento en que la artista repartió fotografías suyas con autógrafo tuvo carácter de apoteosis.

Las chicas de la vestimenta salieron encantadas de la obra y de su protagonista y del arte y la amabilidad de la vedette. Un grupo de ellas saludó a Queta Claver en su camerino. Con esta agradable función martiniana el elevado porcentaje de los que no se olvidan de "Ana María" aumentó muy considerablemente ayer tarde.

La compañía de Alberto Closas

Esta compañía se presentará en el teatro de la Comedia el día 10 del próximo mes de enero con el estreno de una producción de Mihura titulada "Mi adorado Juan".

En esta compañía están enrolados, entre otros artistas, Mari Carmen Díaz de Mendoza, Rafael Alonso y Carlos Mendi.

Género chico en el Alcázar

Sagi-Vela anunció ayer la reposición de las siempre triunfantes zarzuelas del repertorio del género chico "La Verbena de la Paloma" y "Molinos de Viento", obras pertenecientes al grupo lírico "superpaquillero".

En la función de la tarde interpretaron las aplaudidas zarzuelas mencionadas Luis Sagi-Vela, Josefina Canales, Miguel Ligeró y Luisa de Córdoba; por la noche sustituyó al director y empresario de la compañía, José Baño Zarco, celebrado cantante también.

El numeroso público que asistió a las repeticiones vespertinas y nocturnas aplaudió efusivamente a todos los intérpretes mencionados.

En vista del éxito, el cartel se repetirá varias veces.

Teatro Fuencarral

Compañía de revistas del MAESTRO CABRERA

Mañana, jueves, a las once de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO ¡VAMOS TIRANDO!

La más cómica y graciosa de las revistas

EXTRAORDINARIO ÉXITO DE ESTA GRAN COMPAÑÍA

Todos los lunes:

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Con más de 800 millones de pesetas ha contribuido el Ministerio de Obras Públicas al embellecimiento de Madrid

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano

El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, que en su pasada conversación con los informadores se refirió a la contribución del Ministerio que rige para el embellecimiento de Madrid, dió a conocer durante la visita de hoy las aportaciones hechas por su departamento desde la liberación de Madrid por las tropas nacionales.

—Las cifras dadas a este fin— dijo— se elevan a 821.697.900 pesetas, y comprenden las etapas de los tres ministros que hasta el momento presente hemos ocupado la cartera de Obras Públicas. Durante el mandato del señor Peña, la cifra fué de 112.126.500 pesetas; durante la del señor Fernández Ladreda, ésta se elevó a pesetas 327.602.800, y en lo que se refiere a la actual, se han empleado hasta el momento presente 381.968.600, lo que hace un total de 821.697.900 pesetas, a que me he referido anteriormente, cifra no despreciable y que pone de manifiesto la íntima colaboración

de este departamento ministerial en cooperar al embellecimiento de Madrid. Estas cantidades han sido empleadas en diversas obras que corresponden a las Secciones de Ingeniería, de Arquitectura y por la Primera Jefatura de Ferrocarriles en lo referente a los enlaces ferroviarios. Se refieren a accesos, ensanches de avenidas, instalaciones de luces y otros.

Habló asimismo el conde de Vallellano de las obras de canalización del Manzanares, que desde su creación, en 1943, hasta 1.º de noviembre del presente año, se lleva invertida la suma de 251 millones de pesetas. Por último, dió cuenta a los informadores de las reuniones que se están llevando a cabo de la Comisión Mixta Especial Hispanoamericana encargada del estudio del aprovechamiento de las aguas del lago Lanos.

—Espero— manifestó el ministro— que el problema sea resuelto favorablemente conforme a los intereses de nuestra parte, ya que nos asiste toda la razón.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

OBRA SINDICAL COLONIZACION

La Obra Sindical Colonización anuncia concurso-subasta de adquisición de maquinaria con destino a la Granja-Escuela de ZAMORA.

El pliego de condiciones, relación de maquinaria y condiciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora.

El precio de la subasta es por un total de DOSCIENTAS TREIN-Y TRES MIL PESETAS (233.000).

La fianza provisional será constituida en la citada Delegación Provincial por un total de CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA PESETAS (4.660).

Los que pretendan concurrir a este concurso deberán presentar sus propuestas antes de las doce horas del día en que se cumplan los quince naturales de la apertura del "Boletín Oficial del Estado", verificándose la apertura de pliegos al día siguiente, a la misma hora.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 10 de diciembre de 1955.—El jefe nacional, firmado: Francisco Carrillero.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

OBRA SINDICAL 18 DE JULIO

Se convoca concurso restringido para la adquisición de 10.000 talonarios de recetas de Mutualidades Laborales.

Las ofertas se entregarán en la Jefatura de la Obra (calle de Castelló, núm. 18) antes de las doce horas del día 21 de diciembre corriente.

Las condiciones, modelos y demás características se encuentran en el tablón de anuncios de esta Jefatura.

Madrid, 14 de diciembre de 1955.—El secretario nacional de la Obra, firmado: Gerardo Gavilanes.

LA CAMPANA DE NAVIDAD

SE ACERCA LO RECAUDADO A LOS DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

Quinta relación de donativos recibidos para la Campaña de Navidad:

Suma anterior, 2.262.101,19 pesetas. Beneficio del festival en el teatro Calderón, 103.201,75; don Juan March por un palco para dicho festival, 25.000; doña Isabel Villar Posada, 310,82; don F. E. C., 50; doña María Teresa Prieto, 1.000; don Cesáreo González, 4.900; don J. R., 500; Ayuntamiento de Galapagar, 100; Ayuntamiento de Valdeolmos, 50; don Cecilio Hereza, 100; doña Carmen Añez, 25; Gas Madrid, S. A., 1.000; Sociedad General de Autores (derechos de espectáculos), 10.055,95; Ayuntamiento de Ajalvir, 150; don Juan Miralles, 100; Banco Hipotecario de España, 5.000; don Ramón Gómez Garibay, 1.000; Junta Provincial de Fomento Pecuário, 1.000; Servicio Provincial de Ganadería, 500. Suma y sigue, 2.416.144,71 pesetas.

Más de 2 millones de pesetas para obras en la provincia de Madrid

Continuando su labor de ayuda a los pueblos de la provincia, y con la subvención concedida por el Ministerio de Trabajo a través de la Comisaría Nacional del Páreo, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, general Alvarez Rementería, ha hecho entrega de las siguientes cantidades para atenciones urgentes de Madrid y de los pueblos que se citan:

Guadalix de la Sierra, urbanización, 30.000 pesetas; Pozuelo del Rey, electrificación, 12.000; Rascacña, ampliación cementerio, 20.000; Villarejo de Salvanes, urbanización, 11.000; Cubas, lavadero, 21.000; Pedreguela, Rep. Ayuntamiento, Jef. Local y casa secretario, 40.000; Fuenlabrada, casa secretario, 25.000; Casarrubuelos, reforma Ayuntamiento, 18.000; Fresnedilla, pavimentación y teléfono, 25.000; Leganés, urbanización y sotera Iglesia, 20.000; Orusco, urbanización, 30.000; El Alamo, obras carretera y Ayuntamiento, 100.000; San Sebastián de los Reyes, obras del matadero, 20.000; Galapagar, reparación Iglesia, 5.000; Madrid, Institución Teresiana, 40.000; Obra Servicio Doméstico, 30.000; Fundación Golcochea, 30.000; Colegio Almendrales, 40.000; Colegio Nuestra Señora de Fátima, 40.000; Fundación Santa Ana y San Rafael, 40.000; Iglesia Nuestra Señora de Fátima, 75.000; Patronato Niño Jesús, 100.000; Escuela S. Artes y Oficios, 50.000; Colegio Santa Cruz, 30.000; Hermanitas de la Caridad de Carabanchel, 40.000; Exposición Amigos Tierra Santa, 200.000; Monasterio de El Pálar, 75.000; Iglesia Padres Agustinos, 50.000; dispensario VII Asamblea Cruz Roja, 450.000; convento Madres Seruítas, 30.000; talleres parroquiales Nuestra Señora del Carmen, 25.000; templo Santísimo Cristo de la Victoria, 100.000; basílica Hispano-Americana, 200.000; Escuela Aprendices Nuestra Señora Fátima, 75.000; Convento Hijas de San Joaquín, 30.000; obras varias en Vallecas, 350.000. El total asciende a 2.277.000 pesetas.

Fiesta de Santa Lucía

HA SIDO CELEBRADA CON BRILLANTEZ POR EL SINDICATO TEXTIL

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona del Gremio de la Confección, se ha celebrado en la mañana de ayer una misa cantada, con oración sagrada, a cargo del canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Alcalá de Henares don Doroteo Fernández Ruiz, en la Iglesia parroquial de San Marcos.

Asistieron a la ceremonia religiosa el jefe nacional del Sindicato Textil, señor Sánchez Arjona; procurador del Gremio en las Cortes, señor Vidal Prieto, y el jefe provincial del Sindicato Textil, señor Muñoz Ponceña.

A mediodía de hoy, y en un céntrico restaurante, se hizo entrega de los correspondientes diplomas a don Miguel Vera Luque y a la representante de doña Flora Villarreal, que no pudo asistir al acto por encontrarse enferma. Distinción que fué realizada por el expresidente Sindical por la labor realizada por ambos.

Tomaron la palabra los jefes de los Sindicatos Provincial y Nacional Textil, así como otras jerarquías.

Al lunch asistieron más de un millar de comensales, encuadrados en el citado Sindicato.

Medalla de honor a la Escuela Nacional de Artes Gráficas

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una orden concediendo medalla de honor a la Escuela Nacional de Artes Gráficas por su aportación a la III Exposición de Escuelas de Trabajo y de Artes y Oficios que se ha celebrado en Valencia.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

OBRA SINDICAL COLONIZACION

La Obra Sindical Colonización anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de dos silos con destino a la Granja-Escuela de ZAMORA.

El presupuesto de ejecución por contrata es de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (78.897,77).

El pliego de condiciones y el proyecto estarán a disposición de los licitadores en la Obra Sindical Colonización, paseo del Prado, 18, y en la Delegación Provincial de Sindicatos de ZAMORA.

Las propuestas deberán presentarse antes de las doce horas del día en que se cumplan los quince naturales a partir de su publicación en el "B. O. del Estado", en la Delegación Provincial de Sindicatos de ZAMORA, teniendo lugar la apertura de pliegos en dicha Delegación Provincial a las doce horas del día siguiente.

La fianza provisional es de MIL CINCO CIENTAS SETENTA Y SIETE PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS (1.577,95), depositándose la misma en la Caja de la Administración de la Delegación Provincial de Zamora.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 12 de diciembre de 1955.—El jefe nacional, firmado: Francisco Carrillero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIBRE EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES

ESCOLELA ESPAÑA. Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets turismo, camión, motocicleta. Alfonso XII, 53.

OALLAO. Enseña conducir Fiat 1.900, Seat 1.400, Fiat 1.100, Peugeot 903, Renault 4-4, ómnibus modernos. Tramitamos carnet, Pre-adiados, 93.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuencarral, 93.

MAQUINARIAS

MOTORES eléctricos. DIESEL GASOLINA.

ALTERNADORES. MOTOBOMBAS. TRANSFORMADORES. MEICA. Alcala, 93. Teléfono 396846.

PATENTES

OFRECESE licencia explotación modelo utilidad 20.916, por "Nuevo marco o portarretratos". Dirigirse Registro Propiedad Industrial.

PLAZOS

trajes, etc. 94 meses plazo sin fiador. Exposición y venta. Duramas. Almirante, 16. 21-22-41. Informes y muestras a domicilio.

bicicletas, motociclistas, joyería, MUEBLES, relojes, radios, neveras

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palencia, 29. 33-49-38. 33-29-27.

TRABAJO

OFERTAS

SE necesitan oficiales caldereros 1 oficiales soldadura eléctrica. Dirigirse a la Compañía Auxiliar de Transportes, kilómetro 9 carretera de Andalucía, Villaverde. (7.283.)

FABRICA manipulados encuadernación precisa oficiales terceros, en cuadernadores, aprendizas primera. 21-49-83. (7.194.)

Beau Brummell
STEWART GRANGER
ELIZABETH TAYLOR
PETER USTINOV
ROBERT MORLEY
Beau Brummell
La vida de un pícaro galante y audaz... que bien pudo llegar a ser el más grande hombre de su época



ARCO de CUCHILLEROS

No compare, amigo

Un entrañable amigo nos envía un mapa del servicio de autobuses y trolebuses de Londres, sin decirnos la finalidad del obsequio, aunque adivinamos se trata de que comparemos los transportes urbanos de superficie de la capital inglesa con los de la nuestra. Es un plano muy bien editado, en colores, en el que se cruzan y entrecruzan profusamente líneas rojas que marcan las direcciones de los coches. Hemos contado más de 280 líneas de autobuses y 64 de trolebuses. 17 líneas de autobuses y 6 de trolebuses efectúan los servicios nocturnos. El área central de Londres se ve espléndidamente surcada por infinidad de líneas de uno y otros vehículos que atraviesan el Támesis. Si lo que pretendía nuestro comunicante era que describiéramos la excelencia del transporte londinense, aunque muy someramente, queda complacido. Ahora bien, nosotros, viejos detractores de nuestras deficiencias en la materia, nos resistimos a toda comparación. Es como si nuestro amigo nos hubiese enviado la fotografía del Buckingham Palace para que la comparásemos con nuestro piso, primero centro izquierda. Por razones de antigüedad, de dinero y de sistema, los servicios de transportes de Londres, París o Nueva York han de ser forzosamente superiores a los de Madrid, y los de Madrid, a los de Chinchón, aparte de la enorme diferencia de poblaciones y dimensión geográfica, que exige allí exuberancia de vehículos, y aquí, una modesta cifra, aunque aún no la alcancemos. Diga usted que en Madrid estamos mal de medios de comunicación, pero no pretendamos que jamás estemos a la altura de Londres. Todo el relativo y, posiblemente, dada nuestra escasez de medios económicos, puede que el esfuerzo que aquí realiza el Ayuntamiento en materia de transportes sea mucho más digno de admiración que el que efectúan en pocos municipios extranjeros. En fin, amigo, le agradecemos el plano, que pasa a nuestro particular archivo municipal, pero convengamos en que todas las comparaciones son odiosas.

R. ORTEGA LISSON

CRONICA MADRILEÑA

por Pilar NARVION



En Estados Unidos, el país práctico por excelencia, más de trece millones de familias estarán estos días cobrando su "seguro de Navidad" a través de los Clubs de Noel, en los que han ido depositando cada semana una cuota fijada por ellos mismos según sus propios proyectos navideños. Estos Clubs, fundados con el exclusivo propósito de hacer más alegres las fiestas tradicionales en los hogares de sus asociados, admiten cuotas que oscilan desde los veinticinco centavos hasta una respetable suma de dólares. A mediados de diciembre cada titular de una póliza retira su "capital", y, sin graves quebraderos de cabeza, puede organizar sus vacaciones, comprar sus regalos, adornar la casa y preparar el pavo y el champán.

MISTER RAWLL

Fué un tal señor Rawll quien fundó la primera Sociedad de Noel, en 1910; este original caballero murió hace cinco años; pero su viuda sigue llevando el negocio, porque negocio es, ya que ella se reserva los intereses de los ahorros de sus clientes.

En la actualidad, los Clubs Noel suman ya 6.500; pero como en Estados Unidos hasta estas ideas sentimentales son un negocio, casi todos estos Clubs tienen intereses económicos con grandes Sociedades bancarias, que colocan los capitales y les hacen rendir la mayor cantidad posible de interés.

SEGURO CONTRA EL GASTO

Los americanos llaman a este sistema de ahorro "seguro contra el gasto", nombre bastante paradójico, porque, en realidad, lo que aseguran es el gasto. Los comerciantes de juguetes, tejidos, joyas, pastelería, restaurantes, etcétera, etc., han declarado que en estas fechas sus ventas ascienden a unos cinco mil millones de pesetas; de ellas, más de mil millones corresponden a los trece millones de familias aseguradas "contra el gasto de Navidad".

EL TEATRO Y "TRES PISADAS DE HOMBRE"

Son todavía muy pocas las personas que conocen "Tres pisadas de hombre", la obra de Antonio Prieto, recién salida de la imprenta.

SEGURO DE NAVIDAD

ta; pero ya corren rumores alarmantes sobre "quiénes" son los tres personajes del mundo teatral que aparecen en la novela, y "qué ha querido decir su autor" al pintarlos como los pinta.

—Daré mucho que hablar esa página 135 —he oído comentar en un grupo.

Después de leída la novela, creo sinceramente que son ganas de buscarle tres ples al gato.

UN MADRILEÑO, DE MODA EN PARIS

Se trata de un madrileño de muchas campanillas, nacido por medio de la Torre de los Lujanes, donde tuvimos encerrado al elegante rey de Francia Francisco I, de gallarda figura. Este Lope de Vega, de moda en París, vivió en nuestro bohemio barrio de las Musas, abundante en damas "de casa abierta", boticarios, bodegonos y soldados de la Guardia Flamenca. Fueron vecinos suyos Cervantes, que vivía en la calle del León; Quevedo, en la del Niño, y por el revoltijo de callejas cercanas tuvieron sus alojamientos Quiliones de Benavente, Góngora y los famosos comediantes Juan Rana y la Riquelme.

De París le viene a nuestro Félix la actualidad, porque la compañía de Jean Louis Barault y Madeleine Randu está representando en el teatro Marign "El perro del hortelano", en versión de George Neveux, y con un éxito definitivo.

LO QUE LEE LA GENTE

En una reciente encuesta realizada por el Instituto Doxa Italiano, se ha puesto en claro algunas particularidades sobre lo que lee la gente. Con mucho acierto, la encuesta ha estado centrada en esta pregunta: ¿Lee usted en la cama? Las respuestas han sido:

- Si, siempre, 18 por 100.
 - Si, a menudo, 18 por 100.
 - Si, algunas veces, 25 por 100.
 - Nunca, 41 por 100.
- ¿Qué acostumbran a leer los Interrogados?
- Periódicos diarios, 55 por 100.
 - Revistas y semanarios, 55 por 100.
 - Libros científicos o de arte, 15 por 100.
 - Novelas y cuentos, 42 por 100.
 - Novelas policíacas, 13 por 100.

Inauguración de la Academia de Formación Social para Funcionarios Provinciales

El acto estuvo presidido por el marqués de la Valdavia

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid, se inauguró la Academia de Formación Social para Funcionarios Provinciales, organizada por la Comisión de Obras Sociales y Párrafo Obrero de la Corporación Madrileña que preside el diputado don José Luis Palenzuela Sáinz. Al acto, que fué presidido por el marqués de la Valdavia, asistió el lugarteniente nacional de la Guardia de Franco, don Nicolás Murga, así como numerosas jerarquías de la Falange y la totalidad de los cursillistas.

La primera lección estuvo a cargo del jefe de Ediciones del Movimiento, don Agustín del Río, quien fué presentado por el pre-

sidente de la Diputación, que destacó principalmente la personalidad del conferenciante como recopilador y comentarista del pensamiento joseantoniano.

La lección del señor Del Río versó sobre el tema "Introducción a una sociología española", inspirada en el pensamiento del Fundador y como respuesta a la crisis de la sociedad española, planteada trágicamente en 1936.

Considera la comunidad humana, desde el punto de vista de la crisis social, en tres aspectos: como "comunidad natural", referida al tiempo actual, en el plano socioeconómico; como "comunidad histórica", proyectada en el tiempo, en el plano políticohistó-

rico, con una tradición, un presente y un futuro, y como comunidad cultural, que aspira a perdurar y rebasar el tiempo, en el plano éticoideológico y religioso.

La crisis social de nuestro tiempo afecta estos tres planos, caracterizando el problema social de nuestros días. En lo económico-social se plantea como problema de distribución de la riqueza, el antiguo tema del bien común formulado realistamente como "justicia social", como derecho a poseer la parte equitativa de los bienes económicos comunes. En lo político-histórico se suscita como problema de participación en el poder y en la administración pública, como protagonista histórico de una patria y como derecho a mandar en el destino común. Y en lo ético-cultural se ofrece lo social como problema de participación en los bienes morales y espirituales, como derecho a saber.

La crisis de la sociedad se ha producido por la quiebra de un sistema de ideas y creencias (hecho cultural), por el fracaso de una organización política (hecho histórico) y por el fallo en la distribución de los bienes económicos (hecho socioeconómico).

Todo intento de actuación en el sentido de resolver la crisis de la sociedad moderna implicará necesariamente: primero, generar y dar vigencia en la sociedad a un sistema de ideas y creencias firmes, en las que basar con certeza y seguridad la existencia común; segundo, crear las adecuadas formas político-históricas que resuelvan con normas claras y válidas la función del mando y la conducción de la colectividad por el camino de la unidad, de la armonía y del acierto histórico, y, tercero, establecer nuevas estructuras socioeconómicas que satisfagan con justicia la aspiración de mejoramiento de los hombres de una comunidad. La política social ha de proponerse simultáneamente estos tres objetivos: la elevación económica, el ascenso histórico y el ennoblecimiento cultural de una comunidad.

Sobre este esquema dió comienzo el curso de Formación Social, inaugurado ayer en la Diputación Provincial de Madrid.

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Jueves día 15.—Octava de la Inmaculada. Santos: Valeriano, Ireneo, Antonio, Lucio. Misa de la Inmaculada, color azul o blanco.

COMUNION REPARADORA MILITAR

La Comunidad Reparadora Militar, Congregación de la Inmaculada y San Ignacio, celebrará su comunión mensual para los generales, jefes y oficiales de los tres Ejércitos el domingo día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, con meditación, misa de comunión, acto de reparación y plática por su director, el reverendo Padre Francisco Puyal, de la Compañía de Jesús, en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 30).

HERMANDAD DE MARIA SANTISIMA DE LA ESPERANZA Y SANTO CELO

La santa, pontificia y real Hermandad de María Santísima de la Esperanza y Santo Celso por la Salvación de las Almas (vulgo Pecado Mortal), celebrará, en honor de su excelsa Patrona un solemne triduo los días 15, 16 y 17 en la iglesia del real monasterio de la Encarnación.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

- A las seis.—Instituto Nacional de Sanidad: "Vacunoterapia cardiológica; enseñanza de nuestros casos clínicos".
- A las siete.—Instituto de Estudios Políticos: Don Carlos Oller: "Introducción al estudio de la estructura política contemporánea".
- Ateneo: Concierto de Ana María Ollera y la Orquesta de Cámara de Madrid, bajo la dirección de Odón Alonso.
- Instituto Luis Vives: Padre Ramón Cefalá Lorente, S. J., "La fenomenología de Husserl: su propósito fundamental".
- Círculo Filipino: Lectura del cuento "El talisay", por su autora, Adelina Gurrea.
- A las siete y cuarto.—Patio de Cristales del Ayuntamiento: Don Nicolás González Ruiz, "La Navidad en el teatro y el teatro en la Navidad".
- Instituto Francés: Monsieur Guinard, "Pinturas y vidrieras en la Edad Media francesa".
- A las siete y media.—Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe: Don Gregorio Marañón, "Méjico y España".
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Francisco Hernández-Pacheco: "La geografía y la historia de las Hespérides y el atlas de Africa Española".
- Instituto de Cultura Hispánica: Don Fernando Toro Garland, "Evolución histórica del Derecho privado en Chile".
- Escuela Especial de Ingenieros de Montes: Don Manuel Kitt Tassara, "Solución al problema de regeneración de los terrenos de arenas sueltas (dunas), en la zona sudoeste de España".
- Academia Española de Dermatología y Sifilografía: Sesión científica.
- Círculo Medina: Recital de canto de Raquel Bastos, y Exposición de nacimientos de Amparo Ruiz de Luna.
- Hogar Canario: Exposición-Concurso de fotografías sobre temas canarios.
- A las ocho.—Sociedad Ginecológica Española: Don Francisco Orrego Díaz, "El edema del embarazo".

AGASAJO AL PINTOR CRUZ HERRERA

Organizada por el Grupo

Velázquez tendrá lugar una comida íntima de homenaje al laureado escultor José Cruz Herrera el próximo sábado, día 17, a las dos de la tarde, con motivo del éxito obtenido con su magnífica Exposición en el Salón Cano. Las tarjetas podrán retirarse en la Secretaría de la Asociación de Pintores y Escultores. Infantas, 30, de cinco a nueve de a noche.

ESCUELA DE FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

Se recuerda a quienes hayan solicitado o soliciten matricularse en el primer curso de enseñanzas de este centro, que se inaugurará el próximo día 10 de enero, que el plazo de presentación de documentos acreditativos de las circunstancias personales, profesionales y académicas que en la solicitud de inscripción se invocan, expira de manera irremisible el día 31 de diciembre, a las ocho de la tarde.

Oportunamente se avisará a los señores solicitantes del día, hora y lugar señalados para verificar las pruebas reglamentarias ante la Comisión de admisión de la Escuela.

CONCURSO PARA UNA VACANTE EN EL INSTITUTO CERVANTES

La Asociación de Escritores y Artistas Españoles convoca un concurso entre escritores y artistas sexagenarios para la provisión de una plaza vacante en el Instituto Cervantes, Residencia de escritores y artistas ancianos, con arreglo a las bases expuestas en las oficinas de dicha Asociación (Rollo, 2), donde podrán los concursantes presentar sus solicitudes y documentos que las acompañen, de cinco a siete de la tarde. Este concurso quedará cerrado el 12 de enero próximo, a las siete de la tarde.

HOMENAJE A DON JULIAN CAÑEDO

Un nutrido grupo de amigos han organizado un homenaje a don Julián Cañedo, con motivo de la publicación de su último libro. Se celebrará el día 17, a las diez y media de la noche, en el Centro Asturiano (Arenal, 9). Las tarjetas para este acto pueden recogerse, al precio de 80 pesetas, en el Restaurante Asturiano, bar Chicote, La Pañoleta (Jardines, 26) y Librería Berdegué (Cedaceiros, 8).

Farmacias de guardia

- Cuchilleros, 12; Cuesta de las Descargas, 12 (esquina a San Bernabé); Industria, 3 (Cerro Bermejo); Embajadores, 100; Batares, 19; Colonia Almendralejo, calle C. 29 (Usera); paseo Delicias, 106; Magdalena, 8; León, 13; Núñez de Aroca, 15; glorieta de Atocha, 8; Narváez, 50; Sáinz de Baranda, D (prolongación); avenida de Felipe II, núm. 13 (antes avenida Plaza de Toros); Olózaga, 18; Fernando VI, 29; General Mola, 27; Diego de León, 25; Vinaroz, 25; Cartagena, 79; prolongación Velázquez (esquina Rodríguez Marín); Infanta María Teresa, 21 (prolongación Serrano); Covarrubias, 22; Fuencarral, 138; General Sanjurjo, 20 (antes Abasco); Espíritu Santo, 10; Apodaca, 8; San Marcos, 6; Veneras, 4 (próximo a Santo Domingo); Arenal, 2; Barón del Castillo, 2; Reina Victoria, 8; Fernando el Católico, núm. 68; Andrés Mellado, 1; Marqués de Urquijo, 27; San Bernardo, 39; carretera de El Pardo, 15; carretera de Aragón, 81; Bravo Murillo, 289 (Tetuán); carretera de Francia, 9 (kilómetro 8, Tetuán); José María Rey, 47 (Carabanchel Bajo).

Créditos T.A.S.A.

SIN NINGUN RECARGO EN EL PRECIO DE LOS ARTICULOS PAGADERO EN DIEZ MENSUALIDADES SIN EFECTUAR DESEMBOLSO ALGUNO AL REALIZAR LA COMPRA

TEJIDOS - SEDERIA - NOVEDADES

Amacenes T.A.S.A.
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 51 (esquina a San Bernardo)

INSENSATO, por MENA



—Es una lástima que lo hayar cerrado, porque servían muy buen café.

El suceso de hoy



El hombre que aguardaba en vano

Unas prosaicas patatas terminaron con su sueño

MANILA.—Noboru Kinoshita, desde hace once años, esperaba en las colinas salvajes de la Isla de Luzón que la victoriosa Marina japonesa fuese a buscarle. Noboru, que vivía de comer lagartos, ranas, frutas y monos salvajes en la jungla, empujado por el hambre descendió un día a un campo de patatas, cerca del bosque. Fué detenido por la Policía filipina y terminó prosaicamente su sueño. (Mapa.)

TRIBUNALES de Madrid

Sesión en el Tribunal de Amparo Sindical

INTERESANTE VISTA SOBRE JURISDICCION DE RIEGOS

Desde las concordias de 1679 hasta la ley de 1945

Ha celebrado sesión el Tribunal Central de Amparo. Entre las vistas celebradas ante el Alto Tribunal figuraba un interesante recurso presentado por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Arnedo (Logroño) contra el delegado sindical provincial, siendo terceros en el expediente diversos vecinos de la localidad. Se debatía la licitud de un acuerdo de sanciones del Tribunal Jurado por uso indebido de riego.

Según el examen de los hechos, con fecha 24 de septiembre de 1954, el guarda jurado de la Hermandad recurrente denunció ante el Tribunal Jurado a varios vecinos de Bergasa, por haber regado diversas fincas de su propiedad sin derecho para ello. Tramitada la denuncia, el Jurado impuso la multa de 50 pesetas a cada uno de los denunciados, mas los daños originados, que fueron tasados pericialmente, en diferentes cantidades no superiores ninguna de ellas, a la cifra de 400 pesetas, fundándose la sanción en pertenecer a Arnedo las aguas utilizadas desde hace cientos de años y estar prevista la sanción en la orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945.

Los sancionados interpusieron recurso de alzada ante la Delegación Provincial de Sindicatos de Logroño, alegando, entre diversas causas, que las aguas utilizadas fueron adquiridas por los sancionados en pública subasta. El delegado provincial, al fallar el recurso, estimó que los hechos que se declaraban probados no constituyen infracción de las ordenanzas de la Hermandad, sino que se hallan insertos entre

las faltas previstas y penadas en el Código Penal, y que en virtud de la orden de la Presidencia, ya citada, el Tribunal Jurado carece de competencia para fallar hechos sometidos a la jurisdicción ordinaria y, como consecuencia, deja sin efecto la sanción impuesta.

Contra dicho acuerdo, la Hermandad entabló recurso ante el Tribunal Central de Amparo, alegando que dicha Hermandad tiene vigentes los reglamentos de régimen interior de la misma, así como el de Policía Rural, y tener aprobada la constitución del Tribunal Jurado que viene sancionando dichas faltas, aunque estén previstas en el Código Penal vigente, quedando establecido en el artículo 104 del Reglamento de la Guardia Civil que "la ratificación bajo juramento de los guardias jurados en las denuncias hechas por los mismos harán fe, salvo prueba en contrario, cuando con arreglo al Código penal no merezca el hecho denunciado más calificación que la de falta", entendiendo la legalidad de la sanción que de no llevarse a cabo daría lugar a un libertinaje, y que además de la misma se puede pasar el tanto de culpa al juzgado competente. Se cita para apoyo de la tesis, que muchas faltas que señalan los reglamentos de Hermandades y Policía rural se incluyeron en los articulados teniendo muy en cuenta el Código penal, y que, sin embargo, se señalan en los motivos y actos imprecadores de sanción, como los casos de pastoreo sin daños, paso por fincas, estancia de caballerías en fincas ajenas, rebuza de caracoles, caza de pájaros útiles y beneficiosos, etcétera, etc., y que de prosperar la tesis de la Delegación Provincial de Logroño resultaría que todas las leyes, decretos, etcétera, redactados con posterioridad a la vigencia del Código penal, no tendrían validez, porque las sanciones por faltas se encontrarían ya penadas en el referido cuerpo legal. Se añade que al decir el fallo de la Delegación que se puede pasar el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria se ofrece una razón más a favor del derecho de la

Hermandad a la aplicación de la sanción.

El delegado provincial de Logroño, en el escrito de contestación al de alegaciones, ha expresado que es clara la incompetencia del Tribunal Jurado y que es errónea su interpretación de la orden de la Presidencia de 23 de marzo de 1945.

Los terceros interesados en el expediente han expresado que la Estancia de Bustarrios —origen de las aguas— se halla administrada por una Junta llamada "La Jeriganza", con personalidad independiente a la Hermandad de Arnedo, datando sus estatutos de las Concordias existentes en el Ayuntamiento de Bergasa desde el año 1679, circunstancia que, por independencia, les exime de la vigilancia de la Hermandad de Arnedo.

Tras los informes pertinentes, el asunto quedó para sentencia, que ha de tener gran interés, por afectar a regímenes de riego de gran importancia en ciertas zonas españolas de características muy singulares.

En la misma sesión se celebraron otras vistas contra acuerdos sindicales, siendo una de las más destacadas la de repartos de cupos de fermachine y alambre en recurso presentado por la empresa "Villalba Farré, S. A., de Barcelona, contra el Sindicato Nacional del Metal, siendo terceros el Subgrupo de Trefilería y Derivados y diecisiete empresas más.

J. P.

Marruecos, ruta sentimental de solteros

TETUAN, 14.—Está anunciada la llegada a esta ciudad de una simpática "peña" de solteros de Motril, quienes han escogido Marruecos como ruta sentimental de su galbato recalcitrante. Se les prepara un entusiasta recibimiento. (Cifra.)

SUCESOS

NO APARECE EL AUTOR O AUTORA DEL ROBO DE JOYAS POR VALOR DE VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS

A la señora Oppenheimer le hurtaron este tesoro de su habitación en Johannesburgo

ROBOS CUANTIOSOS POR CODICIA, NECESIDAD Y HASTA REALIZADOS POR UN INVEROSIMIL LADRON

Las noticias de robo de joyas han sido verdad muchas veces, pero otras las lanzaron artistas famosos y personas ansiosas de popularizar su nombre, y unos y otros, decididos a hacer pública ostentación de su riqueza, al denunciar el robo de joyas, casi siempre supervaloradas.

En Johannesburgo no parece que por fines publicitarios haya denunciado la señora Harry Oppenheimer que le han sido robadas de su alcoba joyas por un valor, según unos, de setecientos mil dólares, y otros, de doscientas mil libras, que vertido a nuestra moneda, da un promedio, aproximado, de veinticinco millones de pesetas.

Parece que el robo lo realizó una mujer, y no muy ducha en los menesteres de Caco. Las chispeantes piedras y los ricos metales en que estuviesen engarzadas pasaron a manos de la ladrona, que empleó, según pesquisas de la Policía, para llevarse el tesoro una caja de cartón deteriorada envuelta en una funda de almohada a modo de talega.

La Policía ha trabajado intensamente sin obtener un rastro de la autora. Han sido interrogados innumerables ladrones profesio-

nales y sospechosos, sin obtener ninguna pista, lo que afirma la sospecha de ser una persona no habitual de la delincuencia la autora de esta sensacional sustracción de alhajas.

ROBOS EN SITIOS PUBLICOS Y HOGARES

Este robo sensacional, el de mayor importancia de todos los realizados hasta el día, trae a la memoria famosos robos de joyas, unos descubiertos y otros no, en lugares públicos y hogares privados.

Apasionó durante mucho tiempo, y dió gran quehacer a la Policía, el robo cometido en el Museo del Prado de Madrid de objetos de gran valor artístico. El robo no se realizó por un afán coleccionista o de venta a caprichos desaprensivos, sino por arrancar las piedras preciosas de lo robado y venderlas sueltas y con la ventaja de no sospecharse el origen de aquel tesoro.

ROBO FAMILIAR

En una aristocrática casa ma-

drileña desaparecieron unas valiosas joyas de la señora. Tras las naturales gestiones privadas, la Policía se encargó del asunto. A la sagacidad de los agentes se les escapó ni una posibilidad lógica que condujese a una pista. Criados, amistades, conocidos fueron sometidos a hábiles interrogatorios y no hubo modo de aclarar aquella desaparición de joyas, valoradas en una fabulosa suma.

Se olvidó aquel robo, un día sensación y comidilla de conversaciones y periódicos, y al cabo del tiempo pocos supieron que el autor del delito fué un hermano de la propietaria de las alhajas, acosado por las deudas de su desordenado vivir.

TERRIBLE SOSPECHA INFUNDADA, CON TRAGICAS CONSECUENCIAS

Otro suceso, inverosímil al parecer, y por desgracia de dramáticas consecuencias, fué a desaparición en casa de una señora bien acomodada de una importante cantidad de joyas. Del robo fué acusada una sirvienta y las cosas se enredaron de la manera que la mujer fué llevada al patíbulo.

Cuando ya la Justicia había emitido su trágica sentencia y ésta la cumplió el verdugo, se aclaró la verdadera causa de la desaparición de las alhajas. La propietaria del tesoro tenía una urraca en su domicilio, y esta pajarra, por su instinto de esconder las cosas, picoteó las joyas y las ocultó en un perdido rincón donde, por casualidad, fueron encontradas.

La señora, horrorizada de la injusticia irreparable de su acusación a la inocente, renunció al mundo y dedicó sus riquezas a obras de caridad y a una importante fundación para, como sucede en un templo madrileño hace siglos, se dijese a diario una misa por el alma de la inocente sirvienta, víctima de un horrible error y del instinto de un animal.

Ocho cadáveres junto a los restos del «Douglas» estrellado en Ketama

INTERVINIERON EN LA BUSQUEDA FUERZAS ESPAÑOLAS Y UN CONVOY ESTADOUNIDENSE

TETUAN, 14.—Durante toda la mañana, un helicóptero norteamericano ha sobrevolado los espesos bosques de las montañas de Ketama, en las que ha sufrido ayer un mortal accidente un avión militar de los Estados Unidos, que, procedente de Cleveland, se dirigía a Trípoli. El objetivo de tal helicóptero es localizar los restos dispersos del avión siniestrado y la documentación que traía, así como investigar las causas que pudieron originar tan grave accidente. Cooperan en estos trabajos las fuerzas españolas destacadas en tal sector, así como los servicios de Intervención, y gracias a ellos pudieron encontrarse los cadáveres en pleno bosque y evitarse que el fuego se propagara.

Esta tarde emprendieron camino de regreso a Port Lyutey (Zona francesa) los componentes del convoy estadounidense que desde allí se trasladó a Ketama para cooperar en las labores de búsqueda y recuperación de restos. En ambulancias han sido colocados los cadáveres carbonizados de los ocho tripulantes y viajeros del "Douglas-54".

De todos los lugares de Marruecos se reciben telegramas pidiendo noticias sobre el accidente, y a la Legación de los Estados Unidos de la Ciudad Internacional de Tánger también han llegado telegramas de los Estados Unidos. Todavía no han sido facilitados oficialmente a los informadores los nombres de los fallecidos. (Cifra.)

Un muerto y varios heridos en el descarrilamiento de un tren de mercancías en Vadollano

QUEDO INTERRUMPIDO EL TRAFICO FERROVIARIO DURANTE UNAS HORAS

LINARES (Jaén), 14.—En la pasada noche, a la entrada de la estación de Vadollano, descarriló el tren de mercancías G. V. número 12, que procedía de Santa Cruz de Mudela.

En el accidente pereció el mozo de tren Francisco Laguna Na-

varro, y hubo también que lamentar tres o cuatro heridos, aunque de poca importancia. El tráfico quedó interrumpido unas horas; pero en la actualidad la circulación discurre normalmente.

El descarrilamiento tuvo su origen al no funcionar los frenos del convoy, debido posiblemente al exceso de carga del mismo y a una cuesta muy pronunciada que existe desde Calancha hasta Vadollano. (Cifra.)

PUEBLO ★
DIARIO DE LA NOCHE
Redacción y Administración:
Narváez 70 - Teléfono 256132

NOTICIAS GRAFICAS



LA SEÑORITA Y EL VINO En el curso de una fiesta organizada en París por la Asociación de Amigos del Vino—que tiene millones de adheridos espaciales en todo el mundo—fué elegida esta bella señorita rubia de veintitún años como "Reina de los vinos franceses". (Foto Torremocha.)

La Corona

LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

CARRERA SAN JERONIMO, 16
FUENCARRAL, 21 - TOLEDO, 73

